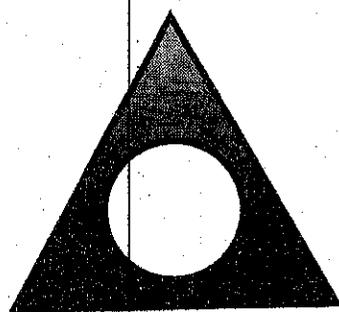


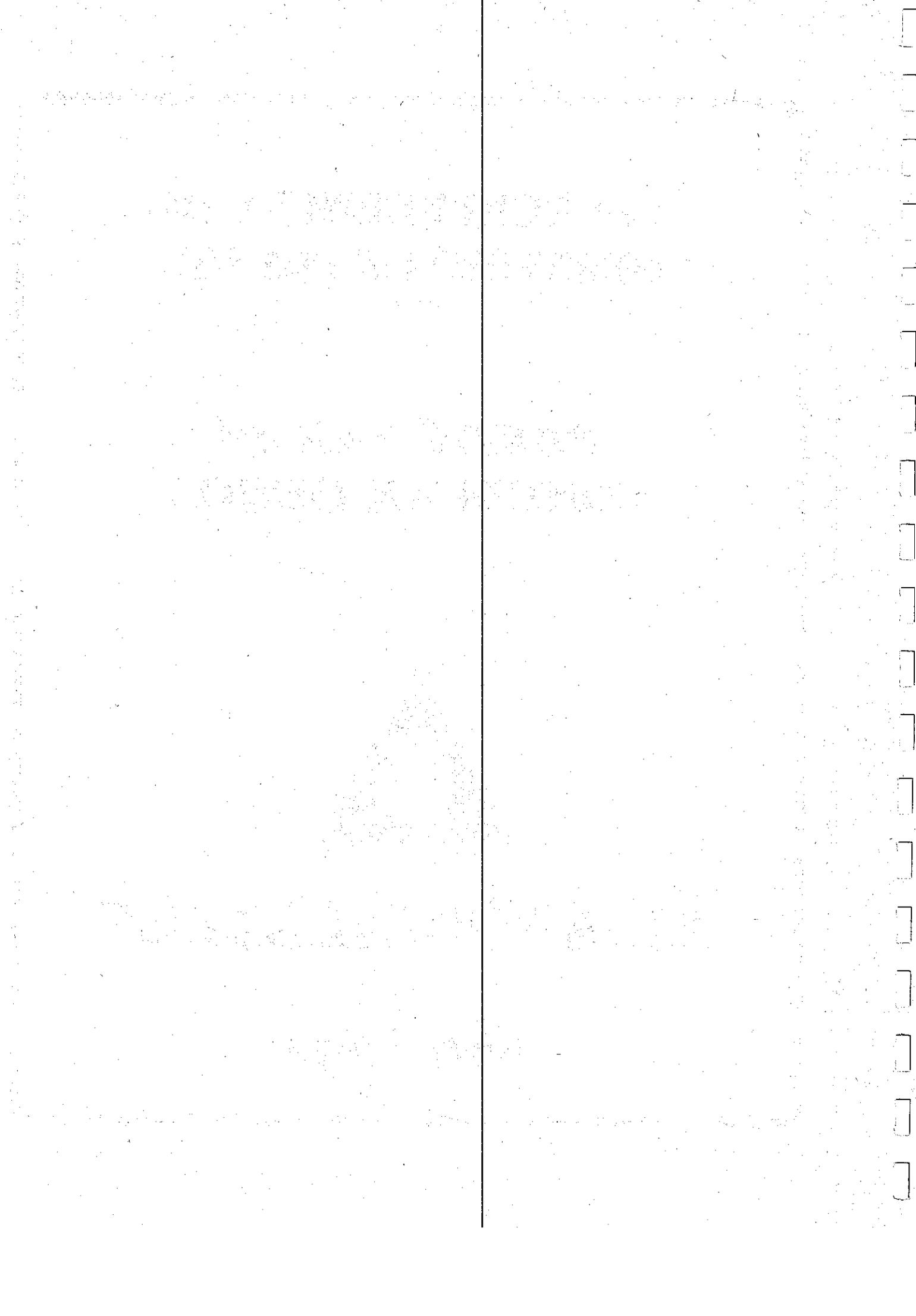
**14<sup>a</sup> CONFERENCIA DE  
SERVICIO NACIONAL**

***PARTICIPAR ES  
CONTINUAR UNIDOS***



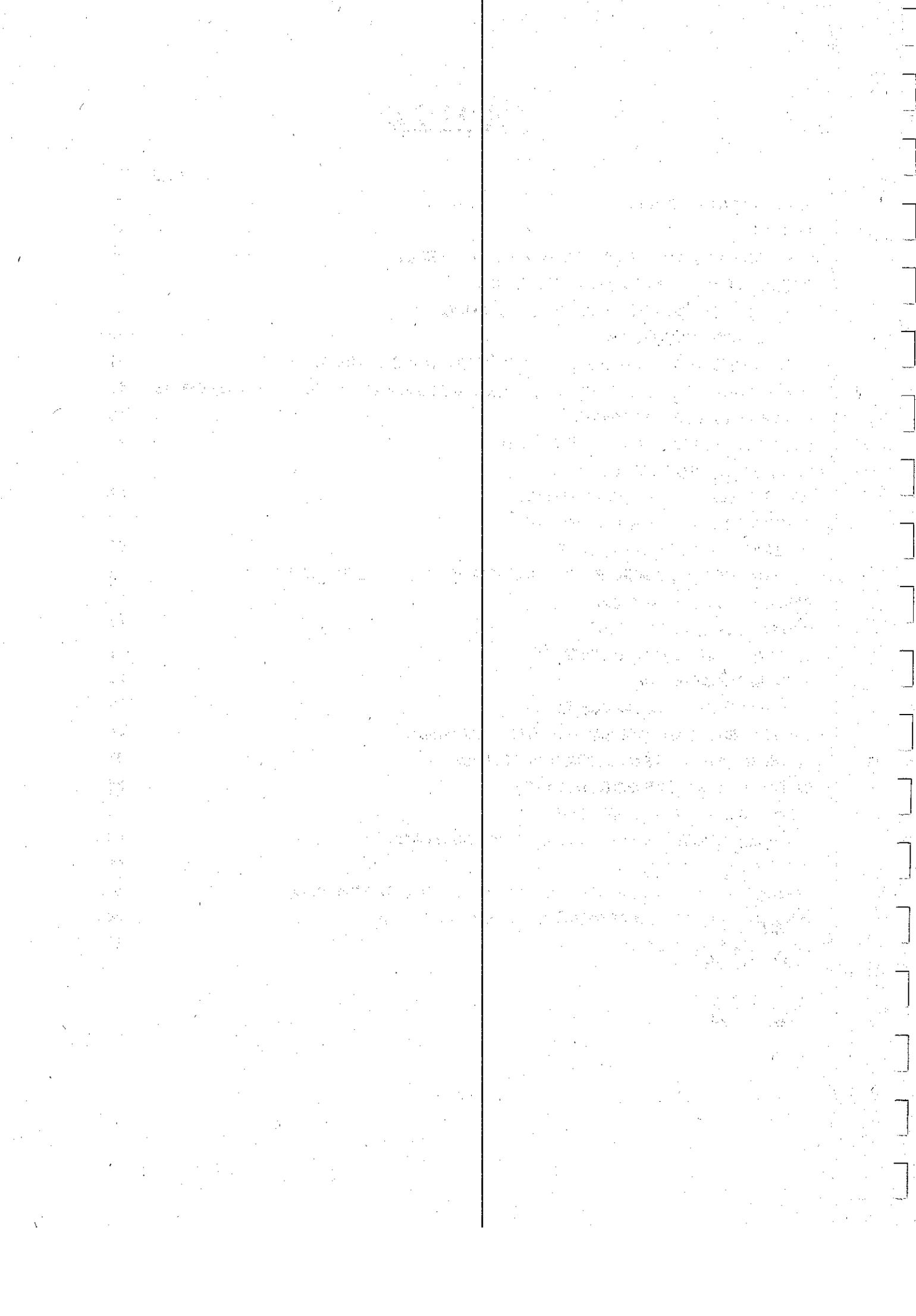
**AL-ANON/ALATEEN**

**AÑO 1998**



# INDICE

	PAGINA:
INFORMACION GENERAL	1
TEMARIO	2
PROCEDIMIENTO DE VOTACION EN LA CONFERENCIA	4
DATOS PERSONALES DE LOS DELEGADOS	7
NOMBRE Y CARGO DEL PERSONAL DE LA OSG	9
PANELES DE DELEGADOS	10
INTEGRANTES REUNIONES PLENARIAS COMITES PERMANENTES	11
TEMAS ENVIADOS POR DISTRITOS, CTES. PERMANENTES Y JUNTA DE CUSTODIOS	12
FUNDAMENTO DE LOS TEMAS	13
LEMAS ENVIADOS POR LOS DISTRITOS	17
INFORME DE SECRETARIA	18
INFORME COMITE DE PRESUPUESTO	19
INFORME COMITE DE NOMINACIONES	22
INFORME JUNTA DE CUSTODIOS	23
INFORME COMITE SEMINARIOS DE SERVICIOS REGIONALES (S.S.R.)	25
INFORME COMITE DE GUIAS	26
INFORME COMITE ALATEEN	28
INFORME COMITE DE ARCHIVOS	29
INFORME COMITE CCP	30
INFORME COMITE DE CONFERENCIA	31
GUIAS SUB-COMITE MANUAL, TEMARIO Y ADMISION	34
INFORME COMITE DE INFORMACION PUBLICA	37
INFORME COMITE DE INSTITUCIONES	38
INFORME COMITE DEL INTERIOR	39
INFORME COMITE DE PUBLICACIONES Y BOLETIN "AMISTAD"	40
MOCIONES ANTERIORES	41
ENCONTRANDO RESPUESTAS EN LOS CONCEPTOS DE SERVICIO	46
PARTICIPACION EN LA CONFERENCIA DE SERVICIO DE BRASIL PARA LOS DELEGADOS	48 49



## INFORMACION GENERAL

HORA DE INSCRIPCION: 07.00 HS.

LUGAR DE REUNION: Casa de Encuentros "NAZARET", Carlos Calvo 3163 Capital.  
Teléfonos: 932-8372

COMITES PERMANENTES: ALATEEN - CONFERENCIA - INFORMACION PUBLICA - INTERIOR - INSTITUCIONES - PUBLICACIONES - CCP - ARCHIVO - SEMINARIOS REGIONALES. Miembros de la Conferencia, no incluidos en los Comités mencionados, son invitados a concurrir a cualquiera de ellos, durante las Reuniones Plenarias el sábado por la mañana.

CONCURRENCIA A LAS REUNIONES DE LA CONFERENCIA: Es importante su puntual asistencia a las reuniones. Deseamos cubrir tantos temas como sea posible.

CANASTA DE PREGUNTAS: La canasta será colocada convenientemente en la sala de reunión. Coloque en ella cualquier pregunta respecto de su OSG, la Conferencia o cualquier otra que pueda afectar a Al-Anon como un todo, que no figure en el Temario. Ellas serán contestadas en algún momento o a través del Boletín Amistad, y sólo las que estén firmadas.

TOMANDO NOTA: Hay papel y bolígrafo en su carpeta. Se sugiere que usted tome notas en todas las reuniones, para que sirvan de referencia a su regreso. Sus notas serán útiles si usted ha sido asignado a un Comité en Conferencia.

MIEMBRO DE LA CONFERENCIA: Dos tipos de miembros atenderán a la Conferencia, cada uno con diferente status.

Delegados y Miembros de la Junta de Custodios, con voz y voto.  
Representantes de Grupo o Grupos, que aún no forman Distrito, Representantes de Distritos en formación y Representantes de Países Vecinos; tienen voz pero no voto

INFORMES DE LA CONFERENCIA: Se tomará nota de las reuniones. Cuando todo el material sea coordinado y redactado, un resumen será enviado a cada Delegado.

PRIVILEGIO DEL COORDINADOR: Se requiere a cada miembro limite sus observaciones, en lo posible, a dos minutos sobre cada tema. Si una decisión no hubiera sido alcanzada prontamente, el Coordinador podrá designar un Comité para discutir el tema e informar a la Conferencia.

Para comodidad del Coordinador, por favor ocupe el mismo lugar durante la Conferencia.

### SERVIDORES DE LA CONFERENCIA:

Su Coordinador:	NESTOR T.
Asistente:	MATILDE M.
Secretaria:	NELIDA M.
Asistente:	HILDA P.
Sonidista	DANIEL B..
Tesorera	NELIDA T. M.

# TEMARIO

LEMA DE LA XIV CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL:

## **"PARTICIPAR ES CONTINUAR UNIDOS"**

### **SABADO 10/10/98**

- 07.00 a 08.00 REGISTRACION Y DESAYUNO.
- 08.00 a 09.30 REUNIONES PLENARIAS DE COMITES PERMANENTES ( 1º PARTE)
- 09.30 a 09.45 PAUSA
- 09.45 a 11.15 REUNIONES PLENARIAS DE COMITES PERMANENTES ( 2º PARTE)
- 11.15 a 11.30 PAUSA
- 11.30 a 13.00 PLENARIA. REUNION INFORMAL SOBRE DUDAS Y INQUIETUDES.
- 13.00 a 14.30 ALMUERZO
- 14.30 a 15.30 APERTURA DE LA CONFERENCIA.  
 MOMENTO DE SILENCIO - ORACION DE LA SERENIDAD (A CARGO DEL COORDINADOR DE LA CONFERENCIA). APLAUSO A LOIS W. Y ANNE B.- BIENVENIDA (A CARGO DEL COORDINADOR DE LA JUNTA DE CUSTODIOS).  
 BIENVENIDA A LOS NUEVOS DELEGADOS - REPRESENTANTES DE DISTRITO EN FORMACION - REPRESENTANTES DE GRUPOS QUE NO FORMAN DISTRITO Y REPRESENTANTES DEL EXTERIOR.-  
 PRESENTACION DE LOS ASISTENTES.  
 LECTURA DE LAS DOCE TRADICIONES, CONCEPTOS Y LAS GARANTIAS.  
 EXPLICACION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LA CONFERENCIA.  
 ANUNCIO DE LOS DELEGADOS ASIGNADOS A CADA COMITE PERMANENTE.  
 ELECCION DE TEMAS ENTRE LOS ENVIADOS PREVIAMENTE POR LOS DISTRITOS, DELEGADOS, COMITES PERMANENTES Y JUNTA DE CUSTODIOS PARA SER TRATADOS POR TODOS LOS MIEMBROS DE LA CONFERENCIA. LOS TEMAS SERAN DE INTERES GENERAL A NIVEL NACIONAL.
- 15.30 a 17.00 REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG.  
 SECRETARIA - PRESUPUESTO - NOMINACIONES - PUBLICACIONES.  
 ACLARACIONES - MOCIONES - VOTACIONES  
 (LOS INFORMES SERAN RECIBIDOS Y ESTUDIADOS POR LOS DELEGADOS CON SUFICIENTE ANTERIORIDAD A LA CONFERENCIA)
- 17.00 a 17.30 MERIENDA.
- 17.30 a 19.00 DISCUSION DE DOS TEMAS ELEGIDOS PREVIAMENTE.
- 19.00 a 19.15 PAUSA.
- 19.15 a 20.30 REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG:  
 JUNTA DE CUSTODIOS - CUSTODIOS REGIONALES - SEMINARIOS REGIONALES.  
 ACLARACIONES - MOCIONES - VOTACIONES
- 20.30 a 21.30 CENA
- 21.30 a 22.30 REPRESENTACION

**DOMINGO 11/10/1998**

- 07.30 a 08.00 DESAYUNO  
 08.00 a 10.00 MOMENTO DE SILENCIO - ORACION DE LA SERENIDAD.  
 LECTURA DE LAS DOCE TRADICIONES, CONCEPTOS Y GARANTIAS.  
 REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG.  
 PRESUPUESTO - GUIAS - ARCHIVO - INTERIOR - COMITE DE CONFERENCIA  
 ACLARACIONES - MOCIONES - VOTACIONES
- 10.00 a 10.20 PAUSA.  
 10.20 a 12.00 CONCEPTOS: SUS FUNDAMENTOS - RELACION DE LOS DELEGADOS CON LA  
 CONFERENCIA. PROYECTOS E INQUIETUDES. A CARGO DE LOS DELEGADOS.
- 12.00 a 13.30 ALMUERZO.  
 13.30 a 15.30 DISCUSION DE DOS TEMAS ELEGIDOS PREVIAMENTE  
 15.30 a 15.50 PAUSA.  
 15.50 a 17.30 REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG:  
 I.P. - INSTITUCIONES - C.C.P. - ALATEEN  
 ACLARACIONES - MOCIONES - VOTACIONES
- 17.30 a 18.00 MERIENDA  
 18.00 A 20.00 REUNION CON REPRESENTANTES DE DISTRITOS EN FORMACION, REPRESENTANTES  
 DE GRUPOS QUE NO FORMAN DISTRITO Y REPRESENTANTES DEL EXTERIOR.  
 ASUNTOS PENDIENTES.  
 SUGERENCIAS PARA LA PROXIMA CONFERENCIA. (POR ESCRITO).
- 20.00 a 21.30 CENA  
 21.30 a REUNION DE DELEGADOS, REPRESENTANTES DE DISTRITO EN FORMACION, DE  
 GRUPOS QUE NO FORMAN DISTRITOS Y DEL EXTERIOR. COORDINADO POR UN  
 DELEGADO QUE TERMINA SU PERIODO. LOS MIEMBROS DE NUESTRA O.S.G. COMO  
 OYENTES.-

**LUNES 12/10/1998**

- 07.30 a 08.00 DESAYUNO  
 08.00 a 10.00 MOMENTO DE SILENCIO - ORACION DE LA SERENIDAD.  
 LECTURA DE LAS DOCE TRADICIONES, CONCEPTOS Y GARANTIAS.  
 DISCUSION DE DOS TEMAS ELEGIDOS PREVIAMENTE
- 10.00 a 10.20 PAUSA.  
 10.20 a 12.00 TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS A TRAVES DE SUS DELEGADOS.  
 12.00 a 13.30 ALMUERZO.  
 13.30 a 15.30 "1998 - AÑO DE LA COMUNICACION Y UNIDAD" - EN QUE FORMA SE PRACTICA EN LOS  
 GRUPOS DE SU ZONA. SEPTIMA TRADICION
- 15.30 a 15.50 PAUSA.  
 15.50 a 17.00 ELECCION DEL LEMA PARA LA PROX. CONFERENCIA. (VOTAN TODOS LOS  
 PARTICIPANTES. - ASUNTOS PENDIENTES.
- 17.00 a 17.30 MERIENDA  
 17.30 a 18.30 REUNION DE CLAUSURA  
 18.30 ARREGLO DEL SALON

## **PROCEDIMIENTO DE VOTACION EN LA CONFERENCIA**

### 1. **Fuente de Mociones:**

- 1.1. Comités Permanentes.
- 1.2. O.S.G.
- 1.3. Miembros de la Conferencia con derecho a voto.

### 2. **Cómo las recomendaciones para mociones son desarrolladas y registradas.**

- 2.1. Durante las reuniones de los Comités Permanentes, asuntos de interés son discutidos y pueden resultar en recomendaciones para consideración de la Conferencia.
  - 2.1.1. Algunas recomendaciones son de interés general, mientras otras son específicas y deben ser llevadas a votación de la Conferencia.
  - 2.1.2. Cada recomendación de los Comités Permanentes debe ser hecha por escrito, sean recomendaciones de interés general o específicas.
  - 2.1.3. En el informe de la Conferencia, el Coordinador de cada Comité presenta todas las mociones, por escrito, y una copia de las mismas es entregada a la Secretaria.
  - 2.1.4. Al final de cada informe, el Coordinador de la Conferencia leerá cada recomendación específica y pide la moción.

### 2.2. **Mociones de la OSG**

Asuntos específicos en la forma de mociones aprobadas por la Junta de Custodios serán presentadas a la Conferencia como recomendaciones para su aprobación. Las mismas serán entregadas por escrito y una copia entregada a la Secretaria.

### 2.3. **Recomendaciones de miembros de la Conferencia.**

De tiempo en tiempo asuntos de interés para todos serán discutidos en la Conferencia.

Cuando la conciencia de la Conferencia indica que una recomendación específica está en orden, el Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia puede pedir se prepare una moción y sea entregada a la Secretaria.

### 3. **Llamado a moción:**

El Coordinador indica:

- 3.1. Cada recomendación será leída por la Secretaria.
- 3.2. Un miembro votante hace moción para que se acepte la recomendación.
- 3.3. Otro miembro votante secunda la moción.

4. **El Coordinador invita a todos los miembros con voz a participar.**  
(Por favor haga sus comentarios tratando de limitarlos a dos minutos).

4.1 Discusión de mociones y propuestas. Solamente una moción puede ser discutida por vez.

4.2 Al corregir una moción propuesta:

4.2.1 Si hay desacuerdo de cómo la moción ha sido propuesta, el Coordinador puede preguntar a quien la propuso, que la rehaga.

4.2.2 La Secretaria lee la moción corregida y la discusión continúa.

4.3 Aplazar una moción:

4.3.1 Falta de tiempo o necesidad de mayor estudio puede ser aconsejable para posponer tomar decisiones.

4.3.2 El Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia con voz, puede pedir otra discusión en otro momento de la Conferencia.

4.3.3 Para aplazar una moción se necesita una mayoría de la votación.

5. **Votación**

5.1. Hay dos formas de votación:

5.1.1 Votación a mano levantada para la aprobación de informes similares.

5.1.2 Votación por escrito (secreta) para toda clase de otras recomendaciones.

5.2 El Coordinador pide la votación que puede ser:

5.2.1 A favor de la moción

5.2.2 En contra de la moción

5.2.3 Abstención

5.3 Se registra la votación y se anuncia la decisión.

6. **Rescindir una votación**

Ocasionalmente y siguiente a la votación de una moción (no necesariamente dentro del mismo día u hora que la votación tuvo lugar) La Conferencia puede desear negar o modificar su decisión anterior. El procedimiento para ello es como el método descrito arriba.

**NOTA:** Todas las decisiones de la Conferencia serán sometidas para su aprobación a la Junta de Custodios.

# PROCEDIMIENTO DE VOTACION

COMITES PERMANENTES  
O. S. G.  
MIEMBROS DE LA CONFERENCIA

RECOMENDACION LEIDA POR LA  
SECRETARIA DE LA CONERENCIA.

EL COORDINADOR DE LA CONF.  
PIDE LA MOCION.

HAGO MOCION DE .....  
YO SECUNDO LA MOCION

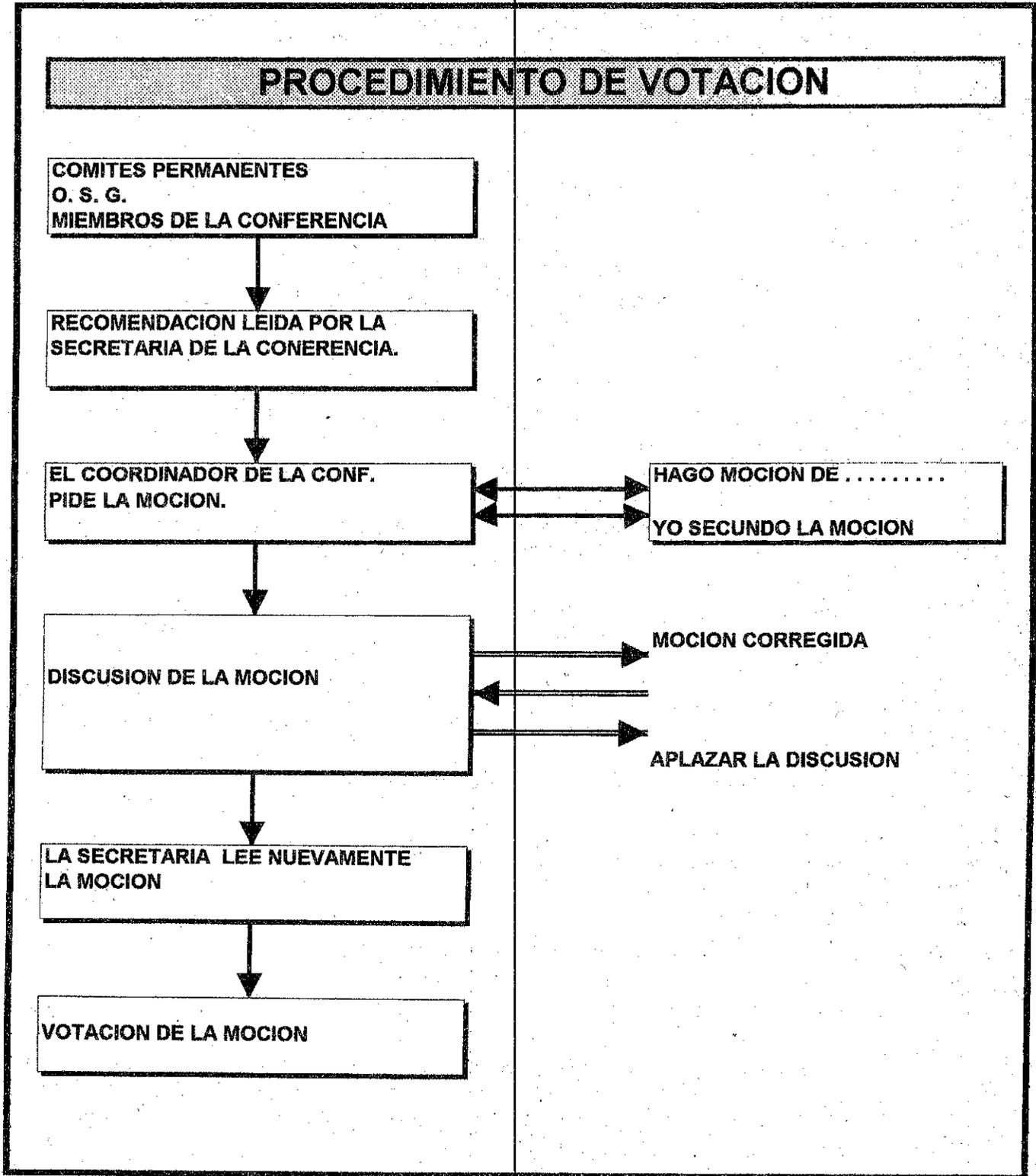
DISCUSION DE LA MOCION

MOCION CORREGIDA

APLAZAR LA DISCUSION

LA SECRETARIA LEE NUEVAMENTE  
LA MOCION

VOTACION DE LA MOCION



# 14ª CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

## DATOS PERSONALES DE LOS DELEGADOS

### DISTRITO CAPITAL

ESTELA NELIDA ALBARRACIN - ENRIQUE MARTINEZ 1297 - 3.C. - 554-7109 -  
1426 CAP.

### DISTRITO CENTRO ESTE DE ENTRE RIOS

OLGA BEATRIZ MERELE - ARTUSI Y 26 DEL OESTE - CONCEPCION DEL  
URUGUAY PROV. ENTRE RIOS - TEL.: 0442-41642

### DISTRITO CENTRO OESTE

FRANCISCO CARDENAS - EUROPA 2563 - LIBERTAD - PROV. BUENOS AIRES -  
TEL. 020-947080

### DISTRITO CORDOBA

ARMANDO J. RODRIGUEZ - AMERICA DEL SUD 1420 - SANTA ISABEL - II  
SECCION - CORDOBA C.P. 5017 - TEL. 944675

### DISTRITO DE LA COSTA

LUISA MARIA GOMEZ - MORENO 681 - GRAL. MADARIAGA - PROV. BS. AS. -  
TEL. 0267-20688

### DISTRITO GENERAL PAZ

SUSANA INES LACKNER - PIERES 266 - PISO 3 - "D" CAPITAL - TEL. 642-0431

### DISTRITO MAR DEL PLATA

ADRIANA SOTELO - FALKNER 4030 - 7600 MAR DEL PLATA -

### DISTRITO MERCEDES

MARCELO MALEPLATE - PROLONGACION CALLE 30 - ENTRE 127 Y 1229 -  
MERCEDES PROV. BUENOS AIRES - TEL. 068 - 748709

### DISTRITO NOR OESTE

AMANDA ALBORNOZ DE SACLIER - CORRIENTES 2349 - PABLO PODESTA -  
PROV. BUENOS AIRES - TEL. 639-3189

DISTRITO NORTE

EDITH GONZALEZ - MARTIN RODRIGUEZ 1374 - VICTORIA - PROV. BS. AS.  
TEL. 745-5997

DISTRITO RAFAELA

LILIANA DE VEGA - SANTA ROSA 357 - (2419) BRINKMANN (CORDOBA)

DISTRITO RIO DE LA PLATA

EMILIO JAVIER AVILA - CALLE 832 N° 2140 (1881) SAN FRANCISCO SOLANO  
PROV. BUENOS AIRES TEL. 268-2232

DISTRITO ROSARIO

ANGELICA FOPPIANI JUEZ ZUVIRIA 393 CP 2000 - ROSARIO - TEL. 041-515399

DISTRITO SUD OESTE

SUSANA CIAPPESONI - ALFREDO PALACIO 3066 - LOMAS DEL MIRADOR -  
PROV. BS. AS. - TEL. 655-0322

DISTRITO SUR

LUCIA INES GOMEZ DE YOUNG - ANGOSTURA 740 - EZEIZA - PROV. BS. AS. -  
TEL. 232- 9304

DISTRITO UNIDAD

R. EVA MARTINEZ - AVELLANEDA 5255 - (1646) VIRREYES (PROV. BS. AS.)  
714-0790

DISTRITO VILLA MARIA

MARIA D. V. BREUER (MARY) - COLOMBIA 362 - (5900) VILLA MARIA -  
(CORDOBA)

# S DE LOS SERVIDORES DE LA OSG

- ; COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS; COMITE
- SECRETARIO GENERAL; COMITE EJECUTIVO.
- ; TESORERO; COMITE EJECUTIVO; COORDINADOR COMITE
- ; COORDINADORA COMITE DE GUIAS; SUB-COORDINADORA COMITE NOMINACIONES.
- ; COORDINADORA COMITE DE GUIAS; SUB-COORDINADORA COMITE NOMINACIONES.
- ; COMITE EJECUTIVO; DELEGADA INTERNACIONAL.
- ; COMITE EJECUTIVO; COORDINADORA COMITE CCP.
- ; COORDINADORA COMITE DE INSTITUCIONES.
- ; COORDINADOR COMITE NOMINACIONES.
- ; COMITE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES (CSSR)
- IO; REGION NORTE; COMITE SEMINARIOS DE SERVICIO
- ).
- O; COMITE NOMINACIONES.
- DIO REGION SUR; COMITE SEMINARIOS DE SERVICIO
- ).
- OMITE PUBLICACIONES; DELEGADA INTERNACIONAL.
- OMITE ALATEEN.
- OMITE DEL INTERIOR.
- OMITE DE INFORMACION PUBLICA.
- OMITE DE ARCHIVO HISTORICO.
- COMITE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES (CSSR);
- ERENCIA.
- COMITE DE CONFERENCIA.
- UB-COMITE ADMISION TEMARIO Y MANUAL.

**DELEGADOS DE LA 14ª CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL****PANEL N° 12**

OLGA M.  
MARIA B.  
EVA M.  
LILIANA V.

C. ESTE ENTRE RIOS  
VILLA MARIA  
UNIDAD  
RAFAELA

CONFERENCIA  
INSTITUCIONES  
INTERIOR  
ARCHIVO

**PANEL N° 13**

SUSANA L.  
ESTELA A.  
FRANCISCO C.  
ARMANDO R.  
MARCELA M.  
ANGELICA  
LUCIA Y.  
EDITH G.  
SUSANA C.  
AMANDA S.  
LUISA G.

GENERAL PAZ  
CAPITAL  
CENTRO OESTE  
CORDOBA  
MERCEDES  
ROSARIO  
SUR  
NORTE  
SUD-OESTE  
NOR-OSTE  
DE LA COSTA

C.C.P.  
CONFERENCIA  
INFORMACION PUBLICA  
SEMINARIOS REGIONALES  
ALATEEN  
INSTITUCIONES  
INTERIOR  
INFORMACION PUBLICA  
INSTITUCIONES  
PUBLICACIONES  
C.C.P.

**PANEL N° 14**

ADRIANA S.  
EMILIO A.

MAR DEL PLATA  
RIO DE LA PLATA

PUBLICACIONES  
ALATEEN

**REPRESENTANTES**

IVONE M.  
GRACIELA B.

O.S.G. DE BRASIL  
O.S.G. DE URUGUAY  
DISTRITO E. F. TUCUMAN  
DISTRITO E. F. RECONQUISTA  
PARANA (ENTRE RIOS)

IRMA R.

# 14ª CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL.

## INTEGRANTES REUNIONES PLENARIAS COMITES PERMANENTES

### ALATEEN

ZULEMA S.	COORD. COMITE
GLADYS V.	COMITE (CUST.)
ALCIRA F.	COMITE
ROSALIA F.	COMITE
RUBEN F.	COMITE
MARCELO M.	D. MERCEDES
EMILIO. A	D. R. DE LA PLATA

### CONFERENCIA

HILDA P.	COORD. COMITE
NELIDA M.	COMITE
NESTOR T.	COMITE
HUGO G.	COMITE
DANIEL B.	COMITE
ESTELA A.	D. CAPITAL
OLGA M.	D. C.E. ENTRE RIOS

### INSTITUCIONES

HAYDEE M.	COORD. COMITE
SILVINA C.	COMITE (CUST.)
	COMITE
SUSANA C.	D. SUD-OESTE
MARIA B.	D. VILLA MARIA
ANGELICA F.	D. ROSARIO

### PUBLICACIONES

MARITA P.	COORD. COMITE
ALBERTO S.	COMITE (CUST.)
M. ESTER P.	COMITE
NILDA O.	COMITE
MORA	COMITE
RUTH	COMITE
ADRIANA S.	D. M DEL PLATA
AMANDA S.	D. NOR-OESTE

### SEMINARIOS REGIONALES

MATILDE M.	COORD. COMITE
ELSA B.	COMITE (CUST.)
DIANA D.	CUSTODIO REGIONAL
TOTI F.	CUSTODIO REGIONAL
ARMANDO R.	D. CORDOBA
EDUARDO D	CUSTODIO

### WCOMIPLN.DOC

### C.C.P.

MARISA R.	COORD. COMITE
GRACIELA C.	COMITE (CUST.)
NORMA C.	COMITE
LILIANA B.	COMITE
LIA D.	COMITE
LUISA G.	D. LA COSTA
SUSANA L.	D. GRAL. PAZ

### INFORMACION PUBLICA

CRISTINA V.	COORD. COMITE
MARTA M.	COMITE (CUST.)
GUSTAVO	COMITE
ALBERTO M.	COMITE
ORNELA	COMITE
EDITH G.	D. NORTE
FRANCISCO C.	D. CTRO. OESTE

### INTERIOR

HAYDEE R.	COORD. COMITE
ISIDRO M.	COMITE (CUST.)
IRENE C.	COMITE
EVA M.	D. UNIDAD
LUCIA Y	D. SUR

### ARCHIVO

MARGARITA R.	COORD. COMITE
NORMA B.	COMITE (CUST.)
LAILA CH.	COMITE
NELLY M.	COMITE
EMILIA C.	COMITE
LILIANA V.	D. RAFAELA

**TEMAS****TEMAS RELACIONADOS A SERVICIO.**

- 1.- LA UNION Y LA PARTICIPACION COMO FORMA DE MEJORAR EL GRUPO.
- 2.- LA IMPORTANCIA DE QUE EL MENSAJE DEL REPRESENTANTE DE GRUPO LLEGUE AL GRUPO.
- 3.- ¿POR QUE EL CUSTODIO REGIONAL HACE ESTE SERVICIO SOLO?
- 4.- ¿POR QUE SE CRITICA EL SERVICIO DE NUESTROS COMPAÑEROS, EN LUGAR DE INTERIORIZARNOS EN EL TEMA Y APOYARLO?
- 5.- LOS MIEMBROS TRANSMITEN DESEOS DE HACER SERVICIO O SE DESESPERAN POR CONSEGUIR SERVIDORES.
- 6.- PARTICIPACION EN EL SERVICIO.
- 7.- ¿VALORIZAMOS AL SERVIDOR DE GRUPO? ¿PUEDE SER UN FUTURO SERVIDOR A NIVEL NACIONAL?
- 8.- SERVICIO DE INSTITUCIONES.
- 9.- LOS GRUPOS Y EL SERVICIO.
- 10.- ¿NOS PREPARAMOS PARA HACER SERVICIOS, DENTRO DEL GRUPO O DISTRITO, LO TOMAMOS COMO UNA OBLIGACION SIN PREVIA PREPARACION?
- 11.- EL DISTRITO Y SUS SERVICIOS.

**TEMAS RELACIONADOS A LAS TRADICIONES.**

- 12.- ¿SE ENCUENTRA EN LOS GRUPOS, CONTENCION, COMPRESION, SERENIDAD, ESPIRITUALIDAD Y ANONIMATO?
- 13.- ¿DE QUE MANERA PODRIAMOS ACERCAR A LOS GRUPOS AISLADOS AL DISTRITO?
- 14.- ¿CUANDO SE CONSIDERA DOBLE GANADOR A UN AA. PARA PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DE AL-ANON? ¿QUE REQUISITOS SON NECESARIOS?
- 15.- COMO APLICAMOS NUESTRAS TRADICIONES?
- 16.- RESPETAMOS SIEMPRE EL ANONIMATO?

**VARIOS.**

- 17.- EVALUACION Y MEJORAMIENTO DE NUESTRA ESTRUCTURA DE COMUNICACIONES.
- 18.- ¿ES CORRECTO EL RECARGO DE UN PORCENTAJE DE LA LITERATURA SOBRE EL PRECIO DE LISTA O ALTERA EL PRINCIPIO DE CONTRIBUCION VOLUNTARIA DE LOS MIEMBROS?
- 19.- ¿LE DAMOS IMPORTANCIA A LOS RESUMENES DE CONFERENCIA?
- 20.- LA MESA DE TRABAJO DE HIJOS ADULTOS, EN NUESTRA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES, TODAVIA ESTA A PRUEBA ¿ALGUNA VEZ SERA COMITE PERMANENTE DE HIJOS ADULTOS?
- 21.- CLARIFICAR AFICHE DE IDENTIFICACION DE AL-ANON EN ARGENTINA.
- 22.- ¿UTILIZAMOS LAS CONCLUSIONES DE LOS RESUMENES DE CONFERENCIA, COMO GUIAS?
- 23.- NUESTROS TRES LEGADOS.

## FUNDAMENTO DE LOS TEMAS

### TEMAS RELACIONADOS A SERVICIO.

- 1.- LA UNION Y LA PARTICIPACION COMO FORMA DE MEJORAR EL GRUPO  
FUNDAMENTO: ALGUNOS GRUPOS CON ESCASA O IRREGULAR CONCURRENCIA DE SUS MIEMBROS HAN OBTENIDO BUENOS RESULTADOS MODIFICANDO CIERTAS PAUTAS DE LA COORDINACION, HACIENDOLA MAS PARTICIPATIVA, Y UTILIZANDO UN CRITERIO MAS ABIERTO PARA ENCARAR LOS SERVICIOS DEL GRUPO EN GENERAL. CONSIDERAMOS QUE SERIA UTIL UN INTERCAMBIO DE IDEAS MAS AMPLIO AL RESPECTO.
- 2.- LA IMPORTANCIA DE QUE EL MENSAJE DEL REPRESENTANTE DE GRUPO LLEGUE AL GRUPO.  
FUNDAMENTO: SABEMOS QUE EL RG ES UN ESLABON FUNDAMENTAL EN LA ESTRUCTURA DE SERVICIOS DE AL-ANON POR SER EL NEXO ENTRE ESTA Y EL GRUPO. SIN EMBARGO, GRAN CANTIDAD DE RG TIENEN DIFICULTADES PARA LLEGAR CON SU INFORME MENSUAL A LOS MIEMBROS DEL GRUPO, QUE ESCUCHAN POR OBLIGACION Y SIN INTERES A ESE COMPAÑERO QUE LES QUITA TIEMPO DE SU REUNION PARA HABLAR DE COSAS LEJANAS Y COMPLICADAS. EL RG SIENTE MUCHAS VECES QUE "MOLESTA" AL PEDIR QUE LE DEN SU TIEMPO, Y TERMINA SINTETIZANDO Y APURANDO SU INFORME, COMO PIDIENDO DISCULPAS POR TENER QUE INTERRUMPIR. ¿SE LE PODRIA ENCONTRAR ALGUNA VUELTA A ESTE SERVICIO PARA HACERLO MAS ATRACTIVO Y SENCILLO?
- 3.- ¿POR QUE EL CUSTODIO REGIONAL HACE ESTE SERVICIO SOLO?  
FUNDAMENTO: TODOS LOS SERVICIOS SE HACEN DE A DOS (CON UN SUB.). EN CAMBIO EL CUSTODIO ESTA SOLO. SIENDO EVIDENTE QUE LAS REGIONES SON MUY AMPLIAS.
- 4.- ¿POR QUE SE CRITICA EL SERVICIO DE NUESTROS COMPAÑEROS, EN LUGAR DE INTERIORIZARNOS EN EL TEMA Y APOYARLO?  
FUNDAMENTO: POCAS VECES EN LAS REUNIONES CERRADAS DE GRUPO SE BRINDA AL RG UN TIEMPO PRUDENCIAL PARA HABLAR DE SERVICIO. SABEMOS QUE NINGUN MIEMBRO LLEGA A SERVIR EL CIENTO POR CIENTO DE LO QUE ALGUNOS NO SERVIDORES EXIGEN. Y SU ESFUERZO, SU EMPEÑO Y DEDICACION EN DAR A CONOCER EL TRABAJO Y EL MENSAJE DE AL-ANON POCAS VECES SE RECONOCE. SIN QUE LOS MIEMBROS DESEOSOS DE SERVIR SE INTERIORICEN Y SE ABRAN PASO HACIA UN MEJOR SERVICIO. SIEMPRE RECORDAMOS LA ROTACION EN EL SERVICIO, SUGERIDA POR NUESTRA LITERATURA, PERO ANTE EL DESCONOCIMIENTO DE LA LABOR Y SUS BENEFICIOS SON POCOS LOS QUE OFRECEN SU MANO PARA SEGUIR CRECIENDO.
- 5.- LOS MIEMBROS TRANSMITEN DESEOS DE HACER SERVICIO O SE DESESPERAN POR CONSEGUIR SERVIDORES.  
FUNDAMENTO: CUANDO NECESITAMOS NUEVOS SERVIDORES, MUCHAS VECES SE TRATA DE COMPLETAR LOS SERVICIOS Y LUEGO SE OLVIDAN DEL PADRINAZGO.
- 6.- PARTICIPACION EN EL SERVICIO.  
FUNDAMENTO: QUE TODOS PODEMOS REALIZAR ALGUN SERVICIO, YA SEA DENTRO O FUERA DEL GRUPO.
- 7.- ¿VALORIZAMOS AL SERVIDOR DE GRUPO? ¿PUEDE SER UN FUTURO SERVIDOR A NIVEL NACIONAL?  
FUNDAMENTO: A VECES EN LOS GRUPOS, SE DESESTIMA LA VOLUNTAD DE MIEMBROS PARA HACER SERVICIOS. ¿SE NECESITA ALGO MAS QUE UNA MEDIANA RECUPERACION? YA QUE SE ESCUCHA MUY A MENUDO: "NO VOS NO PODES, PORQUE SOS NUEVITO".
- 8.- SERVICIO DE INSTITUCIONES.  
FUNDAMENTO: EL SERVICIO DE INSTITUCIONES, TIENE UNA IMPORTANTE INQUIETUD, LA DE TRANSMITIR Y CONCIENTIZAR A LAS PERSONAS QUE CONCURREN A AL-ANON PARA PRESTAR SERVICIOS. POR LA EXPERIENCIA QUE ESTAMOS VIVIENDO, SACAMOS COMO CONCLUSIONES, QUE LO MAS APROPIADO SERIA QUE LA COORDINADORA VISITARA GRUPO POR GRUPO, TRATANDO DE INCENTIVAR A LAS PERSONAS, PARA QUE PRESTEN SERVICIOS EN HOSPITALES, CARCELES E INSTITUCIONES. SERIA IMPORTANTE PODER TRABAJAR EN EQUIPO Y, A SU VEZ, REALIZAR REUNIONES ESPECIALES Y DAR CHARLAS, PARA HACERLES LLEGAR EL MENSAJE A LAS PERSONAS QUE TIENEN UN FAMILIAR ENFERMO Y NECESITAN TANTO UNA PALABRA DE ALIENTO, QUE ESTAN TAN AFECTADOS POR LA ANGUSTIA Y LA DESESPERACION. HACER SERVICIO NOS GRATIFICA, EL DAR APOYO Y SOLIDARIDAD, NOS HACE SENTIR BIEN, DEVOLVIENDO EL MENSAJE QUE POR PRIMERA VEZ, RECIBIMOS.

- 9.- **LOS GRUPOS Y EL SERVICIO.**  
**FUNDAMENTO:** ¿QUE PASA EN LOS GRUPOS: NO SE LEEN TRADICIONES, CONCEPTOS, GUIAS? SI JUSTIFICAMOS LAS FALTAS DE RESPONSABILIDAD PARA CUMPLIR CON UN SERVICIO O LLEGAR A HORARIO, ETC., JAMAS MEJORARAN LOS GRUPOS. EL SERVICIO DE LOS GRUPOS SE VE REFLEJADO EN EL DISTRITO. RECORDEMOS QUE EL SERVIDOR ES HUMILDE AL CUMPLIR UN SERVICIO. ACEPTEMOSLO, CONFIEMOS EN ELLOS SIN CUESTIONARLOS, RECRIMINAR Y EXIGIR TANTOS DETALLES, INCENTIVANDOLE A SEGUIR HACIENDOLO.
- 10.- ¿NOS PREPARAMOS PARA HACER SERVICIOS, DENTRO DEL GRUPO O DISTRITO, LO TOMAMOS COMO UNA OBLIGACION SIN PREVIA PREPARACION?  
**FUNDAMENTO:** CUANDO ACUDIMOS A AL-ANON/ALATEEN COMO ULTIMO RECURSO BUSCANDO AYUDA, CON NUESTRAS ULTIMAS ESPERANZAS DE PODER VIVIR ALGO MEJOR, LLEGAMOS CON MUCHOS MIEDOS Y RESENTIMIENTOS POR LO QUE VIVIMOS. COMO MIEMBROS AGRADECIDOS AL PROGRAMA, UNA DE LAS MANERAS DE DEMOSTRAR AMOR, ES HACIENDO SERVICIO, A VECES ARGUMENTAMOS QUE NO TENEMOS TIEMPO, O NO SABEMOS COMO HACERLO, PERO ESTAN LAS GUIAS Y EL MANUAL DE SERVICIO, ES CUESTION DE PROPONERSELO, DEJAR LOS PREJUICIOS Y DAR EL PRIMER PASO, LO DEMAS ES SIMPLE.
- 11.- **EL DISTRITO Y SUS SERVICIOS.**  
**FUNDAMENTO:** EL DISTRITO NO TIENE MAS FUERZA QUE SU REPRESENTATIVIDAD, Y ESTA DEPENDE DEL INTERES Y PARTICIPACION DE LOS GRUPOS QUE LE DAN VIDA. LOS GRUPOS A LA VEZ, AL ACEPTAR LIBREMENTE SER REPRESENTADOS POR EL DISTRITO, ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA VIDA DEL MISMO. AL-ANON ES Y SERA SIEMPRE, LO QUE NOSOTROS, "SUS MIEMBROS", HACEMOS POR LA HERMANDAD.

#### **TEMAS RELACIONADOS CON LAS TRADICIONES.**

- 12.- ¿SE ENCUENTRA EN LOS GRUPOS, CONTENCION, COMPRESION, SERENIDAD, ESPIRITUALIDAD Y ANONIMATO?  
**FUNDAMENTO:** CONSIDERAMOS QUE NO EN TODOS LOS CASOS, PERO DEPENDE DE NOSOTROS REVERTIR LA SITUACION EN ESOS GRUPOS. TENGAMOS EN CUENTA QUE PARA CADA PROBLEMA EXISTE UNA TRADICION.
- 13.- ¿DE QUE MANERA PODRIAMOS ACERCAR A LOS GRUPOS AISLADOS AL DISTRITO?  
**FUNDAMENTO:** PORQUE LOS GRUPOS QUE SE ACOSTUMBRAN A TRABAJAR AISLADOS, NO ACEPTAN A NINGUN DISTRITO; ¿COMO ACERCARNOS? PORQUE LOS GRUPOS QUE TRABAJAN CON UN DISTRITO CRECEN Y AVANZAN, Y LOS AISLADOS SE QUEDAN EN EL TIEMPO.
- 14.- ¿CUANDO SE CONSIDERA DOBLE GANADOR A UN AA. PARA PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DE AL-ANON? ¿QUE REQUISITOS SON NECESARIOS?  
**FUNDAMENTO:** EN ALGUNOS GRUPOS SE PERMITE QUE MIEMBROS DE AA. CON POCO TIEMPO DE RECUPERACION PARTICIPEN DE LAS REUNIONES CERRADAS DE AL-ANON, CREANDO CONFUSION Y DESCONFIANZA EN EL MISMO. ¿COMO DEBERIA ACTUAR UN MIEMBRO ANTE UNA SITUACION SEMEJANTE?
- 15.- **COMO APLICAMOS LAS TRADICIONES?**  
**FUNDAMENTO:** "LAS TRADICIONES CONSITUYEN EL MEDIO DE FOMENTAR LA ARMONIA Y DESARROLLO EN LOS GRUPOS DE AL-ANON Y EN LA HERMANDAD MUNDIAL DE AL-ANON EN CONJUNTO. LA EXPERIENCIA DE LOS GRUPOS SUGIERE QUE NUESTRA UNIDAD DEPENDE DE LA ADHESION A ESTAS TRADICIONES".: "VALOR PARA CAMBIAR" PAG.368  
 LAS TRADICIONES DEBEN APLICARSE UNICAMENTE EN LOS GRUPOS O EN TODOS LOS AMBITOS DE AL-ANON YA SEA EN EL DISTRITO, EN LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES, EN LA OFICINA DE SERVICIOS MUNDIAL?  
 SI BIEN ES CIERTO QUE EN LAS TRADICIONES SE HACE REFERENCIA A LOS GRUPOS, EN ESTE PRIMER PARRAFO EXTRAIDO DE "VALOR PARA CAMBIAR", SE ACLARA QUE DEBEN APLICARSE EN LA HERMANDAD MUNDIAL DE AL-ANON EN SU CONJUNTO Y EL PRIMER CONCEPTO NOS ACLARA AUN MAS CUANDO NOS DICE QUE "LA RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD FUNDAMENTALES DE LOS SERVICIOS MUNDIALES DE AL-ANON CORRESPONDE A LOS GRUPOS DE AL-ANON".  
 SI NO TENEMOS EN CUENTA ESA GUIA FORMIDABLE QUE SON NUESTRAS TRADICIONES Y SI NOS PARECE QUE NO SON DE APLICACION POR EJEMPLO EN EL DISTRITO O EN LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES O EN LA OFICINA DE SERVICIO MUNDIAL,

CORREMOS EL RIESGO DE DESVIARNOS DE NUESTRO OBJETIVO ESPIRITUAL PRIMORDIAL..." AYUDAR A LOS FAMILIARES Y AMIGOS DE LOS ALCOHOLICOS A RECUPERARSE DE LOS EFECTOS DEL ALCOHOLISMO".

16.- RESPETAMOS SIEMPRE EL ANONIMATO?

FUNDAMENTO: ALGUNOS MIEMBROS DECLARAN QUE DEBIERON ABANDONAR EL GRUPO AL CUAL ASISTIAN PORQUE SE HACIAN COMENTARIOS FUERA DE LAS REUNIONES Y SE LLEVABAN Y TRAIAN MENSAJES DEL GRUPO AL-ANON Y DEL DE AA. QUE FUNCIONA EN EL MISMO LUGAR. ESTO LES PRODUJO UN PROFUNDO MALESTAR QUE LOS OBLIGO A ALEJARSE DEL GRUPO EN EL CUAL PRESTABAN SERVICIO."EL ANONIMATO ES LA BASE ESPIRITUAL DE NUESTRAS TRADICIONES Y SIEMPRE NOS RECUERDA QUE DEBEMOS ANTEPONER LOS PRINCIPIOS A LAS PERSONAS" DUODECIMA TRADICION.ES ABSOLUTAMENTE NECESARIO PARA PODER OBTENER LOS BENEFICIOS DEL PROGRAMA, QUE TRATE A LOS DEMAS CON EL MISMO RESPETO Y DISCRECION QUE NOS HACE SENTIR TAN SEGUROS DENTRO DE AL-ANON. NO DEBO OLVIDAR QUE ESTE PRINCIPIO ESPIRITUAL FUNDAMENTAL ES IMPORTANTISIMO PARA PROTEGER EL ANONIMATO DE OTROS, INCLUYENDO AL DEL ALCOHOLICO. "NUESTRA LIBERTAD DE EXPRESION, TAN IMPORTANTE PARA NUESTRA RECUPERACION SE APOYA EN LA SEGURIDAD DE SABER QUE LO QUE COMPARTIMOS EN NUESTRAS REUNIONES SE MANTENDRA EN ESTRICTO SECRETO" "VALOR PARA CAMBIAR" PAG.94.

**VARIOS.**

17.- EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE NUESTRA ESTRUCTURA DE COMUNICACIONES.

FUNDAMENTO: OBSERVANDO EL FUNCIONAMIENTO Y LA FORMA DE COMUNICARNOS A NIVEL SERVICIO DETECTAMOS DOS SITUACIONES: 1)UNA ARMONICA: DONDE EXISTEN LIDERES, COEXISTEN PADRINOS Y SERVIDORES NUEVOS; SUS MIEMBROS CONOCEN Y PRACTICAN EL PROGRAMA; CONSIDERAN A LA OSG Y AL DISTRITO SU GUIA, UN LUGAR PARA PARTICIPAR Y EXPRESAR SUS IDEAS; APRECIAN LA LABOR DEL DISTRITO Y DE LA OSG SUMANDO SU SERVICIO; ALLI EL SERVICIO ES RECUPERACION. 2)UNA CONFLICTIVA: EN LA QUE EXISTEN PERSONAS DISCORDANTES Y DOMINANTES Y OTROS DOMINADOS O ANULADOS EN SU EXPRESION; CONOCEN EL PROGRAMA PERO NO LO APLICAN EN PLENITUD; CONSIDERAN A LA OSG Y/O SU DISTRITO COMO UN FACTOR DE PODER Y A LOS SERVICIOS UNA ESCALA DE PODER. REFLEXIONAR SOBRE ESTAS CONSIDERACIONES RENOVARA EL ESPIRITU DE SERVICIO Y MEJORARA NUESTRA COMUNICACION EN TODO NIVEL DE SERVICIO.

18.- ¿ES CORRECTO EL RECARGO DE UN PORCENTAJE DE LA LITERATURA SOBRE EL PRECIO DE LISTA O ALTERA EL PRINCIPIO DE CONTRIBUCION VOLUNTARIA DE LOS MIEMBROS?

FUNDAMENTO: EN LA IX CSN, SE PREGUNTO "SI EXISTIRIA LA POSIBILIDAD DE INCREMENTAR EN UN 5% ó 10% EL PRECIO DE LA LITERATURA, PARA PODER SOLVENTAR GASTOS DE FRANQUEO. SE NOS RESPONDE EN LA X CSN, QUE NOS REMITAMOS AL DUODECIMO CONCEPTO - PRIMERA GARANTIA PUNTO 6. EN LA XI CSN, PUNTO 5 (INFORME DEL COMITE DE PRESUPUESTO), ANTE LA INQUIETUD DE UN DISTRITO DE OBTENER UN DESCUENTO PARA COMPENSAR LOS GASTOS DE GIROS, NUEVAMENTE SE NOS RECOMIENDA EL CONCEPTO Y PUNTO, ANTES MENCIONADOS. ESTE CONCEPTO NO NOS DEJA MUY EN CLARO, LOS DOS TEMAS PLANTEADOS, POR UN LADO EL 5% ó 10% DE INCREMENTO EN EL PRECIO Y EN EL 2 DO. SE PIDE DESCUENTO PARA COMPENSAR GASTOS DE ENVIO. EL PUNTO 6. DICE: "MUCHOS GRUPOS, ASI COMO LA OSM.....", LOS GRUPOS Y LOS DISTRITOS, NO ESTAN AUTORIZADOS PARA REIMPRIMIR LAC, POR LO TANTO NO MANEJAN COSTOS, LO QUE TIENEN LOS GRUPOS Y DISTRITOS SON PRECIOS DE LISTA, SE ENTIENDE QUE LA OSG SI MANEJA Y PIDE DISTINTOS PRESUPUESTOS COMO SE NOS HA INFORMADO EN LAS DISTINTAS CSN Y DEL COSTO PRESUPUESTADO Y ACEPTADO, LA OSG LE AGREGA UN PORCENTAJE A LA LITERATURA, PUNTA DEL MANTENIMIENTO DE NUESTRA HERMANDAD, PERO EL INTERROGANTE QUE NOS OCUPA ES EL RECARGO SOBRE EL PRECIO DE LISTA Y SI ESTO NO LESIONA ¿EL PRINCIPIO DE CONTRIBUCION VOLUNTARIA DE LOS MIEMBROS Y SE CONVIERTE EN UNA FORMA COMPULSIVA DE RECIBIR APORTES?

19.- ¿LE DAMOS IMPORTANCIA A LOS RESUMENES DE LA CONFERENCIA?

FUNDAMENTO: DEBIDO A DISTINTAS PREGUNTAS QUE SE HACEN EN EL DISTRITO, SE NOTA QUE NO LE PRESTAN DEMASIADA ATENCION CUANDO SON LEIDOS.

- 20.- LA MESA DE TRABAJO DE HIJOS ADULTOS, EN NUESTRA OSG, TODAVIA ESTA A PRUEBA  
¿ALGUNA VEZ SERA COMITE PERMANENTE DE HIJOS ADULTOS?  
FUNDAMENTO: ELEGIMOS DICHO TEMA POR QUE CREEMOS QUE TIENE POCA DIFUSION  
EN EL BOLETIN "AMISTAD", VEMOS TAMBIEN QUE EN RESUMENES DE CONFERENCIA  
ANTERIORES, POCO SE TRATO SOBRE GRUPOS DE HIJOS ADULTOS.
- 21.- CLARIFICAR AFICHE DE IDENTIFICACION DE AL-ANON EN LA ARGENTINA.  
FUNDAMENTO: EN DIFUSION, LA PALABRA AL-ANON TRANSMITE MUCHAS DUDAS PARA  
IDENTIFICAR A LOS MIEMBROS QUE CONCURREN Y LOS IDENTIFICAN COMO  
ALCOHOLICOS ANONIMOS.
- 22.- ¿UTILIZAMOS LAS CONCLUSIONES DE LOS RESUMENES DE CONFERENCIA, COMO  
GUIAS?  
FUNDAMENTO: VALORAR LAS CONCLUSIONES DE LAS CONFERENCIAS Y SU ANALISIS EN  
REUNIONES DE TRABAJO, PARA LLEVAR A LA PRACTICA LAS MISMAS.
- 23.- NUESTROS TRES LEGADOS.  
FUNDAMENTO: LA TRIPLE GUIA DE AL-ANON, SEÑALA EL CAMINO PARA UNA VIDA  
NORMAL Y UTIL PARA TODOS SUS MIEMBROS. TAMBIEN CONSTITUYE LA ESTRUCTURA  
FUNDAMENTAL DENTRO DE LA CUAL LOS GRUPOS PUEDAN TRATAR SUS PROBLEMAS EN  
ARMONIA. RECUPERACION: A TRAVES DE LA ACEPTACION Y LA PRACTICA DE LOS DOCE  
PASOS. UNIDAD: A TRAVES DE LAS TRADICIONES. SERVICIO: A TRAVES DE LOS  
CONCEPTOS.

WFUNDAM98.DOC

## LEMAS

- 1.- SERVICIO ES PONER EN PRACTICA EL AMOR.
- 2.- SUELTA LAS RIENDAS Y ENTREGASELAS A DIOS.
- 3.- LA FUERZA DE A DOS EN EL SERVICIO SE CONSIGUE PRACTICANDO LA UNIDAD.
- 4.- INCLUYAMOS A NUESTRO PODER SUPERIOR EN TODAS LAS ACCIONES Y DECISIONES
- 5.- AL SERVIR CON HUMILDAD BRINDAMOS LIBERTAD.
- 6.- CAMBIEMOS NUESTRA ACCION, NO LAS BASES DE AL-ANON.
- 7.- EN AL-ANON RENACEMOS, CRECEMOS MEDIANTE EL SERVICIO Y VEMOS LOS FRUTOS.
- 8.- RAZONAR EN VEZ DE REACCIONAR
- 9.- LA UNION Y LA SOLIDARIDAD SON LA BASE DE AL-ANON.
- 10.- SERVIR A ALATEEN O SERVIR EN ALATEEN ES TAMBIEN CRECER EN AL-ANON.
- 11.- EL SERVICIO ES AYUDARME A MI MISMO.
- 12.- CON AMOR Y HUMILDAD CRECE LA HERMANDAD.
- 13.- RECUPERACION: UN PUNTO DE PARTIDA AL SERVICIO.
- 14.- LIDERAZGO, AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD.
- 15.- LA PARTICIPACION EN ARMONIA NOS PERMITE CRECER.

## INFORME DE SECRETARIA PERIODO JULIO/97-JUNIO/98

Las tareas habituales de la OSG, se refieren a la venta de literatura, cobro de aportes, atención al público, atención del teléfono, uso de las computadoras y del recientemente adquirido Fax.

Se contesta la correspondencia cuando corresponde o se pasa al Comité pertinente.

Realiza el conteo mensual del stock de literatura que pone a disposición del Comité de Publicaciones.

Las llamadas telefónicas ascendieron a 2.165, habiendo sido derivadas por: AA, 940; Guía telefónica 747; por otros grupos de autoayuda 110; por Instituciones diversas 148; por radio y TV 220. Se atendieron además muchas llamadas de miembros Al-Anon que solicitan direcciones de otros grupos, comunican novedades o presentan alguna inquietud.

Fuera de horario de atención de la OSG, queda grabado en el contestador un mensaje cálido y lleno de esperanza dando la sugerencia de llamar a la oficina en horario de atención.

Se mantiene actualizada la guía de direcciones para lo cual siempre se solicita ser informados de cualquier cambio que se produzca, ya sea por apertura o cierre de grupos, cambios de domicilio, días y hora de reunión, etc..

Visitaron la oficina 1124 personas entre ellas miembros del interior y exterior. Hubo 37 consultas personales; 35 personas de grupos ajenos a Al-Anon; 34 entre profesionales y estudiantes y 2 visitas de medios de comunicación.

En actualidad funcionan con 478 grupos Al-Anon 40 Alateen; 9 Hijos Adultos y 24 Institucionales.

Contamos con doce voluntarios permanentes dedicados a tareas específicas; Seis voluntarios permanentes dedicados a tareas varias y otros que se acercan en forma no continua ayudando en las tareas del momento y no olvidemos a los voluntarios de los Comités Permanentes que asisten a las reuniones que se realizan en la OSG.

Se continúa usando el sistema de computación para la contabilidad, registro de grupos, stock de literatura, confección de las carpetas de conferencia y el resumen de la misma.

Los miembros custodios y los coordinadores de Comités Permanentes, colaboran estrechamente con Secretaría, lo que hace posible se cumplan las tareas programadas. A ellos y a todos los voluntarios que nos acompañan incondicionalmente nuestro profundo agradecimiento.

## INFORME DEL COMITE DE PRESUPUESTO

El dinero es algo indispensable para la subsistencia de la persona, la familia, empresa e instituciones, pero sí debemos hacer de él la utilización justa y consciente. En este caso el dinero y la espiritualidad tienen que estar juntos.

- 1) Se sugiere que a su debido tiempo se presente la cantidad de Literatura existente, para facilitar la impresión de nuevas unidades.
- 2) Se recomienda al Comité Ejecutivo la reimpresión del folleto "Los Doce Pasos y las Doce Tradiciones" por 2000 ejemplares y el folleto "Así que amas a un alcohólico" por 3000 ejemplares.
- 3) Se recomienda al Comité Ejecutivo el pago de los pasajes de las Delegadas Internacionales a la R.I.S.G.A., por un total \$ 1560.-
- 4) Tomando en cuenta la Garantía 1 de Al-Anon que dice: "Suficientes fondos de funcionamiento, incluyendo una amplia reserva, será su principio financiero prudente", fue creado el Fondo de Reserva calculando como gastos básicos de la OSG la suma de \$ 6.000.-, que se encuentra depositado en dos plazos fijos incluyendo los intereses devengados en el Banco de Galicia. Este Comité recomendó al Comité Ejecutivo que dicho fondo sea aumentado a 8 meses.
- 5) Se recomienda al Comité Ejecutivo la reimpresión de los siguientes folletos:  
 "Tres Enfoques de Al-Anon" por 2000 ejemplares;  
 "Desprendimiento Emocional" por 3000 ejemplares;  
 "Información al Recién Llegado" por 2000 ejemplares  
 "Profesional - Al-Anon le habla" por 1000 ejemplares
- 6) Se fijó el precio para el folleto "Aquí se habla Al-Anon" en \$ 1.- el ejemplar.
- 7) Se recomienda al Comité Ejecutivo la reimpresión del libro "Los Doce Pasos y las Doce Tradiciones" por 1000 ejemplares
- 8) Se recomienda al Comité Ejecutivo la reimpresión del "Manual de Servicio Nacional" por 1200 ejemplares
- 9) Se tomaron los recaudos para hacer el aporte anual a la OSM.
- 10) Se recomienda al Comité Ejecutivo la reimpresión de los folletos "Es un asunto de adolescentes" por 1000 ejemplares y "Como puedo ayudar a mis hijos" por 950 ejemplares
- 11) Se realizó la reunión con los Tesoreros de los Distritos en la Oficina de Servicios Generales el 22 de agosto ppdo., para tratar el "Año de la Gratitude" y como incentivar la 7a. Tradición.
- 12) Son tareas habituales de este Comité:
  - 12.1 Presentar al Comité Ejecutivo el plan financiero y un estudio sobre el avance del presupuesto anual.
  - 12.2 Presentar cada tres meses a la Junta de Custodios un informe financiero y económico.
  - 12.3 Adjuntar al Boletín, para los Grupos, un Cuadro de Ingresos y Egresos, trimestralmente.
  - 12.4 Confeccionar cada año un proyecto de presupuesto anual para ser aprobado por la Junta de Custodios y la Conferencia de Servicio Nacional.
  - 12.5 Evaluar las reimpressiones de literatura considerando los mejores trabajos y los precios más convenientes para bien de la Hermandad. Todas estas tareas se realizan con regularidad y a su tiempo.

	1997		1998			PROYECTO AÑO 1999
	REAL	%	PRESUP.	AVANCE JUNIO/98	%	
<b>INGRESOS:</b>						
APORTES DE GRUPOS	41,016	89.17%	46,000	19,920	43.30%	46,000
APORTES PERSONALES	4,099	81.98%	5,000	1,419	28.38%	5,000
VENTA DE LITERATURA	<u>52,348</u>	98.77%	<u>53,000</u>	22,602	42.65%	<u>53,000</u>
	97,463	93.71%	104,000	43,941	42.25%	104,000
INTERES BANCO	<u>2,758</u>	110.32%	<u>2,500</u>	<u>1,580</u>	63.20%	<u>2,500</u>
TOTAL DISPONIBLE:	100,221	94.10%	106,500	45,521	42.74%	106,500
<b>EGRESOS:</b>						
<b>GASTOS BASICOS:</b>						
ALQUILER OFICINA	15,180	97.94%	15,500	7,590	48.97%	15,500
LUZ Y EXPENSAS	7,591	101.21%	7,500	4,053	54.04%	7,500
LIBRERIA-UTILES	376	75.20%	500	162	32.40%	500
ELEMENTOS P/MAQU.	448	179.20%	250	163	65.20%	300
SUELDOS	18,337	101.87%	18,000	9,302	51.68%	18,000
CARGAS SOCIALES	9,804	85.25%	11,500	4,979	43.30%	11,500
HONORARIOS	3,000	100.00%	3,000	1,500	50.00%	3,000
GAST. MOVILIDAD	0	0.00%	100	0	0.00%	100
SEGUROS	547	54.70%	1,000	303	30.30%	700
GAST. LIMPIEZA	780	97.50%	800	406	50.75%	800
TRASL. VOLUNTAR.	1,185	79.00%	1,500	651	43.40%	1,500
MANTENIMIENTO	965	96.50%	1,000	480	48.00%	1,000
SERVICIO TELEFONO	568	81.14%	700	774	110.57%	1,400
CASILLA CORREO	50	50.00%	100	0	0.00%	100
RUBRIC. CERTIFIC.	78	19.50%	400	70	17.50%	200
SERV. MEDICO	612	94.15%	650	306	47.08%	600
GAST. CONFERENCIA	1,714	39.86%	4,300	1,092	25.40%	3,000
GAST. BOLETIN	3,127	104.23%	3,000	1,805	60.17%	3,500
APORTE A O.S.M.	2,000	100.00%	2,000	2,000	100.00%	2,000
IMPREVISTOS	0	0.00%	500	0	0.00%	500
<b>SECRETARIA:</b>						
GASTOS VARIOS:	1,566	78.30%	2,000	991	49.55%	2,000
TRABAJOS VARIOS:	7,680	96.00%	8,000	3,840	48.00%	8,000
GASTOS BANCO	<u>1,123</u>	93.58%	<u>1,200</u>	<u>400</u>	33.33%	<u>1,200</u>
SUB-TOTAL 1:	76,731	91.89%	83,500	40,867	48.94%	82,900

	1997		1998			PROYECTO AÑO 1999
	REAL	%	PRESUP.	AVANCE JUNIO/98	%	
<b>PROYECTOS:</b>						
GAST. REPR. (EVENTOS)	609	60.90%	1,000	972	97.20%	1,200
CUSTOD. REGION.	536	44.67%	1,200	365	30.42%	800
SISTEMA COMPUTACION	295	67.80%	1,500	295	19.67%	1,500
MEJORAS OFICINA	598	39.87%	1,000	178	17.80%	500
IMPREVISTOS	0	0.00%	1,000	0	0.00%	500
GAST. R.I.S.G.A.	2,290	76.33%	0	0	0.00%	0
ENC. SERV. INTERNAC.	0	0.00%	0	0	0.00%	2,000
CTE. INTERIOR	406	27.07%	1,500	83	5.53%	1,500
CTE. DE GUIAS	43	21.50%	200	58	29.00%	100
CTE. ALATEEN	52	26.00%	200	24	12.00%	100
CTE. PUBLICACIONES	0	0.00%	200	0	0.00%	100
CTE. SEMINARIOS REGION.	0	0.00%	500	220	44.00%	1,000
CTE. ARCHIVOS	56	28.00%	200	0	0.00%	100
SERVICIO A LA SOCIEDAD	0	0.00%	1,500	198	13.20%	1,200
CTE. INFORM. PUBL.	194					
CTE. INSTITUCIONES	22					
CTE. COOP. PROFES.	<u>533</u>					
SUB-TOTAL 2:	5,634	43.34%	10,000	2,393	23.93%	10,600
COSTO LITERATURA	<u>11,557</u>	88.90%	<u>13,000</u>	4,061	31.24%	<u>13,000</u>
SUB-TOTAL 3:	17,191	74.74%	23,000	6,454	28.06%	23,600
TOTAL PRESUPUESTO	<b>93,922</b>	<b>88.19%</b>	<b>106,500</b>	<b>47,321</b>	<b>44.43%</b>	<b>106,500</b>

## COMITE DE NOMINACIONES

### INFORME DEL PERIODO JULIO DE 1997 A JUNIO 1998

- 1) Se consultó a la Junta de Custodios en cuanto a la necesidad de incorporar tres miembros Custodios.
- 2) Se entrevistaron, consiguieron acuerdo, adjuntaron curriculum y aprobación de la Junta de Custodios los tres miembros que se ponen a consideración de la Conferencia.
- 3) Se nominó una nueva Coordinadora del Comité de Guías; Servidores de la Junta y Coordinadoras de los Comités Permanentes.
- 4) Siguiendo instrucciones y con la guía en base al perfil sugerido del Secretario General se ha estado viendo por posible sucesor.
- 5) Se dedicó a la búsqueda de Servidores para el Comité de Archivos, Comité del Interior, Comité Alateen, Comité de Información Pública y Comité de Conferencia.
- 6) Se recibió el curriculum del nuevo miembro Custodio propuesto por la Asamblea de la región Centro.

El Comité continúa trabajando para que todos los servicios requeridos por la Hermandad sean cubiertos eficientemente.

Rogamos a nuestro Poder Superior para que nos guíe a conseguir adecuadamente los Servidores de Al-Anon.

w\infnom98.doc

## INFORME DE LA JUNTA DE CUSTODIOS

De acuerdo a las Actas de las reuniones regulares, Asamblea Ordinaria y Asambleas Extraordinarias del período julio 1997 a junio 1998, la Junta de Custodios se dedicó al estudio y aprobación de los siguientes temas:

- 1) En todas las reuniones de la Junta de Custodios se analiza y profundiza los Conceptos de Servicio.
- 2) Aprobó por unanimidad la firma y renovación del Contrato de alquiler por la oficina 507.
- 3) La Junta de Custodios recomienda a la 13ª CSN designe al año 1998 "Año de la Comunicación y la Unidad", para que juntos y unidos podamos servir al crecimiento de Al-Anon/Alateen. Se aprobó por unanimidad.
- 4) El día 20 de setiembre de 1997, se realizó en la Oficina de Servicios Generales la Asamblea General Ordinaria. Se encuentran presentes todos los miembros de la Junta de Custodios, con excepción de la Sra. Susana Lucía Rojas, ausente con aviso. El Secretario General, Sr. Alberto S., da lectura al Acta anterior, la que es aprobada por unanimidad. La Memoria y Balance del Ejercicio 1996/1997, entregados con anterioridad a todos los miembros Custodios para su estudio, fueron aprobados por unanimidad. Fue fijada la fecha 15 de noviembre de 1997 para la realización de la Asamblea General Extraordinaria. Se acordó el Orden del Día a desarrollar en dicha reunión.
- 5) En todas las reuniones de la Junta se confirma la renovación de los Plazos Fijos.
- 6) Se recibió invitación de Alcohólicos Anónimos a una Convención Internacional. Asistieron varios miembros de la Oficina de Servicios Generales.
- 7) En todas las reuniones de la Junta se tratan y analizan los temas enviados por el Comité de Guías.
- 8) Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de noviembre de 1997, se encuentran presentes todos los miembros de la Junta de Custodios saliente. Se procede a la lectura del Acta anterior, la que es aprobada por unanimidad. Fueron aprobados todos los informes de los Comités recibidos con anterioridad.
- 9) Se aprobó por unanimidad o mayoría otras decisiones de la XIII CSN.
- 10) Elección de nuevos Custodios: de candidatos postulados se eligen como Custodio Regional a la Sra. Ana Rosa F. y como miembro Custodio a la Sra. Gladys V. También se reeligen para un segundo período a las Sras. Graciela C. y Susana L. Rojas. Por unanimidad.
- 11) Se designó a los servidores de la Junta de Custodios: Coordinadora Sra. Marta M., Sub-Coordinadora Srta. Silvina C., Tesorero Sr. Eduardo D. y de acuerdo a los Estatutos, se confirmó como Secretario General al Sr. Alberto S. Por unanimidad.
- 12) Se designó por unanimidad como Coordinadora del Comité de Guías a la Srta. Silvina C.
- 13) Se nombró a los miembros del Comité Ejecutivo: Coordinadora Sra. Norma B., Sub-Coordinadora Sra. Susana Lucía R., y (de acuerdo a los Estatutos) la Coordinadora de la Junta de Custodios Sra. Marta M., el Secretario General Sr. Alberto S., el Tesorero Sr. Eduardo D., la Coordinadora del Comité de Guías Srta. Silvina C., la Sra. Graciela C. y como Secretaria de Actas la Sra. Nérida M.
- 14) Habiendo terminado su servicio como miembro Custodio la Sra. María Esther T., se designan por unanimidad a las Sras. Marta M., Graciela C., Silvina C. y a los Sres. Alberto S. y Eduardo D. con firmas autorizadas de la Asociación.

- 15) Designación de la Comisión Revisora de Cuentas, de acuerdo al artículo 16 de los Estatutos, se aprobó por unanimidad el nombramiento de los siguientes miembros: María Esther T., Elsa B., Irma F. y Nélida M.
- 16) Según el artículo 10 de los Estatutos se designó como Coordinador del Comité de Nominaciones al Sr. Isidro M., y como nuevos integrantes la Srta. Silvina C. y la Sra. Gladys V.
- 17) La Junta de Custodios designó Coordinadores de los siguientes Comités de la Oficina de Servicios Generales. Por unanimidad. Comité de Conferencia Sra. Hilda P. Sub-Comité de Manual Admisión y Temario Sr. Néstor T. Comité de Nominaciones Sr. Isidro M. Comité de Presupuesto Sr. Eduardo D. Comité de Publicaciones Sra. María del Carmen B. Comité Alateen Sra. Zulema S. Comité de Seminarios Regionales Sra. Matilde M. Comité Cooperación con los Profesionales Sra. Susana Lucía R. Comité del Interior Sra. Haydée R. Comité de Información Pública Sra. Cristina V. Comité de Instituciones Sra. Haydée M. Comité de Archivo Histórico Sra. Margarita R.  
Agradecemos a la Sra. Rany P.M. todos los años que dedicó al Comité de Archivo Histórico.
- 18) Se aprobó por unanimidad el informe presentado por el Grupo de Planeamiento a Largo Alcance y las Guías para Jornadas para ser enviadas a los Distritos. El Grupo de Planeamiento sigue estudiando la creación de los Centros de Distribución de literatura.
- 19) Se recibió la invitación y todo el material de la OSM para la Convención a realizarse en Salt Lake City los días 2 al 5 de julio de 1998, pidiendo a la OSG dar información a la Comunidad Al-Anon.
- 20) Proyecto sobre eventual Encuentro de Servicio Latino Americano, cuya organización será implementada entre las OSG de Brasil y Argentina. Se aprobó por unanimidad.
- 21) Se aceptó la invitación a la primera Conferencia Nacional de Uruguay. Asistió la Sra. María del Carmen P. Se aprobó por unanimidad.
- 22) Se aceptó invitación de Brasil a su Conferencia de Servicios Generales, designándose para asistir a la Srta. Silvina C. Se aprobó por unanimidad.
- 23) Se aprueba por unanimidad la invitación a la OSG a participar en la Asamblea Regional Centro. Asistió la Coordinadora de la Junta de Custodios y la Coordinadora del Comité de Seminarios Regionales.
- 24) En todas las reuniones de la Junta de Custodios, las Delegadas a la R.I.S.G.A. informan sobre la comunicación que tienen de la OSM.
- 25) Se aprobó el temario para la XIV Conferencia de Servicio Nacional.
- 26) Se aprobó por unanimidad: Instalar en la OSG otra línea telefónica para recibir FAX., para lo cual se compró el aparato correspondiente, como así también un teléfono inalámbrico. También se decidió grabar en el contestador automático un mensaje especial para llamadas fuera de hora de oficina.

Siendo el Año de la Comunicación y la Unidad, el pensar, planear y tratar de que ese tema sea una realidad en Al-Anon y Alateen, fue la inquietud y el deseo de todos los miembros de la OSG.

## COMITE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES (CSSR)

El Comité aprobado por la XIII Conferencia de Servicio Nacional, llevó a cabo su primera reunión el 5 de diciembre de 1997.

- 1) Organizamos y conformamos este servicio: Sra. Matilde M., Coordinadora; Elsa B., Secretaria de Actas; Diana D., Custodio Regional, Norte; Toty F., Custodio Regional, Sur.
- 2) Las primeras tareas fueron de leer y analizar los informes de Al-Anon Brasil y México y las guías que tenemos; todo esto nos ayudará a organizar nuestro servicio. También el Comité está trabajando en hacer sus propias guías de funcionamiento, Servicio y Responsabilidad, de las que ya tenemos un borrador que nos enviara Diana (nuestra colaboradora), que están para su estudio.
- 3) Participó del Encuentro de la Región Norte en San Miguel de Tucumán los días 18 y 19 de abril 98, asistieron Matilde M. Elsa B. y Diana D. (C.R.), regresando con la grata noticia de la confirmación de la realización del Primer Seminario de Servicio Regional, cuya sede será la ciudad de Córdoba en 1999 y el Distrito Córdoba será el anfitrión. El encuentro permitió acercarnos y conocer nuevos grupos, brindando la mayor información posible a partir de oír sus inquietudes. La Región presentará una recomendación a la Conferencia de Servicio Nacional, surgida durante el encuentro, que posibilitaría una mayor participación de los miembros de la Región.
- 4) Asistió al encuentro de la Región Sur el día 4 de abril de 1998, representado por Elsa B. (Secretaria) y Toty F. (C.R.) quien fue presentada por primera vez a toda la Región, luego de su aprobación por la XIII CSN y la Junta de Custodios.
- 5) También abril fue el mes en que la Región Centro eligió a su Custodio Regional, el cual será aprobado en la XIV CSN y, posteriormente por la Junta de Custodios. El CSSR participó en la Asamblea.
- 6) Se enviaron notas de felicitación a los Distritos: "Tucumán en formación", por la organización del último encuentro de la Región Norte y "Córdoba" por haber sido designado anfitrión del Primer Seminario, brindándole además el apoyo del Comité.
- 7) Se envió una circular a los Distritos y Grupos de la Región Norte informando sobre la confirmación del primer Seminario en la Argentina, solicitando temas de su interés para elaborar el temario y adjuntado guías de SSR.

"La labor de este Comité está centrada en la Organización del Primer Seminario de Servicio Regional a celebrarse en la Región Norte, sin descuidar eventos que ayuden al fortalecimiento de las Regiones Sur y Centro."

## INFORME DEL COMITE DE GUIAS

El Comité de Guías está formado por los miembros Custodios (uno de los cuales es su Coordinador), los Coordinadores de los Comités Permanentes y el Secretario General. Se reúne trimestralmente, quince días antes de la reunión de la Junta de Custodios; está facultado para considerar cualquier problema o proyecto presentado, o para reconsiderar una decisión ya tomada, si está en desacuerdo con alguna parte de la Hermandad. En el período julio 97-junio 98 el Comité se dedicó a estudiar los siguientes temas:

- 1) Necesidad de crear un Comité Permanente de Seminarios Regionales, tema que se traslada a la XIII CSN.
- 2) Diferencia entre "Liderazgo" y "Caudillismo", conclusión que se decide publicar en el Boletín "Amistad".
- 3) Se decide enviar a la Junta de Custodios, para su análisis, la carta que envían los Grupos de Familia Al-Anon de habla hispana de California, solicitando nuestra opinión sobre la traducción de "Path to Recovery".
- 4) Participación del Distrito Sur en la Convención Internacional de Alcohólicos Anónimos en Lanús los días 6 y 7 de diciembre de 1997.
- 5) Análisis de las guías "Propósitos y Tareas de los Comités Permanentes", destacándose la responsabilidad de los miembros Custodios respecto al funcionamiento de los mismos.
- 6) Ante la necesidad de actualizar las guías de los Comités Permanentes, el Comité de Guías recomienda a la Junta de Custodios estudie la creación de un "Grupo Revisor de Material de Servicio".
- 7) Se sugiere discontinuar, a prueba, el mensaje telefónico fuera del horario de atención que derivaba llamadas a voluntarios y reemplazarlo por un mensaje más cálido y contenedor.
- 8) Se decide que a partir de marzo las reuniones del Comité se realizarán en el horario de 9 a 18 horas, a fin de incluir en el temario el análisis de más material de servicio.
- 9) Se decide informar a la Región Sur sobre dudas e inconvenientes que plantea el Grupo Al-Anon de "Cinco Saltos" de Río Negro, respecto a los oradores de abiertas y su relación con A.A. para que la región se contacte con ellos y sea más eficaz la ayuda que necesiten.
- 10) En 1998 se inicia el estudio de los Estatutos a fin de mejorar y poder cumplir con los propósitos de la Asociación respecto a asistir a los Grupos y Distritos.
- 11) Considera la eliminación de las mesas de trabajo en la Conferencia sugiriendo que sea el Comité de Conferencia el que estudie cuál es la mejor manera de hacerlo y cómo se implementará el análisis de los temas.
- 12) Se lee y da conformidad a la circular enviada por la Oficina de Servicios Generales a los Distritos a fin de mejorar la información y despejar dudas respecto a la participación de Al-Anon en la Convención Internacional de Salt Lake City.

13) Se decide que un miembro Custodio estudie junto a la Coordinadora del Comité Alateen el tema de "Conciencia de grupo y responsabilidad para elegir a los servidores", ante algunas dudas que plantearon miembros de Al-Anon sobre el Padrinazgo Alateen.

14) Se decide publicar las conclusiones de dicho estudio en el Boletín "Amistad".

15) Estudio del tema "Comunicación entre los Comités Permanentes y los Delegados" (presentado por un Delegado), decidiendo recomendar a la Junta de Custodios que profundice el análisis de este tema y se presente a la XIV CSN.

16) La Coordinadora de Guías renuncia como miembro de enlace entre los Comités de Información Pública, Comité de Cooperación con los Profesionales e Instituciones, los que continúan trabajando junto a la Coordinadora de la Junta de Custodios, en el tema de unificar criterios respecto a la literatura a entregar a los Distritos para difundir el mensaje.

17) En todas las reuniones se recibieron informes de los miembros de los Comités que visitaron Grupos y Distritos del Interior: Asamblea Regional Mar del Plata 05-07-97; Distrito en Formación Reconquista (Santa Fé) 23 y 24-08-97; Jornada Distrito Córdoba 14-09-97; Jornada Distrito en Formación Tucumán 04 y 05-10-97; Distrito Rosario Jornada Casa Abierta 27-09-97; visita a los Grupos "San Miguel Arcángel" e "Iluminación" de San Luis; visita al Distrito Mercedes; Encuentro Región Sur el 04-04-98; participación de la Coordinadora del Comité en la Conferencia General de Brasil del 08 al 12-04-98; Reunión Región Norte en Tucumán 18 y 19-04-98; Reunión Región Sur el 04-04-98 en Mar del Plata.

18) También recibimos el informe de las Delegadas Internacionales a la R.I.S.G.A., analizando un tema de la misma en cada una de las reuniones.

El Comité trabajó durante este período tratando de continuar las tareas del año anterior, respecto a la unificación de criterios de los Comités que participan en las reuniones pero en especial los de Información Pública, Instituciones y Comité de Cooperación con los Profesionales, señalando la importancia de las tareas de difusión que realizan los Distritos y deseando que este próximo año, podamos brindar con eficacia nuestro mensaje a más familias que sufren debido al alcoholismo.

## INFORME COMITE ALATEEN

Durante el período julio/97-junio/98, el Comité Permanente Alateen ha puesto su mayor esfuerzo en concientizar a los miembros AL-ANON de la responsabilidad que nos cabe en el crecimiento y desarrollo de los grupos Alateen en el país.

Para tal fin, aprovechando el 40 aniversario de ALATEEN en el mundo, se realizó una jornada en el mes de setiembre del 97 en la que no sólo el Distrito Unidad, anfitrión del evento, demostró su preocupación por la falta de crecimiento de los grupos ALATEEN, sino que la Hermandad toda se movilizó dando como resultado una jornada exitosa en cantidad de asistentes como así también la colaboración de miembros AL-ANON, ALATEEN Y ALCOHOLICOS ANONIMOS, de la que todavía hoy se comenta con emoción y alegría como fecha inolvidable para todos los que la vivimos.

Durante este lapso se ha mantenido una comunicación permanente con los grupos ALATEEN y especialmente con los grupos AL-ANON ofreciendo toda la colaboración posible para incentivar la formación de nuevos grupos.

Se han realizado en la OSG, dos encuentros de padrinos con total colaboración de los mismos, muchos de los cuales no cumplen su servicio, en estos momentos, por falta de grupos, pero el intercambio de experiencias ha sido tan positivo que los mismos servidores pidieron continuar con estas reuniones.

Otro de los proyectos para realizar durante 1998, se está cumpliendo con gran apoyo; es el de las reuniones en los Distritos donde los miembros del Comité Permanente llevan sus inquietudes y expectativas para compartirlas con los servidores de los mismos, cuenten o no con el Comité Alateen de Distrito. En nuestra última reunión asistieron treinta miembros convocados para apoyar el trabajo del Comité Permanente ALATEEN.

Se incentiva a los Distritos para que realicen jornadas de ALATEEN, donde las mesas de padrinazgo, coordinación y estudios de Guías tengan prioridad.

Las reuniones trimestrales con los coordinadores cuentan siempre con la presencia de gran número de miembros. También contamos con la colaboración y presencia de miembros ALATEEN que se acercan al Comité Permanente para exponer ideas y compartir experiencias que ayudan a mejorar el servicio. Esto nos alienta a redoblar esfuerzos y a darles mayor participación en los proyectos que se elaboran.

Se está trabajando, con la colaboración de los miembros ALATEEN, en la preparación de la gacetilla que dará oportunidad a los jóvenes miembros a expresarse a través de ella y transmitir sus experiencias.

Un grupo de trabajo está elaborando pautas para concretar el proyecto de ALATEEN en las escuelas. Si bien ya se realizan reuniones en varios colegios de Capital y Gran Buenos Aires, para difundir la existencia y el mensaje ALATEEN, la concreción de grupos llamados de acceso limitado dentro de los colegios, brindará, como en otros países, la posibilidad de ayudar de manera directa acercando los grupos a los lugares donde se concentra la juventud, muchos de los cuales sufren el problema del alcoholismo familiar sin imaginar siquiera que existe una posible solución que cambie su vida.

El Comité sigue colaborando con el Boletín Amistad y desde su rincón trata de hacer conocer su pensamiento y algunas de sus iniciativas para que los miembros AL-ANON y ALATEEN, que lo lean, sientan que es responsabilidad de todos el que ALATEEN vuelva a ser lo que en un momento fue: REFUGIO Y ESPERANZA para una gran cantidad de jóvenes.

No aceptemos la paradoja de comentar el aumento del alcoholismo y la desaparición de grupos ALATEEN, practicando todos el... "QUE EMPIECE POR MI..."

## INFORME DEL COMITE DEL ARCHIVO HISTORICO

Como nos sugieren las Guías, preparamos todos los meses el informe para el Boletín "Amistad", trimestralmente el informe para las reuniones del Comité de Guías.

Tal vez los informes de este Comité no sean extensos, ya que es un trabajo continuo y lento, ordenar y clasificar los biblioratos.

Tenemos los últimos cinco años ya archivados, nuestro objetivo es tratar de mantener la historia viva y resguardada de nuestra Hermandad Al-Anon/Alateen.

Damos información a las personas que vienen en busca de ella, siempre dentro del marco de nuestras Tradiciones.

En el mes de julio de 1997 se viajó a Concepción del Uruguay, a solicitud del Distrito, donde intercambiamos experiencias con resultados muy positivos.

Antes de viajar a Estados Unidos, para asistir a la R.I.S.G.A., la Delegada Internacional nos visitó, llevó nuestras inquietudes y se comprometió que a su regreso nos traería novedades relacionadas con el Comité de Archivos.

Seguimos trabajando con el catálogo ya próximo a terminar.

Hemos comprado las cortinas, se reformaron algunos cuadros, y en general se procura mantener y alcanzar un mejor confort.

WINFARC.DOC

## COMITE COOPERACION CON LOS PROFESIONALES (CCP)

El CCP tuvo como meta este año, trabajar en los Distritos a través de los Comités de Instituciones e Información Pública. Para ello nos hemos abocado a la tarea de realizar talleres para transmitir el mensaje a la comunidad, para llegar a los profesionales con nuestro programa.

Hemos realizado 3 talleres en la OSG, con la participación de las Coordinadoras de los Comités Permanentes de Instituciones e Información Pública y los Coordinadores de Distrito de esos Comités de Capital y Gran Buenos Aires. Hubo mucha concurrencia y participación.

El Tema: "Qué material debemos entregar a los profesionales, cómo y cuándo" fue el más intensamente tratado.

A partir de ahora estos talleres se realizarán en los Distritos que lo soliciten, a través de los Comités de Instituciones e Información Pública, en fecha a convenir con el CCP.

Hemos concurrido, a realizar el primer taller pedido, al Distrito Norte, siendo una experiencia muy positiva.

Otra tarea a la que nos hemos dedicado fue completar la base de datos, que tanto tiempo nos demandó. Hemos volcado en ella toda la información recibida a través de las planillas que nos envían las servidoras, con los datos de los profesionales que contactan y que trabajan activamente en la transmisión de nuestro mensaje. A todos ellos les hemos enviado una carta con el Boletín N° 2 del CCP.

Hemos seguido con nuestras reuniones informativas mensuales en la Cátedra de Toxicología del Hospital de Clínicas.

Las guías que se dieron a conocer en la Conferencia anterior, en carácter de borrador, fueron corregidas y ampliadas por el Comité de Publicaciones.

El trabajo conjunto con Instituciones e Información Pública, nos ha permitido tener una entrevista con el Secretario de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en la que se obtuvo autorización para trabajar en varios Hospitales.

Hemos participado, a través de las servidoras del Distrito Capital, del XII Congreso Argentino y el VII Congreso Internacional de Siquiatría y Seminario de Enfermería en la Facultad de Medicina.

Ultimamente hemos recibido varios Curriculum Vitae de profesionales que ofrecen sus servicios, en estos casos les enviamos una carta donde les explicamos qué es y cómo funciona Al-Anon.

Estamos pasando por una etapa de transformación al trabajar los 3 Comités en forma conjunta en los Distritos. Esto lleva muchas veces a confusión, por lo que estamos a disposición de todos para aclarar todas las dudas que se presenten.

## INFORME DEL COMITE DE CONFERENCIA

A continuación detallamos los puntos destacados de la labor realizada por el Comité, en el período julio 1997-junio 1998.

- 1) Se evaluó el resultado de la Décima Tercera Conferencia de Servicio Nacional y las conclusiones acerca del funcionamiento de la Conferencia fueron positivas, ya que el menor número de asistentes contribuyó a una mejor comunicación y unidad.
- 2) Mensualmente se preparan los temas para publicar en el Boletín "AMISTAD" las actividades del Comité y se está destacando que 1998 es el "AÑO DE LA COMUNICACION Y LA UNIDAD". Además se respondieron las preguntas de la Canasta de la CSN, recordando que serán contestadas las que estén firmadas.
- 3) Se confeccionó el Resumen de la XIII CSN, aprobado por la Junta de Custodios.
- 4) Presentó una moción en la XIII CSN, para que la duración de las próximas Conferencias sea nuevamente de tres días.
- 5) Designó a los integrantes del Comité de Conferencia y Sub-Comité Admisión-Temario y Manual, de acuerdo a las Guías aprobadas en la Undécima Conferencia de Servicio Nacional.
- 6) Se prepararon los informes trimestrales para ser presentados en el Comité de Guías, los que son enviados posteriormente a los Delegados asignados.
- 7) Los quintos miércoles el Comité se reúne con los Delegados y luego se prepara un informe que se remite a todos los Delegados.  
Durante estas reuniones se trataron los siguientes temas:  
Proyecto Presupuesto 1998, recordando que es responsabilidad de todos lograr el equilibrio entre los ingresos y egresos. Envío del Cuestionario en término sobre el funcionamiento de los Grupos y Distritos. Se brindó la bienvenida a los nuevos Delegados y Sub Delegados y se hicieron comentarios sobre ¿Cómo los Delegados salientes los prepararon para este nuevo Servicio? Se leyeron y analizaron los Conceptos Sexto y Noveno. Eliminación Mesas de Trabajo.  
Fundamento: Los comentarios vertidos, en la mayoría de los casos, no reflejan la importancia de los temas tratados. Falta de miembros para su composición. El Comité de Conferencia estudió como implementar el cambio y la Junta de Custodios aprobó, a prueba, la eliminación de las Mesas de Trabajo. Las Reuniones Plenarias tendrán más participación, ya que se derivarán los temas específicos a cada Comité. Se tratarán en conjunto seis temas, dos por día, tres presentados por los Distritos y tres presentados por la OSG. Jornadas en los Distritos: Volviendo a las Bases I y II: Este proyecto fue tratado y se explicó como se pueden desarrollar las mismas en cada Distrito. Como fecha sugerida se mencionó el mes de agosto a fin de evaluarlas durante la CSN.
- 8) Se designó el Equipo de Coordinación para esta Conferencia: Coordinador: Sr. Néstor T., Asistente: Sra. Matilde M., Secretaria de Actas: Sra. Nélida M., Asistente: Sra. Hilda P.
- 9) Confirmó el Equipo de Recepción: Coordinador: Sr. Guillermo B.

- 10) Se confirmó como Tesorera de la Conferencia a la Sra. Nélide M., miembro de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 11) Se confirmó al Sr. Daniel B., como sonidista de la XIV CSN.
- 12) Se realizaron viajes al interior participando en reuniones de Distrito y Jornadas de Servicio, además de asistir a los Distritos en Formación Reconquista y Tucumán.
- 13) Las Mociones surgidas en la Conferencia serán consideradas en la Asamblea Ordinaria a realizarse posteriormente a la misma.
- 14) Los Delegados de los Distritos Unidad, Rafaela, Villa María, Centro Oeste y General Paz elaborarán un trabajo para analizar los Conceptos y cómo los aplican a los siguientes temas: Liderazgo, con relación a los Grupos; Participación, con relación a los Distritos; Derechos de Decisión, con relación al Delegado; Responsabilidad y Autoridad, con relación a la Conferencia y Garantías de la Conferencia-Equilibrio entre lo espiritual y lo material a nivel CSN, para desarrollar en la Conferencia en el tiempo dedicado a los Delegados.
- 15) Tema debate: Reunión Conciencia de Distrito, ¿Cuáles son las causas del debilitamiento de nuestros Distritos y sus Grupos? Propuesta para fortalecerlos, presentado a los siguientes Distritos para que lo desarrollen sus Delegados: Mar del Plata, Norte, Sud Oeste y Sur.
- 16) Los Representantes de los Grupos que no forman Distrito realizarán un trabajo sobre las Tradiciones.
- 17) Recuento de votos en la CSN: Como se realizó en la última CSN, la fiscalización del recuento de votos contará con la presencia de dos Delegados y un Representante de Grupos que no forman Distrito.
- 18) Durante este período se convocaron a los Representantes de Distrito y Suplentes a reuniones en la Oficina de Servicios Generales para intercambiar experiencias y aclarar inquietudes, además de destacar sus funciones con relación al Distrito. También se trató el proyecto de las Jornadas en los Distritos.
- 19) El Comité elaboró los siguientes temas para tratar en la Reunión Plenaria: "Comunicación y Unidad en todos sus aspectos."
- 20) Se enviaron invitaciones para participar en nuestra XIV CSN a las estructuras de Uruguay, Brasil y Chile.

#### **TAREAS REALIZADAS POR EL SUB-COMITE DE ADMISION TEMARIO Y MANUAL:**

- 1) Elaboró el nuevo Manual de Servicio Nacional con las enmiendas aprobadas por la XIII CSN y se agregaron un índice de abreviaturas y un organigrama de estructura.
- 2) Preparó el Temario para la XIV CSN adecuándolo a los tres días de duración de la misma. También se incluirá en el Temario una reunión con los Delegados, coordinada por un Delegado que termina su período y con los miembros de la Oficina como oyentes.
- 3) Elaboró las nuevas Guías para el Sub-Comité, las que serán presentadas en la carpeta de la CSN, para su aprobación.

4) Los Delegados de los Distritos General Paz, Nor Oeste y Centro Oeste se reunieron en la OSG para mejorar la redacción de los puntos 4.1 y 4.7 del Proyecto de Custodios Regionales, el día 6 de febrero ppdo. en la OSG.

5) Se recibió carta del Grupo San Vicente de Pergamino, solicitando participar en la CSN. Se les escribió que elijan un representante a través de una Asamblea, representando a los cuatro grupos con los que se relacionan y se solventen los gastos en conjunto.

6) Por sugerencia del Sub Comité las reuniones con los Delegados incluirán la presencia de los representantes de los Distritos en Formación.

w\infcon98.doc

AL-ANON

**GUIAS PARA COMITES PERMANENTES****GUIAS DEL SUBCOMITE DE MANUAL TEMARIO Y ADMISION****IDENTIFICACION**

Es un SubComité del Comité de Conferencia

**COMPOSICION**

Nombrados y confirmados o renovados cada año por el Comité de Conferencia lo componen: Un Coordinador, la Secretaria del Comité de Conferencia y tres miembros.

**PROPOSITOS**

Estudiar las propuestas de reformas del Manual de Servicio Nacional.  
Elaborar el Temario para la Conferencia de Servicio Nacional.  
Recibir y evaluar la solicitud de un distrito, de un distrito en formación, de grupos que no forman un distrito, de división de distritos, o de personas, para ser admitidos en la CSN.

**MANUAL**

Los cambios propuestos al Manual de Servicio, surgen de las experiencias de la aplicación del mismo, por lo tanto, el miembro, el grupo o el distrito que crea conveniente o necesario hacer alguna reforma, deberá enviarla con su fundamento a este SubComité, antes del 15 de abril, para su estudio y presentación posterior al Comité de Conferencia antes de su reunión del mes de mayo; y al Comité de Guías y a la Junta de Custodios antes de sus reuniones del mes de junio. Pasará por último a formar parte de la carpeta que reciben los Delegados y miembros de la Conferencia para su tratamiento en la CSN.

**TEMARIO**

El Temario para la CSN se elaborará basándose en las experiencias de los años anteriores y sugerencias de los Delegados, antes de la reunión del mes de mayo del Comité de Conferencia, que lo evaluará y lo presentará al Comité de Guías y a la Junta de Custodios, antes de sus reuniones del mes de junio para su aprobación.

**ADMISION****1) PROCEDIMIENTOS**

- 1.1) Recibe y considera la admisión de personas, sean o no miembros de Al-Anon, que la Oficina de Servicios Generales, considere necesaria su participación en la Conferencia de Servicio Nacional.
- 1.2) Recibe y considera los pedidos de admisión de nuevos distritos, de distritos en formación, de grupos que no forman un distrito y de divisiones de distritos.
- 1.3) El Coordinador del SubComité presenta un informe del resultado de la evaluación de los pedidos de admisión al Comité de Conferencia, antes de su reunión del mes de mayo, para que éste después de analizarlo lo presente al Comité de Guías y a la Junta de Custodios, antes de sus reuniones del mes de junio.
- 1.4) Todos los pedidos de admisión, para que puedan ser considerados, deben llegar a este SubComité antes del 15 de abril, para ser tratados según se explica en el punto anterior, y para que los interesados (delegados, representantes o personas) tengan una respuesta con la anticipación necesaria para preparar su asistencia a la CSN.

## 2.) ADMISIONES INDIVIDUALES

El pedido de admisión de una persona debe ser hecho por la OSG, e ir acompañado de la identificación de la misma, con antecedentes y fundamento de la necesidad de su presencia en la CSN.

## 3) ADMISION DE UN NUEVO DISTRITO

Distrito es una sección de nuestro país, como ciudad, provincia o zona con cierta concentración de grupos, representada en nuestra CSN por un delegado o por un representante, según se trate de un distrito o de un distrito en formación.

### 3.1) DISTRITO: (REQUISITOS)

- 3.1.1) Que los grupos activos que lo componen le permitan tener todos los servidores elegidos por los RG. del Distrito: Coordinador, RD., Secretario, Tesorero, Coordinadores de Información Pública, Instituciones y Alateen, y, en lo posible, sus respectivos suplentes.
- 3.1.2) Sería conveniente que estos grupos estuvieran ubicados en la misma ciudad, o lo más cercano posible, de manera que no les resulte complicado reunirse con frecuencia.
- 3.1.3) Que cuente con un delegado para la CSN y su suplente, elegidos en Asamblea, conforme a las orientaciones del Manual de Servicio Nacional.
- 3.1.4) Que esté en condiciones de hacerse cargo de los gastos del delegado a la CSN, correspondientes al resultado de los gastos igualados, según punto 6.5.2. del Manual de Servicio Nacional.
- 3.1.5) Que posea un Comité de Servicios Generales de Distrito, organizado y activo.
- 3.1.6) Que haya enviado a este SubComité un mapa con los límites geográficos, un listado de los grupos que componen el Distrito, y de los servidores del mismo, y el acta de la asamblea de elección del delegado y del delegado suplente.
- 3.1.7) El Distrito que deje de reunir estos requisitos, o su delegado esté ausente en dos Conferencias de Servicio Nacional consecutivas, pasará a ser considerado como Distrito en Formación.

### 3.2) DISTRITO EN FORMACION

- 3.2.1) Un Distrito en Formación puede solicitar enviar un representante con voz pero sin voto a la CSN.
- 3.2.2) Los gastos que demande el viaje y la estadía del representante a la CSN, serán pagados por el Distrito en Formación. Estos gastos no forman parte del cálculo de los gastos igualados que se hace con los Delegados.
- 3.2.3) El representante del Distrito en Formación podrá participar de la CSN por tres años consecutivos, siendo conveniente que esta representación sea hecha por la misma persona durante este período.
- 3.2.4) El Distrito en Formación podrá solicitar su admisión como Distrito, de acuerdo a lo que dice nuestro Manual de Servicio en el punto 6.6., cuando reúna los requisitos, lo que podrá ocurrir antes del período de tres años.
- 3.2.5) No será admitido como Distrito sin que haya participado como mínimo de una CSN, con su representante.
- 3.2.6) Si transcurridos tres años de estar representado en la CSN, no hubiese conseguido reunir los requisitos para ser un Distrito, podrá solicitar enviar otro representante por tres años, así sucesivamente.
- 3.2.7) Una vez admitido, comunicará a este SubComité, con la mayor anticipación posible, cuando no pueda enviar su representante a la CSN.
- 3.2.8) Al recibir un pedido de admisión de un nuevo Distrito este SubComité le enviará una copia de estas guías, para que estén informados sobre los requisitos que tendrán que reunir, lo que complementado con la consulta del Manual de Servicio Nacional, los orientará sobre los procedimientos en caso de que su pedido de admisión sea aprobado.

### 3.3) EN GENERAL

Para conservar la claridad de nuestra estructura, los Distritos y los Distritos en Formación enviarán a este SubComité todos los años antes del 15 de abril un informe sobre su situación.

- 3.3.1) Lista de grupos con dirección y horario de atención.
- 3.3.2) Nombres de los servidores, indicando a que grupo pertenecen y servicio que cumple cada uno.
- 3.3.3) Problemas, logros y proyectos.
- 3.3.4) Funcionamiento del Comité de Servicios Generales.

**4) DIVISION DE UN DISTRITO**

- 4.1) Tendrán que reunir por separado los requisitos pedidos para la admisión de un nuevo Distrito.
- 4.2.) Deberá enviar a este Sub-Comité copia del acta de la asamblea en que se fijaron los nuevos límites y se decidió qué grupos pertenecen a cada uno, como resultado de la división.
- 4.3.) Como en el caso de la admisión de un nuevo distrito, la división será aprobada por la CSN
- 4.4.) Si después de aprobada la división del distrito por la CSN se hiciera una modificación de límite o alguno de los grupos cambiara de distrito, deberá convocarse una asamblea para llegar a un acuerdo y enviar copia del acta de la misma a este Sub-Comité. Posteriormente la próxima CSN aprobará lo acordado.

**5) GRUPOS QUE NO FORMAN UN DISTRITO**

- 5.1) Un conjunto de grupos de una zona que no posee Distrito, pueden solicitar a este Sub-Comité enviar un representante con voz, pero sin voto a la CSN.
- 5.2) Los gastos que demande el viaje y estadía del representante a la CSN serán pagados por los grupos, y éste tendrá la responsabilidad de dar su informe a esos grupos a su regreso de la CSN. Estos gastos no forman parte del cálculo de los gastos igualados que se hace con los delegados.
- 5.3) Se sugiere que la representación se haga por la misma persona durante tres años, pasados los cuales podrán solicitar enviar otro representante.
- 5.4) El pedido de admisión del representante puede ser hecho como dice nuestro Manual de Servicio en el punto 6.2 hasta el 15 de setiembre, pero si la solicitud se hiciera antes del 1° de julio, le daría la posibilidad al Comité de Conferencia de incluir el nombre del representante en la carpeta de la CSN y enviarle la misma con anticipación, como lo hace con todos los miembros participantes de la CSN.

Estas Guías están basadas en el Manual de Servicio Nacional. Las fechas de presentación de solicitudes, y los requisitos pedidos fueron estipulados en base a la experiencia y a las necesidades de nuestra estructura.

w\guías\quiasubc.doc

## INFORME DEL COMITE DE INFORMACION PUBLICA

- 1) El Comité de Información Pública se reúne todos los primeros miércoles de cada mes. En la primera reunión del mes de marzo de 1998 estuvo reunido el Comité Permanente, integrado por los siguientes miembros: Coordinadora de la Junta de Custodios, Coordinadora, Secretaria, Delegado asignado y dos voluntarios. En esta reunión se presentaron los nuevos Coordinadores de Distritos que tuvieron sus Asambleas. Las reuniones del Comité con los Coordinadores de Distritos se realizan los meses de marzo, junio, setiembre y diciembre. Después de esta última reunión la concurrencia disminuyó.
- 2) Se contestaron cartas a Gualeguaychú y Río Gallegos.
- 3) Se realizaron reuniones con los Comités de Cooperación con los Profesionales e Instituciones, para trabajar en la unificación de criterios de los tres Comités de servicio a la sociedad.
- 4) Informe de los Distritos: Según los informes recibidos, los miembros Al-Anon/Alateen participaron en 42 reuniones públicas, 101 reuniones abiertas y 70 reuniones informativas.
- 5) Se participó en los programas: ATC "Magazine de Salud", Canal de la Mujer "Donna", con la participación de Alateen, "Reflejos", de Vicente López. ATC tuvo repeticiones durante el verano de emisiones donde participaron miembros de Al-Anon. También se participó de un debate en la función de teatro "Flores de papel". Se pasó información en: FM Zárate, FM Universo, FM 88.5, AM Radio Splendid, FM 90.3, FM Matheu, FM 101.7 (Rafael), FM Impacto de Tapias, FM Universo de San Justo, FM Fénix de Martínez, FM Reconquista de Boulogne, FM Rumbo, FM Esperanza, FM Reconquista.  
En el mes de mayo, junto con el boletín se envió una gacetilla a todos los Distritos para trabajar en el mes de Información Pública.
- 6) Se unificaron "Guías a Seguir", junto con las del CCP e Instituciones y se enviaron a los Distritos.
- 7) Se actualizó el material que se entrega a los profesionales.
- 8) Nuestra planificación a nivel nacional para 1999, se basará en la difusión de Al-Anon/Alateen, haciendo que cada joven en edad escolar conozca sobre nuestros propósitos.

WINFIP98.DOC

## INFORME DEL COMITE DE INSTITUCIONES

En el período julio/97-junio/98, hubo muchos servicios importantes que se llevaron a cabo por medio de los Comités de Instituciones de los Distritos, los cuales deseamos compartir con ustedes.

Los Grupos Institucionales cumplen sus guardias dando el mensaje, informando a los profesionales, apadrinando a algunos de ellos, dando charlas y reuniones ambulantes.

La creación de nuevos Grupos reflejan el trabajo de las Coordinadoras de Distrito.

Distrito en formación "Tucumán", cuenta con un nuevo grupo.

Distrito Norte, dos: Hospital de Vicente López y San Isidro.

En una jornada sobre servicio, donde cada Comité de Distrito exponía sobre su accionar, se teatralizó cómo se lleva el mensaje a la comunidad profesional, de acuerdo a lo propuesto en las guías del Comité Cooperación con los Profesionales (CCP). Algunos miembros actuaron como distintos profesionales, a los que se les ofrecía la reunión, haciendo a los panelistas preguntas de acuerdo a su profesión.

Es de hacer resaltar la "Campaña de Visitas a Comisarías".

Distrito Centro Oeste reabrió el grupo en el Hospital de Luján y con motivo de festejar los 25 años de apertura del Grupo Merlo, tuvo la oportunidad de ofrecer en un teatro, una reunión "Ambulante", en el curso de su reunión abierta.

Distrito Unidad con mucho entusiasmo abrió el grupo en el Hospital de Escobar, siendo esta guardia cubierta por Hijos Adultos. Este Distrito organizó talleres sobre el Servicio de Instituciones y para recabar fondos para la compra de afiches y enmarcarlos, compartió un almuerzo y una reunión de esparcimiento.

Distritos Sur y Río de la Plata aunaron esfuerzos a fin de cubrir servicios en los Tribunales de Familia de Lomas de Zamora e informar a profesionales que están a cargo de los Juzgados de menores.

Es de destacar que el Hospital de Adrogué, su Director se acercó a la Guardia de Al-Anon y acompañó a la madrina y PVI para presentarlas en los distintos servicios del nosocomio.

Distrito Capital tiene un nuevo grupo en el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez. También participó, como invitado, en el XII Congreso Argentino y VII Congreso Internacional de Siquiatría y Seminario de Enfermería en la Facultad de Medicina, dando información y exponiendo literatura, quedando Al-Anon registrado en el banco de datos, para ser invitado a otros eventos.

Distrito Rosario cuenta con su Coordinadora y están trabajando con mucho entusiasmo.

Distrito Sud Oeste. Su nuevo Coordinador está recorriendo grupos, informando sobre el Servicio.

Distrito Mercedes. La Coordinadora trabaja con mucho entusiasmo y recorre grupos en busca de nuevas PVI, cosa que se dificulta por las distancias que hay que recorrer.

Este Comité envió informes a los Delegados asignados al mismo.

De común acuerdo con los Coordinadores, las reuniones con los mismos se hacen cada 2 meses.

Participó, por medio de su Coordinadora, en reuniones con Información Pública y CCP para aunar criterios en la estrategia a seguir con la comunidad profesional.

Las tres Coordinadoras fuimos recibidas por el Secretario de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, quien facilitó a este Comité carta de presentación para los directores de los hospitales de Capital Federal. Esto no ha podido cumplirse por falta de servidores.

La Representante de Brasil, en nuestra XIII CSN nos hizo llegar experiencias de servicio por intermedio de la Coordinadora de Instituciones de ese país, sobre Institutos Carcelarios, también el calendario para el Mes Mundial de Instituciones y la contestación a nuestra pregunta sobre certificado de "asistencia", que solicitan las autoridades, cuando se trata de hechos penales.

La respuesta fue que no se entrega y al igual que aquí se les explica el porqué, criterio que casi nunca es compartido por los profesionales.

Queridos hermanos, queremos transmitirles nuestro amor por el servicio y la alegría que provoca el dar un pasito más en nuestro crecimiento. Es lo que nos están dando con su servicio todos los coordinadores, PVI y colaboradores. A todos ellos nuestro más profundo agradecimiento.

## **INFORME DEL COMITE DE INTERIOR**

Nos es grato informar a la Conferencia Nacional sobre lo actuado durante el año transcurrido desde la Conferencia anterior.

En los meses de agosto y setiembre del año 1997 se participó de dos visitas al interior, la primera en agosto, con destino Reconquista, participando el Custodio Regional zona norte, y miembros de la OSG, dicha reunión fue muy fructífera, ya que se debatió sobre la importancia de los Distritos para la unidad de los grupos del interior.

El segundo viaje se realizó a Rosario, también con la participación del Custodio Regional y miembros de la OSG, en la misma se pudo observar la gran participación de los grupos miembros del Distrito, donde se realizó una exhaustiva jornada de trabajo de gran importancia para mayor conocimiento de nuestro programa, y del mutuo conocimiento de los problemas que aquejan a los grupos en un todo.

Con referencia a los viajes; lo que siempre fue uno de los objetivos del Comité de Interior para poder unimos y apoyarnos, se realizó una jornada de trabajo en Neuquén en el mes de mayo, la misma fue solicitada por Grupos de la zona a los efectos de formar un Distrito, participó la Coordinadora del Comité de Interior en dicha jornada, se les explicó sobre las actividades de un Distrito, y quedaron en reunirse en julio a los efectos de elegir un representante para la Conferencia.

También estamos trabajando mancomunadamente con los Custodios Regionales de zona Norte y Sur, tratando de contactarnos con los grupos más alejados, como intercambiando información para actualizar el directorio.

Con respecto al directorio, el Comité del Interior está haciendo un chequeo sobre el mismo para saber sobre los grupos existentes y de aquellos que ya no funcionan.

Seguimos informando por el Boletín "Amistad" sobre novedades, padrinazgo y cartas para publicar de nuestros compañeros del interior con sus experiencias personales.

Toda la correspondencia recibida es contestada a la brevedad posible.

Reunión con Maestros Rurales, en Misiones Rurales Argentinas, donde se les proveyó de literatura primaria y cuestionario donde volcaron inquietudes e información sobre la Hermandad. Dichos cuestionarios fueron contestados en su totalidad.

En todas las jornadas de trabajo donde participó el Comité del Interior se leyó la segunda Tradición y se analizó, ya que se observan muchos problemas en los grupos por la falta de poner en acción las Tradiciones en su totalidad y en especial la ya mencionada, debido a ser este el

**AÑO DE LA COMUNICACION Y LA UNIDAD.**

## INFORME DEL COMITE DE PUBLICACIONES JULIO/97-JUNIO/98

Durante el curso del año tuvo a su cargo la confección del Boletín Amistad, lo que implica revisión y aprobación de los textos a ser publicados.

Se decidió que durante el año 1998, denominado también año de la comunicación y la unidad, en el Rincón destinado a la OSG se haga referencia a los principios de Al-Anon.

En el Rincón del Comité se hacen breves reseñas de nuestra literatura, con el fin de que los miembros conozcan el tema tratado en cada publicación.

Este Comité tiene a su cargo el control del stock de literatura, siendo función del mismo presentar al Comité de Presupuesto varios presupuestos de lo que debe reponerse y/o imprimirse, para que luego del estudio correspondiente, valorando calidad y precio, autorice el trabajo.

Se pondrá a consideración de la Junta de Custodios que el folleto "Profesional: Al-Anon le Habla", considerado material para personas fuera de la Hermandad, sea entregado gratuitamente a los profesionales interesados en conocer el programa de Al-Anon.

Se actualizaron las Guías existentes y se agregaron otras recibidas de la OSM. Se sigue estudiando la unificación de guías de 3 Comités: Información Pública, Instituciones y Colaboración con los Profesionales (CCP).

Se sugirió y la Junta aprobó discontinuar, transitoriamente, las siguientes piezas de literatura: "Manual básico, el trabajo de los grupos" "Al-Anon se enfrenta al alcoholismo" y "Una guía para las familias de los alcohólicos".

Se aprobó el nuevo formato del Boletín, que fue muy bien recibido por la mayoría de los miembros Al-Anon.

Se resolvió imprimir la cantidad necesaria de Boletines para entregar a los Grupos, Distritos y Delegados.

Se contestaron cartas recibidas.

En este Ejercicio se reimprimieron los siguientes títulos:

(P-13)	PROPOSITOS Y SUGERENCIAS - 5.000 EJEMPLARES
(P-58)	PROFESIONAL AL-ANON LE HABLA - 1.000 EJEMPLARES
(P-06)	MENSAJE DE ESPERANZA - 10.000 EJEMPLARES
(S-04)	INFORMACION PARA EL RECIEN LLEGADO - 2.000 EJEMPLARES
(P-41)	HECHOS ACERCA DE ALATEEN - 2.000 EJEMPLARES
(S-19)	DESPRENDIMIENTO EMOCIONAL - 3.000 EJEMPLARES
(B-08)	LOS DOCE PASOS Y LAS DOCE TRADICIONES - 1.000 EJEMPLARES
(P-17)	LOS DOCE PASOS Y LAS DOCE TRADICIONES - 2.000 EJEMPLARES
(M-33)	AFICHE AL-ANON GRANDE - 2.000 EJEMPLARES
(M-34)	AFICHE AL-ANON CHICO - 2.000 EJEMPLARES
(P-52)	AL-ANON ES PARA HIJOS ADULTOS - 1.500 EJEMPLARES
(P-53)	AQUI SE HABLA AL-ANON - 3.000 EJEMPLARES
(P-14)	ASI QUE AMAS A UN ALCOHOLICO - 3.000 EJEMPLARES
(P-15)	TRES ENFOQUES DE AL-ANON - 2.000 EJEMPLARES

## **MOCIONES APROBADAS EN CONFERENCIAS QUE NO CORRESPONDEN A APROBACION DE INFORMES**

### **SEGUNDA CONFERENCIA**

- 1) Se presenta la Recomendación que la Conferencia faculte al Comité de Guías de estudiar los medios para que los Grupos del Interior, no adheridos a Distrito, puedan adquirir Literatura con descuento a los fines de Información Pública e Instituciones.
- 2) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de iniciar el estudio respecto a Custodios Regionales.
- 3) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia le sea otorgado el respaldo o apoyo necesario para continuar avanzando en el proyecto Reforma de Estatutos.
- 4) El Comité de I.P. recomienda a la Conferencia que donde no exista un Comité de I.P., es responsabilidad del RG o Servidor de Grupo o Grupos, empezar un Comité con la colaboración de miembros del Grupo o Grupos, que se capaciten con las Guías a Seguir de I.P. y que demuestren condiciones para la tarea.

### **TERCERA CONFERENCIA**

- 1) El Comité de Conferencia recomienda que el término máximo como RG del Interior no exceda los 3 años dejando librado a la autonomía de los mismos, reducirlo a 1 o 2 años.
- 2) El Comité de Conferencia amplía el plazo de admisión al Interior hasta el 15 de setiembre.
- 3) Recomiendo a la Conferencia designar a la Junta de Custodios para que determine un grupo de trabajo, para elaborar pautas metodológicas adecuadas que tiendan a generar la concientización de todos los Grupos de nuestro país que permita el incremento de grupos que contribuyan con la OSG. Mientras tanto, la Conferencia en su totalidad y cada uno de sus miembros en forma personal, empiecen a trabajar en sus Grupos y Distritos para lograr tal fin.

### **CUARTA CONFERENCIA**

- 1) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia el voto secreto y no a mano levantada para toda moción que no esté referida a la aprobación de informes.
- 2) La Mesa de Trabajo "A" recomienda trasladar al Comité Permanente Alateen, el tema "posibilidad de formar Grupos Alateen de 6 a 12 años.
- 3) La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la misma sea de 3 días.
- 4) Recomiendo a la Conferencia que los Delegados de cada Distrito tengan la lista de los Grupos que aportan, para planificar medidas.
- 5) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia le dé su aval para efectuar reformas de forma en el Manual de Servicio, cuando sea necesaria su reimpresión.
- 6) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe invitar a otros países a sus próximas Conferencias.
- 7) Se recomienda al Comité de Literatura y al Comité de I.P. estudien la posibilidad de elaborar un folleto mimeografiado informativo, a nivel nacional.
- 8) Recomiendo a la Conferencia que el Comité Permanente Alateen, sea reestructurado para estar acorde a lo anunciado en los Doce Conceptos.
- 9) Recomiendo a la Conferencia que el tema "Coordinador del Comité Alateen de Distrito" sea derivado al Comité Permanente Alateen, para su tratamiento.

**QUINTA CONFERENCIA**

- 1) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia, apruebe que en lo sucesivo los gastos sujetos a prorrateo, sean únicamente los que correspondan a estadía y pasajes en micro o tren, para los Delegados del Interior y colectivo, tren o subte para los de Capital y Gran Bs.As. Otros gastos que origine el traslado de los Delegados a Conf. correrán por cuenta de sus respectivos Dtos.
- 2) La Conf. recomienda que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y C. Directiva modifiquen la duración de la misma.
- 3) Recomiendo a la Conf. que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada, deban ser reafirmadas año a año.

**SEXTA CONFERENCIA**

- 1) Junta de Custodios recomendó sea permanente el Comité de Archivos, y presentó nuevos cinco Custodios - Ratificó las 2 mociones aprobadas en la V CSN.
- 2) Un miembro de la Conf. recomienda a la Conf. que el Comité de Guías analice la situación creada por aquellos Grupos formados por miembros ajenos a la Hermandad.
- 3) Como los Grupos han elegido sus nuevos RG antes de la Asamblea, estos Servicios serían cubiertos por los nuevos RG, pero una Asamblea de Elecciones puede preferir que los RG salientes, también puedan ser electos, para aprovechar de ellos su experiencia. Por lo tanto el Comité de Conf. solicita a la Conferencia se autorice la modificación del Manual, en tal sentido.

**SEPTIMA CONFERENCIA**

- 1) La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la V CSN, que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y la Comisión Directiva, modifique la duración de la misma.
- 2) La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la IV CSN en cuanto a que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada deban ser reafirmadas año a año. (moción denegada 21 afirmativos; 11 negativos; 1 abstención)
- 3) EL Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia que cada Grupo Institucional que se abra en el Interior del país, junto con los datos necesarios, adjunten la dirección particular de la Madrina o miembro responsable, para enviarle el Boletín de Instituciones.
- 4) La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia, recomienda a la Conferencia, que una vez fijados y aprobados por ella, los límites geográficos entre los Distritos, éstos deben ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones muy válidas, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser: Acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado se presentará a la próxima Conferencia para su consideración.

**OCTAVA CONFERENCIA**

- 1) Distrito Centro Oeste y Distrito Mercedes recomiendan a la Conferencia la aprobación de los límites que quedaron fijados de común acuerdo entre ambos Distritos, en la Asamblea que se llevó a cabo el día 9/5/92, cuyo mapa fue enviado oportunamente al Comité de Conferencia.
- 2) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que el Comité de Guías estudie la posibilidad de cómo los Comités Permanentes mejoren el contacto con los Delegados, con reciprocidad.
- 3) La Mesa de Trabajo de Literatura recomienda a la Conferencia derivar a la Junta de Custodios y Comité Ejecutivo, la decisión de la rebaja del precio de venta del Libro "Un Día a la Vez en Al-Anon" T.D. en un piso no menor de u\$s 15.-

- 4) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que estudie la posibilidad de enviar el Boletín Amistad al interior.
- 5) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia hacer una fotocopia del resumen de los temas tratados en Mesas de Trabajo para entregar a cada Delegado y Rep. del Interior.

### NOVENA CONFERENCIA

- 1) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo N° 1, propuesta para el Manual de Servicio. Aprobada por mayoría.
- 2) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo N° 2, para el Manual de Servicio. Aprobada por la mayoría.
- 3) El Comité de Guías recomienda a la Conferencia que a partir de esta Conferencia, los Distritos cuyos Delegados terminan su período, elijan un solo Delegado Titular y un Suplente para próxima Conferencia. *"Moción rechazada"*.
- 4) Dos miembros de la Conferencia recomiendan al Comité de Literatura estudie la posibilidad que los Distritos y Grupos del Interior incorporen en un 5% a 10% de sobreprecio en la Literatura, para poder solventar los gastos de franqueo que su abastecimiento de stock requiere, previendo una clara exposición del destino del dinero resultante de ese porcentaje, gastos de franqueo y posible sobrante del mismo. Aprobada por mayoría.
- 5) La Mesa de Trabajo "A" recomienda a la Conferencia se recomiende al Comité Permanente Alateen la elaboración de una Guía sobre el funcionamiento del Comité en Distrito. Aprobada por mayoría.
- 6) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Subcomité de Admisión y Manual (a prueba). Aprobada por unanimidad.
- 7) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe aplazar el tratamiento de las reformas de fondo del Manual de Servicio, para el próximo año, con la invitación a los Delegados de presentar al Comité de Conferencia durante el año en curso, todas las objeciones o cuestionamientos al articulado, que consideren concernientes para el análisis por el Grupo de trabajo y con la finalidad de arribar a una reforma consensuada en forma previa a su tratamiento en Conferencia. Aprobada por mayoría.
- 8) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las reformas de forma propuestas para el Manual de Servicio.

### DECIMA CONFERENCIA

- 1) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe en general las reformas propuestas para el Manual de Servicio, sin perjuicio de tratar en particular aquellas en las que haya disidencias. Aprobada por unanimidad.
- 2) Con respecto a las reformas 3 - 4 - 5 y 6 un miembro de la Conferencia recomienda substituir la expresión "anteriores" por "salientes", que así lo citan. Denegada.
- 3) El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1995. Aprobada por unanimidad.
- 4) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia estudie la duración de las 3 próximas Conferencias y formule una recomendación al respecto. Aprobada por unanimidad.
- 5) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la Undécima Conferencia sea de 2 días. Aprobada por mayoría.
- 6) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que los años 1996 y 1997 sean de 2 días. Aprobada por mayoría.

- 7) El Comité Permanente Alateen, recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía orientadora sobre el funcionamiento del Comité Alateen de Distrito, cuya confección fue encargada por la Novena Conferencia y presentada en esta oportunidad. Aprobada por mayoría.
- 8) El Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia la posibilidad de incluir en el temario la realización de una Reunión Ambulante. Aprobada por mayoría.
- 9) La Mesa de Trabajo del Comité de Instituciones, recomienda a la Conferencia si es posible estudiar la posibilidad de incluir en el material de Servicio de Instituciones, el folleto Alcoholismo Contagio Familiar. Aprobada por mayoría.
- 10) La Mesa de Trabajo del Comité del Interior, recomienda al Comité Boletín Amistad, estudie la posibilidad de publicar todos los meses direcciones de Grupos aislados para entablar correspondencia. Aprobada por mayoría. En este caso la Junta de Custodios, en uso de su facultad, decide que este estudio sea realizado por el Comité de Guías.
- 11) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Región Norte, para realizar la primer Asamblea Regional. Aprobada por mayoría.
- 12) Un miembro de Conferencia recomienda a la Conferencia, elija si la primer Asamblea Regional se realizará en el año 1995 o 1996. 41 por el año 1996 y 9 por el año 1995.

### UNDECIMA CONFERENCIA

- 1) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el Comité Cooperación con los Profesionales "a prueba", sea considerado "Comité Permanente". Aprobada por unanimidad.
- 2) La Mesa de Trabajo del Comité Cooperación con los Profesionales, recomienda a la Conferencia que apruebe la publicación de un Boletín anual, dirigido a los profesionales para una mejor difusión de nuestro Programa. Aprobada por unanimidad.
- 3) La Mesa "D" recomienda a la Conferencia que este tema: "Será Propaganda o información colocar anónimamente folletos en los buzones de los domicilios particulares", requiere un estudio más profundo, por lo tanto sugerimos que sea derivado al Comité correspondiente y no incluir este tema en el Resumen de la Conferencia hasta que este estudio haya terminado". Aprobada por mayoría.
- 4) La Mesa "A" recomienda a la Conferencia se derive al Comité Alateen el estudio durante el año del tema "Implementación de ayuda a Miembros Pequeños de la Familia", debido a que existe necesidad de dar una respuesta a los niños menores de 12 años preservando la identidad de Alateen. Aprobada por mayoría.
- 5) El Distrito Centro Este de Entre Ríos propone estudiar la conveniencia de imprimir un nuevo Afiche en tamaño 28 x 36 cms. Moción retirada.

### DUODECIMA CONFERENCIA

- 1) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se designe al año 1997 "AÑO DE LA GRATITUD", a fin de concientizar a los miembros de la Hermandad sobre la implementación de la 7a. Tradición. Aprobada por unanimidad.
- 2) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe que el Comité de Publicaciones asuma la responsabilidad del Boletín "AMISTAD". Aprobada por unanimidad.
- 3) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la próxima Asamblea Regional para elegir Custodio Regional sea la Región Sur y la subsiguiente la Región Capital y Gran Buenos Aires. Aprobada por unanimidad.
- 4) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia decida la formación de un Grupo de Trabajo de Delegados que tenga como misión el análisis en profundidad del Tema Nº 3 "¿Pensamos conscientemente en nuestra unidad y en el crecimiento de Al-Anon?", de la carpeta de Conferencia y presente sus conclusiones, durante el año, al Comité de Guías. Aprobada por unanimidad.

- 5) El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1997. 46 votos por afirmativo, anulado uno.
- 6) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe la presencia del Delegado Internacional en la Conferencia de Servicio Nacional, en caso de haber terminado su período como miembro Custodio, con voz pero sin voto. Aprobada por unanimidad.
- 7) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la modificación del Manual de Servicio Nacional a fines de reducir el número de asistentes a la Conferencia, de acuerdo al Proyecto presentado en la Carpeta de la XII Conferencia de Servicio Nacional, página 33. Aprobada por mayoría.
- 8) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe la implementación de las Reuniones Plenarias de los distintos Comités Permanentes a realizarse por la mañana, previas a la Conferencia de Servicio Nacional, a prueba por tres años. Aprobada por mayoría.

### DECIMATERCER CONFERENCIA

- 1) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación para la creación del Comité de Seminarios Regionales (a prueba). Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.
- 2) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las enmiendas propuestas en las Guías para Custodios Regionales. Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.
- 3) El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1998. Aprobada por unanimidad.
- 4) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que las próximas Conferencias sean nuevamente de tres días. Aprobada 24 Afirmativas 1 Negativa.
- 5) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia, la aprobación de las enmiendas de fondo a introducir en el Manual de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.
- 6) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1998 sea declarado "AÑO DE LA COMUNICACION Y LA UNIDAD". Aprobada por unanimidad.

w\mocion98.doc

## Encontrando Respuestas en los Conceptos de Servicio

Es un pequeño milagro que Al-Anon pudiera sobrevivir y desarrollarse desde 1951 a 1970 sin los 12 Conceptos de Servicio, como guía para nuestros servicios, para mostrarnos cómo hacer el trabajo del Paso 12 en amplia escala. Tan amplia, que nos alcanzó a aquellos que vivimos en otros países, quizá a miles de millas, que hablamos otras lenguas, tenemos distintas culturas, pero sin embargo tenemos los mismos problemas con un ser querido sufriendo la enfermedad del alcoholismo. Gracias a Lois, Anne, otros pioneros, y por la Gracia de Nuestro Poder Superior, el Mensaje viajó muy lejos y hoy nosotros también tenemos la oportunidad de compartir experiencias, fortaleza y esperanza dentro del marco de los Principios de Al-Anon.

Gracias a los Conceptos, estamos aquí para discutir problemas que afectan a Al-Anon como un todo y no para defender intereses de una estructura particular.

Yo estoy acá porque los delegados de la CSN de Brasil me eligieron para representarlos y así a todos los grupos de Al-Anon/Alateen de Brasil que, a través de los Conceptos I y II han reconocido su responsabilidad y derivado su autoridad a nuestra Conferencia.

Cada uno de nuestros delegados es un servidor de confianza de Al-Anon, y nosotros tenemos el Derecho (y la obligación) de decidir en todos los asuntos de acuerdo con nuestro mejor conocimiento y conciencia y no necesariamente de acuerdo con la opinión de los grupos.

Esto es el Concepto III y el derecho de decisión en acción.

El hecho que estamos aquí, pone en evidencia el Concepto IV que nos asegura el Derecho de participación. Así podríamos seguir y seguir porque cuando hablamos de servicio en Al-Anon, estamos siempre aplicando los Conceptos, algunas veces, sin notarlo.

Me gustaría tomar esta oportunidad para decirles algo de la experiencia de Brasil sobre Encontrar respuestas en los Conceptos.

Primero de todo debo decir, que aunque Al-Anon empezó en Brasil en 1965, el gran paso hacia el desarrollo de Al-Anon/Alateen en nuestro país fue después de la visita de dos miembros de OSM, Henrietta S. y Teresa M. a nuestra oficina en 1978, cuando sugirieron que sea traducido el Manual de Servicio al portugués y publicado. Tomamos esta sugerencia seriamente. En 1979 se realizó nuestra primera Conferencia de Servicio Nacional y en 1980 fue publicado el Manual, el cual trajo un rápido y sólido crecimiento de Al-Anon en Brasil.

A través de los Doce Conceptos de Servicio, nosotros aprendimos sobre la experiencia de la OSM y tratamos de hacer buen uso de ella, sabiendo que fue producto de muchas pruebas y errores, éxitos y fracasos. No tratamos de salir de estas huellas y crear otro tipo de estructura porque la que estaba compartiendo la OSM a través de los Conceptos, nos servía y se aplicaba exactamente a nosotros y perfectamente bien a nuestras necesidades. La división política de Brasil en estados es muy similar a USA. Esto facilitó dividir nuestra estructura en regiones, áreas y distritos y seguir el modelo OSM.

Por supuesto que somos varias veces menores en número y tuvimos que adaptar muchas cosas a nuestro tamaño y capacidad financiera, pero la esencia permanece igual. Estamos conformes por haber hecho esto porque ahora, mientras crecemos, no necesitamos hacer cambio alguno.

Así, a través de los Conceptos, organizamos nuestra Conferencia de Servicio Nacional, Junta de Custodios, Comité Ejecutivo, Oficina de Servicios Generales y nuestros Estatutos. A través del Concepto XI, organizamos nuestros Comités.

Nosotros aplicamos la primera Garantía, cuando decidimos que nuestro Fondo de Reserva debería ser suficiente para sobrevivir lo menos un año en el caso que las contribuciones de los grupos, debido a depresiones financieras, se suspendieran.

Más tarde nuestra Junta, reconociendo su responsabilidad administrativa primaria a través del Concepto VI y sintiendo el peligro de debilitarse en este tema, decidió modificar el formulario de curriculum de candidatos, de modo que nos permita elegir miembros que combinan sabiduría de Al-Anon con conocimientos administrativos y financieros. Esto nos facilitará preservar el equilibrio de la Junta y asegurará una administración eficiente.

El Concepto X nos habilita para revisar nuestra estructura total. No lo haré aquí, pero sólo comentaré nuestra experiencia. El equilibrio entre responsabilidad y autoridad no es siempre bien entendido por nuestros miembros de Al-Anon. Algunos sienten que los servidores confiables sólo tienen responsabilidad pero no autoridad. Este es un gran malentendido que perfora nuestra estructura. Quizá haya habido un error de traducción o una palabra clave que aún no detectamos. O puede ser que la gente que siente de este modo, aún esté muy mal y es incapaz de entender nuestro perfecto sistema democrático.

Yo leí en algún lugar que "para hablar al viento, las palabras son suficientes, pero para hablar a los hombres, son necesarias las acciones". Acción junto a visión son requisitos de un buen liderazgo. En los años últimos nuestro liderazgo está realizando pasos agigantados hacia lograr la hazaña de que Al-Anon sea capaz de llegar a la gente en cualquier lugar en nuestro país, y al mismo tiempo, convivir con las necesidades del mundo actual.

Haciendo eso, seguramente nosotros no nos equivocamos, cuando buscando respuestas, usamos los Doce Conceptos de Servicio.

Disertación de la Delegada Internacional de Brasil en la RISGA 1997, Ivone M.

w\docecopt.doc

## **PARTICIPACION DE LA COORDINADORA DEL COMITE DE GUIAS EN LA XX CONFERENCIA DE SERVICIO GENERAL DE BRASIL**

LA XX CSG se realizó en Baruen, Sao Paulo los días 8, 9, 10 y 11 de abril de 1998. Antes de partir hacia la Conferencia, participé en la reunión de la Junta de Curadores (Custodios) y conocí la nueva Oficina de Servicios Generales de Brasil (ESGA), adquirida en el año 1997.

Debido a la gran extensión del territorio y a que los miembros de la Junta habitan en distintos puntos del país; las reuniones de Junta y Comité de Guías se realizan durante cuatro días (dos para Guías y dos para Junta), cada tres meses.

En la Conferencia participaron veinte Delegados de Areas-Panel (con voz y voto), dos representantes de Areas no Panel (con voz sin voto) y quince miembros de ESGA (diez Custodios). El tema fue "RENOVAR Y DIVULGAR PARA CRECER"

Como puntos a destacar se señalan los siguientes:

- 1.) A fin de economizar gastos, se realiza la elección de los Custodios Regionales, dentro de la Conferencia. Cada Area (Distrito) envía el curriculum de su candidato a Custodio Regional con anticipación a los miembros de la Conferencia. En la programación correspondiente a "Sub-Comité de Nominaciones de Conferencia para selección a candidatos a Curadores indicados por la Región", se forma una especie de Asamblea integrada por las Delegadas pertenecientes a la Región que elige Curadora Regional (con voz y voto); se sortean cuatro Delegados de otras Regiones y tres Curadores que votan junto a las Delegadas de la Región y un grupo escrutador de votos. Se elige a la Curadora Regional por mayoría de votos. En esta ocasión se eligió a la Curadora Regional de la Región Sudeste.
- 2.) Se continúa trabajando sobre "Reestructuración de Grupos" a nivel Grupos, Areas (Distritos) haciendo un diagnóstico y planteando soluciones a la falta de crecimiento de Grupos.
- 3.) La ESGA cuenta con una página en Internet a fin de brindar información sobre sus Grupos, Servicios de Información Intergrupala, literatura, etc.
- 4.) Prepararon una cinta-casete con contenido del Preámbulo; Doce Pasos; Doce Tradiciones; literatura básica, destinada a personas no videntes y analfabetos.
- 5.) Confeccionaron treinta copias de un video DV-2 de Utilidad Pública y el casete de audio correspondiente, para ser distribuido gratuitamente a las Areas y trabajar en la difusión del programa.
- 6.) Como proyecto a fin de incrementar la labor de difusión, presentan a la Conferencia el "Proyecto Biblioteca". La ESGA donará a cada Area una determinada cantidad de libros para entregar a las Bibliotecas.
- 7.) Participé en la reunión de preparación del próximo Seminario Regional que se realizará en Bahía los días 4, 5 y 6 de setiembre.

Se trabajó durante cuatro días con entusiasmo, madurez y unidad y la participación de Delegadas que representan a casi la totalidad del país (desde Amazonas en el norte, Bahía nordeste, Goiania centro oeste, Río de Janeiro sudeste y Santa Catarina en el sur).

La estructura de Brasil es impresionante como lo es el trabajo que realizan tanto en la Oficina de Servicios Generales (ESGA), Conferencia, Areas, Grupos, manteniendo la unidad, renovándose y divulgando el Programa para el crecimiento de Al-Anon/Alateen.

La participación de un miembro de nuestra OSG en su Conferencia como la de ellos en la nuestra enriquece a ambas estructuras mediante el intercambio de experiencias.

## PARA LOS DELEGADOS.

### DURANTE LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DESPUES DE LA CONFERENCIA

- 1.- Revean sus notas y las decisiones de la Conferencia y planeen cómo la presentarán en sus Distritos.
- 2.- Reúnan a los Servidores de la Asamblea y al RD e infórmelos de las decisiones de la Conferencia y sus impresiones de ella y de la OSG. Obtengan promesas de ayuda de ellos para todas las actividades del Distrito e informe de la Conferencia.  
*Recuerden que ustedes tienen un Comité.*
- 3.- Si es posible, saquen rápidamente un pequeño folleto para los Grupos de su Distrito, resumiendo sus pensamientos sobre la Conferencia. Probablemente los Grupos estarán ansiosos de saber qué pasó.
- 4.- Si hay una gacetilla del Distrito, escriban un pequeño artículo sobre la Conferencia.

### DESPUES DE RECIBIR EL RESUMEN DE LA CONFERENCIA

- 1.- Todos los Grupos recibirán un Resumen de la CSN, de parte de la OSG. Traten de lograr una reunión grande para todo el Distrito, para discutir el Resumen de la CSN y su aplicación en el Distrito.
- 2.- Traten de obtener una publicación en la Gacetilla del Distrito, si la hubiera, incluyendo lo más importante de la CSN y sus impresiones.

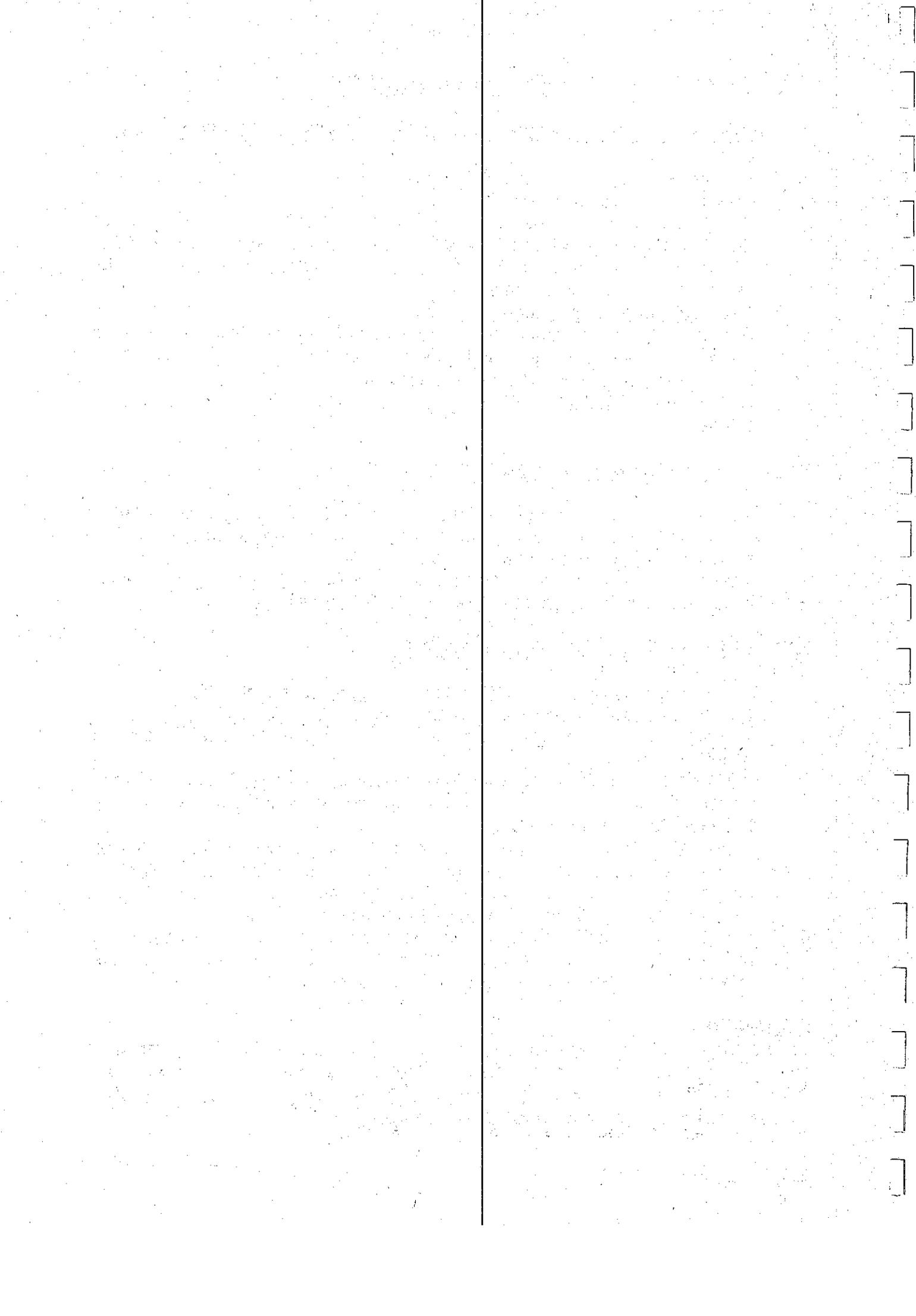
### HASTA LA PROXIMA REUNION DE ASAMBLEA

- 1.- Con uno o más de su Comité, traten de visitar los cuatro costados de su Distrito, incluyendo tantos Grupos como sea posible. No hay nada como un contacto efectivo y personal, pero si esto no es posible manténganse en contacto a través de cartas.
- 2.- Llévense con ustedes material de la Conferencia, informes, discusiones, etc., en sus visitas, de ese modo todos pueden conocer tanto como sea posible, lo que la Conferencia es y hace.
- 3.- Traten de fomentar una canasta de preguntas en su Distrito. Si ustedes no tienen las respuestas, pueden prometer que las obtendrán y nosotros estaremos gustosos en ayudarlos, si es necesario. (Traten de evitar que varios miembros escriban a la OSG sobre la misma pregunta).
- 4.- Ustedes y su Comité podrán ser de gran ayuda cada vez que la OSG haga un pedido de ayuda en forma de contribuciones y cómo se usa el dinero. Sus informes de la CSN les serán útiles en ese momento.

### RESUMIENDO

La tarea de un Delegado es grande, pero puede ser realizada fácil y efectivamente con la cooperación de todos los miembros del Cté. de Servicios Generales del Distrito. Hagan lo que puedan y lo que no, pídanlo a sus ayudantes. Si cada Delegado hace sólo eso, nuestra CSN será un éxito.

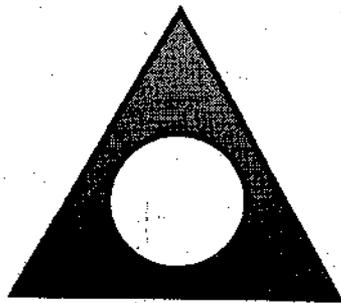
El Comité de Conferencia



R (14)  
**14<sup>a</sup> CONFERENCIA DE  
SERVICIO NACIONAL**

***PARTICIPAR ES  
CONTINUAR UNIDOS***

**RESUMEN**



**AL-ANON/ALATEEN**

**AÑO 1998**

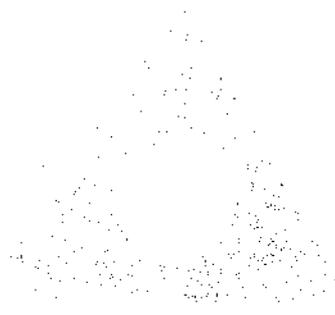
THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

PHYSICS 350

LECTURE 10

STATISTICAL MECHANICS



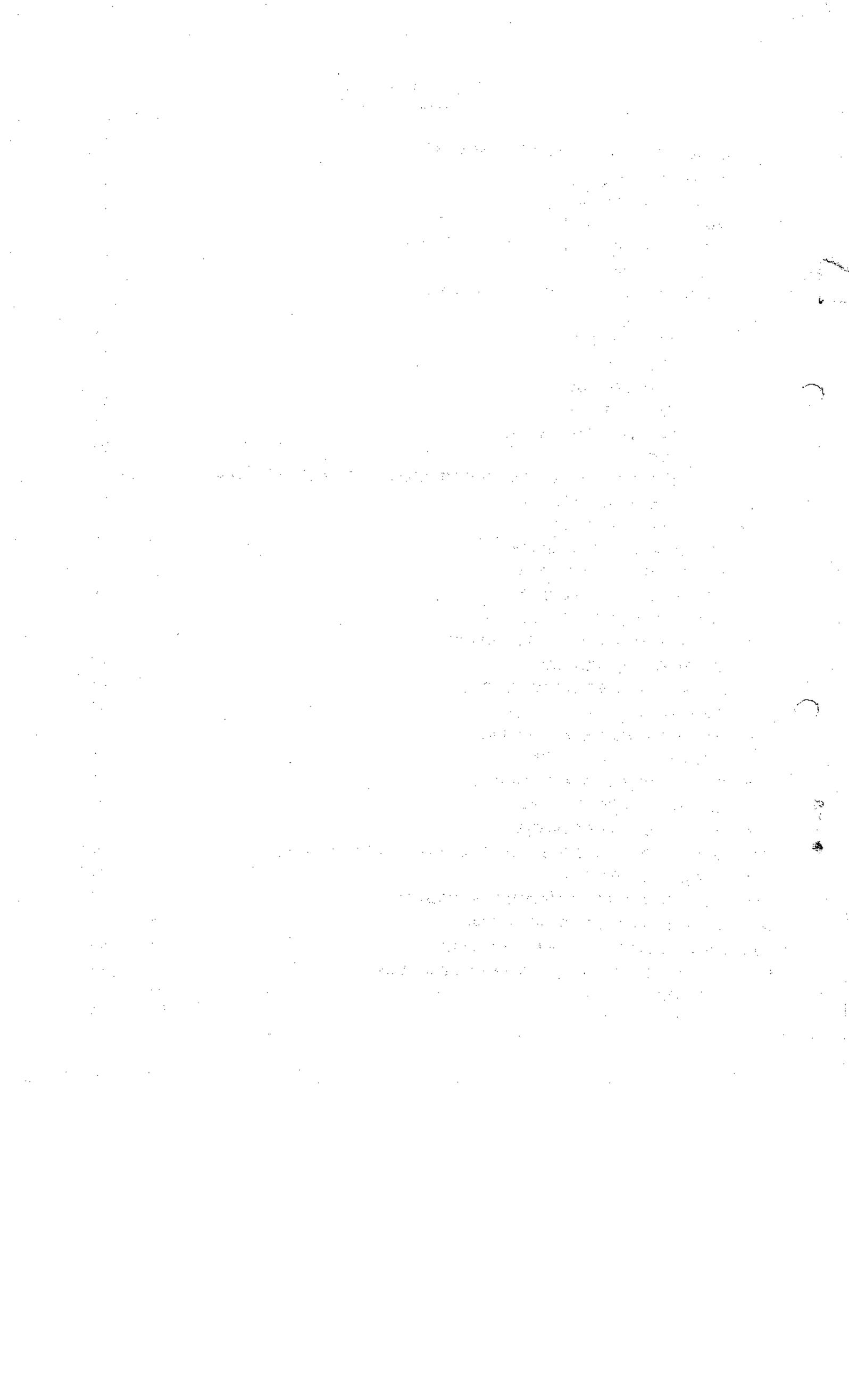
LECTURE 10

STATISTICAL MECHANICS

LECTURE 10

# INDICE

	PAGINA:
LEMA DE LA DECIMA CUARTA CONFERENCIA	1
INTRODUCCION	2
REUNION DE APERTURA	3
PANEL DE DELEGADOS	5
NOMBRE Y CARGO DEL PERSONAL DE LA OSG	6
TEMAS TRATADOS	7
REUNIONES PLENARIAS COMITES PERMANENTES	11
ALTEEN	11
CONFERENCIA	13
INTERIOR	14
PUBLICACIONES	15
INSTITUCIONES	17
INFORMACION PUBLICA	19
CCP	20
INFORMACION PUBLICA - INSTITUCIONES - CCP (REUNION CONJUNTA)	21
ARCHIVO HISTORICO	23
SEMINARIOS REGIONALES	24
ANALIZANDO LAS TRADICIONES	25
ANALIZANDO LOS CONCEPTOS	28
ANALIZANDO LAS GARANTIAS	29
TEMAS CONCIENCIA DE DISTRITOS	33
REUNION CON LOS REPRESENTANTES	35
INFORME DE SECRETARIA	37
INFORME COMITE DE PRESUPUESTO	38
INFORME COMITE DE ALATEEN	41
INFORME JUNTA DE INSTITUCIONES	42
INFORME DE NOMINACIONES	43
INFORME DE JUNTA DE CUSTODIOS	44
INFORME COMITE DE GUIAS	46
INFORME COMITE DEL INTERIOR	48
INFORME COMITE DE PUBLICACIONES Y BOLETIN "AMISTAD"	49
INFORME COMITE CCP	50
INFORME COMITE DE INFORMACION PUBLICA	51
INFORME COMITE DE CONFERENCIA	52
INFORME COMITE ARCHIVO HISTORICO	54
INFORME COMITE DE SEMINARIOS REGIONALES	55
REUNION DE CLAUSURA	56
MOCIONES	56



## **PARTICIPAR ES CONTINUAR UNIDOS**

En este lema encontramos con la Participación y Unidad, el valor de la humildad y responsabilidad en el servicio.

Habiéndose nominado 1998 año de la "Comunicación y Unidad", la participación y comunicación van unidas y fortalecen la unidad de los grupos. Resume el Amor sin medida de los servidores Al-Anon/Alateen, anteponiendo siempre los principios a las personas.

Una apertura cordial, alegre, sincera, es lo que nos mueve de lo más íntimo de nuestro ser, para llegar a los que necesitan de nuestro mensaje de Fe, de Amor y de Esperanza, que compartiéndolo con alegría, son puntos de partida y la base para vivir el programa.

Nuestro crecimiento individual, de nuestro grupo y de la Hermandad, van unidos. Las Tradiciones y Conceptos establecen la igualdad y la justicia, dan a conocer los límites de libertad y responsabilidad, manteniendo la confianza en una Conciencia de Grupo amplia, como la expresión de la autoridad primordial ... "UN DIOS BONDADOSO".

La comunicación, la participación y la unidad van unidas a nuestros Tres Legados: **RECUPERACION:** A través de la aceptación, práctica y vivencia de los Doce Pasos. **UNIDAD:** A través de las Tradiciones, nuestra experiencia nos recuerda que la unidad y progreso de los grupos, depende de acatar con fidelidad nuestras Tradiciones. **SERVICIO:** A través de los Conceptos, llevar el mensaje como sugiere el Duodécimo Paso, es comunicación, participación, servicio, propósito vital de Al-Anon en acción.

La triple guía de Al-Anon, señala el camino para una vida normal y útil, también constituye la estructura fundamental dentro de la cual los grupos pueden tratar sus problemas en Armonía.

**LIDERAZGO:** Ninguna sociedad puede funcionar bien, sin dirigentes aptos para todos los niveles y nosotros no somos una excepción.

**CUALIDADES:** Anteponer los principios a las personas, crear planes y guías e incentivarlos con el ejemplo, consultar antes de tomar decisiones, aceptar opiniones diferentes, ser responsable, nunca recargar responsabilidades a otros. Poseer flexibilidad, transparencia, humildad, conocimientos, contagiar el servicio con el amor y el ejemplo. Si tomamos con seriedad nuestra recuperación, si sabemos que pertenecemos a una institución de "Auto Ayuda", esparcida por el mundo entero y reconocida ampliamente por sus resultados positivos, ¿Por qué no tomamos en serio el servicio? no es lo mismo hacerlo bien que hacerlo mal, no es lo mismo comunicar y participar, que no hacerlo, esto influye en el bienestar de nuestra Asociación y como dice nuestra primera Tradición, ello debe tener la preferencia.

Palabras de la Coordinadora de la Junta de Custodios, en la XIV CSN: A los Delegados que terminan su período de servicio, les decimos que la experiencia que han adquirido es muy valiosa, la Hermandad los necesita, después de dar sus informes en sus Distritos y apadrinar al Delegado que los suceda, los invito a concurrir a nuestra Oficina de Servicios Generales, porque Al-Anon continúa y sus servicios son muy necesarios: intercambiamos ideas, propongamos proyectos, el programa de Al-Anon nos dice: "Solos no podemos, nos necesitamos mutuamente".

Agradecemos en esta Conferencia, la participación de todos: Delegados, Representantes de Distritos en formación y de grupos del interior, del exterior, a nuestra OSG, en fin a todos los que en una u otra forma participaron para que este encuentro se lleve a cabo.

Esta Conferencia tiene características distintas, al ser menor la cantidad de participantes y una duración de tres días, da la posibilidad de una mayor comunicación y participación, que nos enriquece, fortaleciéndonos en un debate positivo.

Nos enseñó a comprender la integración al servicio, a sentir un crecido entusiasmo y seguridad ante la gran capacidad que posee Al-Anon, no solamente medida en forma intelectual, sino primordialmente a nivel humano, aprobando lo mejor para la Hermandad como un todo y reconociendo cuando estamos equivocados o que otra idea es mejor que la nuestra.

Le pedimos a los Delegados y Representantes, que tengan como inquietud principal, llevar a sus hermanos de todos los grupos que estuvieron representados en esta Conferencia, todo lo positivo que aquí se vivió y resolvió y a partir de allí pensar con amor y vocación de servicio, la manera de poner en acción todo lo resuelto en estos tres días de debates.

Recordemos que una buena recuperación, fortalece el servicio, permitiendo una sincera comunicación y participación, para la unidad y crecimiento de los grupos.

Sabiendo que la Participación es la Clave de la Armonía (Cuarto Concepto), todos debemos trabajar unidos para un bien común, en libertad, conscientes que esa libertad tiene derechos y obligaciones, que con Amor, Humildad, Sinceridad, proporciona a todos el derecho a compartir en servicio en Armonía.

Debemos tomar conciencia de que la Hermandad se mantiene únicamente con nuestras contribuciones, ya sean éstas: materiales, espirituales y de trabajo (servicios), tomar conciencia de que todos somos responsables, por eso Al-Anon, es y será lo que nosotros sus miembros hacemos por la Hermandad.

Los Conceptos son elementos fundamentales para el crecimiento y desarrollo de la estructura de la Hermandad, incentivando el servicio en todos los niveles, detectando futuros servidores y empezando a trabajar junto a ellos.

Queda en cada Delegado y/o miembro Al-Anon/Alateen, transmitir los conocimientos y beneficios del servicio en nuestra OSG, Distritos y Grupos a efectos de dar a todos la posibilidad de llegar a una conciencia general, donde exista la continuidad de nuestro mensaje de Fe, Amor y Esperanza.

## INTRODUCCION:

La Conferencia de Servicio Nacional, hace disponible y efectiva para todo Al-Anon la Conciencia de Grupo.

Es el medio práctico a través del cual la Conciencia de Grupo puede expresarse, es la voz de Al-Anon Nacional, que al igual que la Conferencia de Servicio Mundial (CSM) garantiza que nuestros Servicios Generales continúen funcionando normalmente.

La Conferencia protege a Al-Anon contra la suspensión de servicios, conduce a la unidad y permite que nuestra Hermandad actúe como un todo en asuntos importantes. Queda así como la principal garante de la Armonía y Supervivencia de Al-Anon.

Como la Conferencia de Servicio Nacional, es la Conciencia de Grupos Al-Anon, está facultada para adoptar decisiones y actuar en nombre de la Hermandad, como una expresión de la autoridad primordial... "Un Dios Bondadoso"...

Como los Grupos han delegado la autoridad administrativa y de funcionamiento a su Conferencia de Servicio Nacional, esta es la voz activa y la Conciencia de Grupo efectiva de nuestra Hermandad en asuntos nacionales.

Los grupos confían su autoridad y responsabilidad en asuntos de servicios a la Conferencia. A su vez la Conferencia confía la autoridad administrativa a los Custodios, y éstos tienen su ayuda en los distintos Comités Permanentes que componen nuestra Oficina de Servicios Generales. Se trata de estar seguros de que la Hermandad siga los principios de Al-Anon y en esto todos somos responsables.

1960, fue el año de la primera Conferencia de Servicio Mundial y esta Conferencia resultó tener tanto éxito, que se convirtió en la parte principal de nuestra estructura Al-Anon.

Sin embargo, siempre la decisión final descansa en los grupos, en esto todos debemos tomar Conciencia, para que el grupo funcione como tal, acatando los principios de la Hermandad a través de sus Pasos, Tradiciones y Conceptos.

La experiencia nos dice que todo comienza en el grupo y éste tiene voz en la Conferencia si tiene un Representante de Grupo activo.

Ahí está la Responsabilidad, cuando los miembros de un grupo eligen su RG, éste puede llegar a ser futuro Delegado o responsable de la elección del mismo.

La Conciencia de Grupo es una parte importante del funcionamiento de la Hermandad, cuando en un grupo sus miembros votan por su RG, comienza una cadena de comunicación que será oída fundamentalmente en la Conferencia de Servicio Nacional de cada año.

Allí estará su voz a través de su Delegado o Representante del Interior, y la voz de la Conferencia cuando éste regrese a su lugar de origen.

Cada uno de nosotros es miembro de una Comunidad Mundial, con voz para ser escuchado, voto para tomarse en cuenta y contribución para ser efectiva.

## REUNION DE APERTURA

El Sr. Néstor T., Coordinador de la Conferencia de Servicio Nacional, da por comenzada la Décimo Cuarta Conferencia de Servicio Nacional, con las siguientes palabras:

"Antes de comenzar les vamos a solicitar un minuto de silencio para agradecer los beneficios por los cuales Al-Anon nos ha permitido llegar a esta situación. Los que deseen pueden acompañarme mientras pronuncio la Oración de la Serenidad".

A continuación se brinda homenaje a las memorias de Lois W. y Anne B. con un caluroso aplauso. Bienvenida a todos los miembros de la Conferencia; nuevos miembros Custodios, nuevos Delegados, Representantes de Distritos en Formación, Representantes de Grupos que no forman Distrito y Representantes del Exterior.

## BIENVENIDA DE LA COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS SRA. MARTA M.

Buenas tardes, me llamo Marta, sinceramente me parece increíble lo rápido que pasó este año de servicio en Al-Anon.

Hoy en nombre de la Junta de Custodios y de todos los miembros que componen la Oficina de Servicios Generales, les damos la bienvenida a la Décima Cuarta Conferencia de Servicio Nacional. Queremos compartir con los Delegados de los Distritos, Representantes de Distritos en formación, con los Grupos que no forman Distrito y Representantes de las Repúblicas hermanas de Brasil y Uruguay, agradecerles el esfuerzo que significa el traslado, y decirles a todos que sentimos alegría y esperanza. Alegría de encontrarnos, para compartir estos tres días de servicio, dando y recibiendo. Es la oportunidad de vivir la fraternidad de Al-Anon. De conoceremos más, de poder charlar en los tiempos libres. Venimos a poner todo lo mejor de nosotros, con el corazón abierto y la mente clara, pensando que es lo más adecuado para el crecimiento de Al-Anon y Alateen.

Con esperanza que nos motiva y nos da la fuerza para el servicio.

En la XIII Conferencia se eligió el lema "Año de la Comunicación y la Unidad". Desde la Junta de Custodios, los Comités Permanentes, el Boletín "AMISTAD", desde cada uno de los miembros que trabajan y colaboran en la Oficina de Servicios Generales, hemos tratado de intensificar la comunicación a todo nivel, no sólo con los Distritos cercanos, sino también con aquellos Grupos y Distritos más alejados, a los que fuimos invitados. Los resultados fueron positivos.

Hemos tratado de facilitar a los miembros, servidores o no, que tuvieran su momento y oportunidad de aclarar dudas, exponer problemas y compartir alegrías, también se mantuvo los últimos viernes de cada mes, "Casa Abierta". Lamentablemente la respuesta no fue la esperada.

Se sugirió a nivel nacional la realización de jornadas organizadas por Distritos o Grupos, con temas adecuados a cada realidad, pensando en su fortalecimiento y la unidad.

Este año se concretará algo muy deseado por todos, la incorporación del tercer Custodio Regional, a la Junta de Custodios.

El año que viene en el mes de abril, se realizará el primer Seminario de Servicio Regional, correspondiente a la Región Norte.

Se van cumpliendo así los proyectos, cuidadosamente estudiados, tomándonos el tiempo prudente y necesario.

Es un regalo del Poder Superior, poder ver germinar las semillas que se fueron plantando. La Oficina de Servicios Generales todos los años presenta los informes de lo realizado en ese lapso, en una carpeta, que se les envía con anticipación, para darles tiempo a estudiarla.

El Comité de Conferencia convocó a reuniones especiales en la Oficina de Servicios Generales con los Delegados, para explicar informes y tratar temas relacionados con la Conferencia. ¿Qué debemos tener presente en esta Conferencia?

Los Delegados, son Delegados a nivel nacional, y las decisiones que voten o propongan, han de ser para beneficio de toda la Hermandad, no solamente para el Distrito que representa.

Trataré de transmitirles a ustedes ¡Qué sentimos los miembros de la Oficina de Servicios Generales cuando asistimos a la Conferencia! Incluyo a todos los miembros de los Comités Permanentes que estuvieron esta mañana haciendo un servicio muy valioso e importante para Al-Anon/Alateen.

Todos venimos con mucha esperanza, con deseo de comunicarnos, de escucharlos a ustedes que representan a los grupos y Distritos, que son la base fundamental de la Estructura de Al-Anon.

Intercambiemos ideas, propongamos proyectos. El programa Al-Anon nos dice, "Solos no podemos" "Nos necesitamos mutuamente". "La Participación es la clave de la armonía".

A los Delegados que terminan los tres años de servicio, han tenido la oportunidad de tener contacto permanente con su Distrito y grupos, han asistido a las Conferencias. La experiencia que adquirieron, es muy valiosa y necesaria, Al-Anon/Alateen los necesita. Después de dar el informe en su Distrito y apadrinar a los nuevos Delegados, queremos invitarlos a asistir a la Oficina de Servicios Generales.

Antes de terminar, unas palabras especiales al Comité de Conferencia, a la Mesa Coordinadora, a los voluntarios de recepción, al miembro de Al-Anon que se ocupa de la grabación y sonido, a la Tesorera que trabaja fuera del salón. En nombre de todos los presentes, les deseamos mucho éxito y muchas gracias por todo lo que nos brindan.

A nuestras hermanas Ivone de Brasil y Graciela de Uruguay, Al-Anon de Argentina les desea una feliz y enriquecedora estadía, les agradecemos por este encuentro. La participación de ustedes nos enriquece.

Pidamos al Poder Superior que nos ayude a poner en el servicio, sinceridad, humildad y alegría, para que juntos sigamos marcando el camino, que otros hermanos Al-Anon comenzaron.

¡Bienvenidos a la Décima Cuarta Conferencia de Servicio Nacional!

Elección de los Representantes para leer las Tradiciones, los Conceptos de Servicio y las Garantías Generales de la Conferencia al inicio de cada día.

Fueron elegidas las Sras. Geraldina S. de Mendoza; Ester T. de Olavarría; Efigenia Z. de Jujuy; Elida P. de Pergamino; Aurora G. de Paraná y Ofelia P. Sub-Delegada de la Costa, y los Sres. Santiago L. de Santiago del Estero; Carlos B. de Neuquén y Roberto S. de Corrientes.

Supervisaron las votaciones las Sras. Geraldina S.; Ester T.; Efigenia Z.; Elida P.; Ofelia P.; Aurora G. y los Sres. Santiago L.; Carlos B. y Roberto S.

El Coordinador de la Conferencia, anuncia a los Delegados y Representantes el material que encontrarán en sus mesas, debiendo el cuestionario "Compartiendo Nuestros Sentimientos" ser entregado a la Secretaria de la Conferencia.

Presentación de los asistentes: nombre y servicio que cumplen.

Explicación de los procedimientos y ensayos.

El Coordinador explica la función de los Delegados asignados a los Comités Permanentes. Durante el año permanecen asignados al mismo Comité, pueden enviar ideas, son informados trimestralmente a través del informe del Comité respectivo al Comité de Guías y también pueden ser consultados.

Anuncio sobre que elementos encontrarán en las mesas.

La participación será acercándose al micrófono con nombre y servicio o Distrito al que pertenece.

El Coordinador explica la eliminación de las Mesas de Trabajo, a prueba, y destaca la importancia del tema N° 17, Evaluación y mejoramiento de nuestra Estructura de Comunicaciones, presentado por el Comité de Guías, para ser tratado como primer tema, sin pasar por la votación, con la aprobación de los miembros asistentes.

Se procede luego a la elección de 5 temas de entre los enviados por los Distritos, Comités Permanentes, Comité de Guías y Junta de Custodios, siendo los más votados tratados por todos los miembros de la Conferencia.

## DELEGADOS DE LA 14ª CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

### PANEL N° 12

OLGA M.  
MARIA B.  
EVA M.  
LILIANA V.  
SUSANA L.

C. ESTE ENTRE RIOS  
VILLA MARIA  
UNIDAD  
RAFAELA  
GENERAL PAZ

CONFERENCIA  
INSTITUCIONES  
INTERIOR  
ARCHIVO  
C.C.P.

### PANEL N° 13

ESTELA A.  
FRANCISCO C.  
ARMANDO R.  
MARCELA M.  
ANGELICA  
LUCIA Y.  
EDITH G.  
SUSANA C.  
AMANDA S.  
LUISA G.

CAPITAL  
CENTRO OESTE  
CORDOBA  
MERCEDES  
ROSARIO  
SUR  
NORTE  
SUD-OESTE  
NOR-OSTE  
DE LA COSTA

CONFERENCIA  
INFORMACION PUBLICA  
SEMINARIOS REGION.  
ALATEEN  
INSTITUCIONES  
INTERIOR  
INFORMACION PUBLICA  
INSTITUCIONES  
PUBLICACIONES  
C.C.P.

### PANEL N° 14

ADRIANA S.  
EMILIO A.

MAR DEL PLATA  
RIO DE LA PLATA

PUBLICACIONES  
ALATEEN

### REPRESENTANTES

IVONE M.  
GRACIELA B.  
HECTOR B.  
OLGA R.  
IRMA R.  
GERALDINA S.  
EFIGENIA Z.  
DELIA B.  
CARLOS B.  
SANTIAGO L.  
SUSANA I.  
ROBERTO S.

O.S.G. DE BRASIL  
O.S.G. DE URUGUAY  
DISTRITO E. F. TUCUMAN  
DISTRITO E. F. RECONQUISTA  
PARANA (ENTRE RIOS)  
MENDOZA  
JUJUY  
OLAVARRIA (PROV. BUENOS AIRES)  
NEUQUEN  
SANTIAGO DE ESTERO  
PERGAMINO (PROV. BUENOS AIRES)  
CORRIENTES

## NOMBRE Y CARGO/S DE LOS SERVIDORES DE LA OSG

MARTA M.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS; COMITE EJECUTIVO.

ALBERTO S.

MIEMBRO CUSTODIO; SECRETARIO GENERAL; COMITE EJECUTIVO.

EDUARDO D.

MIEMBRO CUSTODIO; TESORERO; COMITE EJECUTIVO; COORDINADOR COMITE DE PRESUPUESTO.

SILVINA C.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITE DE GUIAS; COMITE EJECUTIVO; COMITE NOMINACIONES.

NORMA B.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITE EJECUTIVO; COMITE NOMINACIONES.

GRACIELA C.

MIEMBRO CUSTODIO; COMITE EJECUTIVO; DELEGADA INTERNACIONAL.

MARISA R.

MIEMBRO CUSTODIO; COMITE EJECUTIVO; COORDINADORA COMITE CCP.

HAYDEE M.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITE DE INSTITUCIONES.

ISIDRO M.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADOR COMITE NOMINACIONES.

ELSA B.

MIEMBRO CUSTODIO; COMITE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES (CSSR)

DIANA D.

MIEMBRO CUSTODIO; REGION NORTE; COMITE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES (CSSR).

GLADYS V.

MIEMBRO CUSTODIO; COMITE NOMINACIONES.

ANA ROSA F. (TOTI)

MIEMBRO CUSTODIO REGION SUR; COMITE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES (CSSR).

MARIA DEL CARMEN P.

COORDINADORA COMITE PUBLICACIONES; DELEGADA INTERNACIONAL.

ZULEMA S.

COORDINADORA COMITE ALATEEN.

HAYDEE R.

COORDINADORA COMITE DEL INTERIOR.

CRISTINA V.

COORDINADORA COMITE DE INFORMACION PUBLICA.

MARGARITA R.

COORDINADORA COMITE DE ARCHIVO HISTORICO.

MATILDE M.

COORDINADORA COMITE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES (CSSR); COMITE DE CONFERENCIA.

HILDA P.

COORDINADORA COMITE DE CONFERENCIA.

NESTOR T.

COORDINADOR SUB-COMITE ADMISION TEMARIO Y MANUAL.

## **TEMAS TRATADOS POR TODOS LOS MIEMBROS DE LA CONFERENCIA** (Comentarios vertidos)

### **TEMA 17.-**

#### **EVALUACION Y MEJORAMIENTO DE NUESTRA ESTRUCTURA DE COMUNICACIONES.**

**FUNDAMENTO:** Observando el funcionamiento y la forma de comunicarnos a nivel servicio detectamos dos situaciones: 1) Una armónica: donde existen líderes, coexisten padrinos y servidores nuevos; sus miembros conocen y practican el programa; consideran a la OSG y al Distrito su guía, un lugar para participar y expresar sus ideas; aprecian la labor del Distrito y de la OSG sumando su servicio; allí el servicio es recuperación. 2) Una conflictiva: en la que existen personas discordantes y dominantes y otros dominados o anulados en su expresión; conocen el programa pero no lo aplican en plenitud; consideran a la OSG y/o su Distrito como un factor de poder y a los servicios una escala de poder. Reflexionar sobre estas consideraciones renovará el espíritu de servicio y mejorará nuestra comunicación en todo nivel de servicio.

Este tema fue presentado por el Comité de Guías con el propósito de mejorar la comunicación. Los canales de la comunicación en Al-Anon están establecidos: los grupos eligen a su Representante de Grupo, los Representantes de Grupo eligen a conciencia al Delegado y de esos Delegados elegidos a conciencia surge la Conferencia de Servicio Nacional. La Estructura de comunicación está establecida, desde la Oficina de Servicios Generales surge la información a través del Boletín "AMISTAD", Casa Abierta, los servicios de los distintos Comités, el envío de Guías, el Resumen de Conferencia, etc. Sobre los boletines: Los leemos?, como participamos?, como líderes o como seres autoritarios? Opinar distinto es positivo, una minoría puede mejorar la comunicación y pensemos también si la mayoría ganadora lo expresa bien.

Reflexionemos para ver cómo juntos mejoramos los canales de comunicación: ¿Dejamos hablar, escuchamos, ejercemos el derecho de minoría, o de la mayoría, con calidez, para comunicarnos en el servicio? La comunicación es la clave de la armonía y sin ella no funciona bien la Estructura, predominando la indiferencia. Un Distrito se traslada para que todos los grupos participen, ya que hay algunos donde mandan tres o cuatro personas, no se lee literatura de servicio y continúan formándose grupos con la misma herencia de mal funcionamiento.

Las opiniones coinciden en que hay grupos que funcionan con el nombre de Al-Anon, tienen literatura y en muchos casos los aportes de la canasta no llegan a la OSG ni al Distrito.

Se reciben en la Oficina cartas, llamados solicitando arbitraje en un tema y se recuerda que en la Oficina de Servicio Mundial se sugiere para estos casos: 1º) La Conciencia de Grupo. 2º) Conciencia de Grupo del Distrito. 3º) En la Oficina el Comité de Guías y finalmente la Junta de Custodios, que no actúa como árbitro y suministra toda la información necesaria a ambas partes involucradas.

Una sugerencia es concurrir a los grupos con problemas con varios miembros del Distrito y comunicar con paciencia el programa, para tratar de atraerlos al Distrito y alentarlos a participar, ya que son miembros que pueden mejorar su recuperación.

Es necesario leer las Tradiciones y los Pasos y vivir el programa de Al-Anon para ser sinceros con nosotros mismos y después con los demás.

El Comité de Publicaciones preparó un cuestionario, aprobado por el Comité de Guías: La OSG pregunta y los miembros responden, y se esperarán las respuestas.

### **TEMA 1.-LA UNION Y LA PARTICIPACION COMO FORMA DE MEJORAR EL GRUPO.**

**FUNDAMENTO:** Algunos grupos con escasa o irregular concurrencia de sus miembros han obtenido buenos resultados modificando ciertas pautas de la coordinación, haciéndola más participativa, y utilizando un criterio más abierto para encarar los servicios del grupo en general. Consideramos que sería útil un intercambio de ideas más amplio al respecto.

Un grupo organizó una reunión de Conciencia de Grupo. Consideraron muy importante la participación de todos los miembros y la comunicación con mucha calidez. Pertenecer al grupo y no ser solamente un miembro. Practicar el lenguaje del amor, los Pasos, las Tradiciones, Lemas, Conceptos y el libro "Grupos de Familia", además de toda la literatura de servicio.

El Padrinazgo a los nuevos miembros para acompañarlos en los distintos servicios, y en este caso especial la Coordinación.

La Representante de Brasil habló del grupo de estudio que organizaron para reestructurar los grupos hace tres años. Diagnosticaron los problemas y buscaron las soluciones. Detectaron que hay

una situación similar a la mencionada en el tema anterior, sobre transmitir el mal funcionamiento de los grupos. Consideran que tienen "hongos" que contaminan los grupos y "enferman" a sus miembros y ellos dicen que es algo "genético". Encontraron que a veces falta el coraje para cambiar cosas establecidas y enfrentar a esos miembros que perjudican a los grupos.

#### TEMA 5.-

#### **LOS MIEMBROS TRANSMITEN DESEOS DE HACER SERVICIOS, O SE DESESPERAN POR CONSEGUIR SERVIDORES.**

**FUNDAMENTO:** El Distrito que presentó este tema necesitaba servidores y los salientes y antiguos manifestaban cansancio en el servicio y falta de voluntad para transmitir a los nuevos miembros sus experiencias.

Cuando necesitamos nuevos servidores, muchas veces se busca completar los servicios y luego se olvidan del Padrinazgo.

Se opinó que desde un principio un miembro necesita sentirse útil dentro del grupo. No recordarte que es "nuevito", incentivarlo en pequeñas tareas, prepararlo como servidor.

En Estados Unidos y Canadá no hay miembro Al-Anon que no tenga un padrino. Desde el primer día hay una persona al lado, no es solamente concurrencia al grupo, es además servicio. El año 1997 fue el Año del Padrinazgo, pero es necesario seguir reforzando este tema.

Un miembro comentó que el servicio despertó su amor a Al-Anon y lo necesita para seguir recuperándose y transmitir el mensaje. Conocer el Distrito fue muy importante y se dió cuenta de la falta de servidores. Considera el Padrinazgo indispensable.

Se destacó la labor de un Distrito que funciona muy bien. Tiene un programa con horario y respetan los tiempos de cada uno.

Un miembro contó su experiencia, como Representante de Grupo encontró entusiasmo y amor en el Distrito, escucharon su primer informe en el grupo con interés, motivándolo para continuar. Los deseos de hacer servicio se transmiten. La literatura de servicio es una forma de atraer servidores presentándola agradablemente, explicándola y estimulando la participación de los miembros.

En un Distrito organizaron una reunión especial cerrada para resolver problemas de grupo, con la presencia del Delegado, Representante de Distrito y los Representantes de Grupo, la primera reunión contó con diez miembros, la segunda con doce miembros y decidieron formar un Comité de Apoyo con muy buen resultado.

#### TEMA 12.-

#### **¿SE ENCUENTRA EN LOS GRUPOS, CONTENCION, COMPRENSION, SERENIDAD, ESPIRITUALIDAD Y ANONIMATO?**

**FUNDAMENTO:** Consideramos que no en todos los casos, pero depende de nosotros revertir la situación en esos grupos. Tengamos en cuenta que para cada problema existe una Tradición.

Los grupos "bien nacidos" ofrecen todo lo que contiene la pregunta de este tema, además de una bienvenida cálida y comprensiva. La literatura dice que para cada problema existe una tradición, leerlas, analizarlas y que todos participen en ese análisis es muy eficaz.

Una compañera expresó que las Tradiciones le sirvieron para organizar su casa y darse cuenta que la alegría también se lleva a la casa.

Un miembro alateen preguntó en una reunión: ¿Practican ustedes el programa en casa? Que empiece por mí. Depende de nosotros.

Si cuando comenzamos escuchamos algo que no nos gusta es importante volver y decirlo para que el grupo pueda tenerlo en cuenta.

Participar con las propias experiencias para que cada miembro tome lo que necesita, ya que todos somos personas distintas.

Un grupo que funciona muy bien practica el buen humor en las reuniones de trabajo, en las reuniones de Conciencia de Grupo y en todo momento.

#### TEMA 13.-

#### **¿DE QUE MANERA PODRIAMOS ACERCAR A LOS GRUPOS AISLADOS AL DISTRITO?**

**FUNDAMENTO:** Por qué los grupos que se acostumbran a trabajar aislados, no aceptan a ningún Distrito; ¿Cómo acercamos? ¿Por qué los grupos que trabajan con un Distrito crecen y avanzan, y los aislados se quedan en el tiempo.

El Distrito que presentó este tema manifestó que tienen muchos grupos que trabajan solos, no aceptan la presencia del Distrito y desean ejercer la autonomía de grupo, no se interesan por la literatura de servicio y guardan todo el material que reciben de la Oficina sin leerlo, incluidos los boletines. Los miembros de un grupo de Neuquén leyendo literatura se dieron cuenta que estaban aislados por desconocimiento y pidieron al Comité del Interior que se acerque a visitarlos. A partir de la presencia de la Coordinadora del Comité del Interior comenzaron a tener otra perspectiva, asistieron al Encuentro realizado en Mercedes y proyectaron enviar un Representante a la CSN.

Otro miembro comentó que es importante atraerlos y también pensar en retenerlos para que no se vayan mostrándoles la conveniencia de pertenecer al Distrito. En una oportunidad un Distrito demoró una hora y media leyendo y reconsiderando el acta y miembros de un grupo no quisieron volver, porque dado sus escasos recursos, no llevaron nada positivo de esa reunión. Por lo tanto las reuniones debieran ser productivas y cariñosas. Explicar en esos grupos cuáles son las necesidades de Al-Anon y seguir visitándolos con dos o tres miembros. Se pueden alentar a los grupos que no tienen Representante de Grupo para que asista algún miembro a las reuniones del Distrito y después se animen a elegir a su RG. Una Delegada invitó a dos grupos que no asisten al Distrito a la reunión donde va a brindar el informe de la CSN, como una forma de atraerlos, recordando los servidores del Distrito el lenguaje y el momento oportuno de expresarse. Un Representante del Interior reconoció que son un grupo aislado y se lleva de la CSN un panorama completamente nuevo, y la inquietud de conocer como hacer para que el grupo crezca.

Aún en nuestra Capital hay grupos aislados porque decidieron aislarse, no aportan al Distrito ni a la Oficina.

La Coordinadora de Instituciones manifestó que recibió contestación de la mayoría de los cuestionarios enviados a los grupos, notando los deseos de participar. Si trabajamos en el servicio nuestra Estructura va a crecer y va a llegar cada vez más a mayor cantidad de personas que necesitan el mensaje.

#### **TEMA 15.-¿COMO APLICAMOS LAS TRADICIONES?**

**FUNDAMENTO:** "Las Tradiciones constituyen el medio de fomentar la armonía y desarrollo en los Grupos de Al-Anon y en la Hermandad Mundial de Al-Anon en conjunto. La experiencia de los grupos sugiere que nuestra unidad depende de la adhesión a estas Tradiciones": "Valor para Cambiar" pág. 368. Las Tradiciones deben aplicarse únicamente en los grupos o en todos los ámbitos de Al-Anon ya sea en el Distrito, en la Oficina de Servicios Generales, en la Oficina de Servicio Mundial?

Si bien es cierto que en las Tradiciones se hace referencia a los grupos, en este primer párrafo extraído de "Valor para Cambiar", se aclara que deben aplicarse en la Hermandad Mundial de Al-Anon en su conjunto y el primer Concepto nos aclara aún más cuando nos dice que "La Responsabilidad y Autoridad fundamentales de los Servicios Mundiales de Al-Anon corresponde a los Grupos de Al-Anon".

Y si no tenemos en cuenta esa guía formidable que son nuestras Tradiciones y si nos parece que no son de aplicación, por ejemplo en el Distrito o en la Oficina de Servicios Generales o en la Oficina de Servicio Mundial, corremos el riesgo de desviarnos de nuestro objetivo espiritual primordial... "ayudar a los familiares y amigos de los alcohólicos a recuperarse de los efectos del alcoholismo".

El Distrito que presentó el tema consideró importante escuchar otras opiniones. En la Oficina de Servicios Generales se aplican las Tradiciones, se estudian los Estatutos que establecen el rol que cumplen los Administradores como Custodios de las Tradiciones y todas las decisiones se toman en el marco de las Tradiciones. Además son claras y se aplican a la vida diaria y a nuestro servicio, además de otros ámbitos, trabajo, hogar, vecinos, amigos, etc. y en el respeto a los demás.

Un Distrito creó un Comité de apoyo, formado por miembros de varios grupos, para cooperar con grupos que están alejados de los Pasos, Tradiciones, Conceptos. En este Comité de apoyo tratamos de desarrollar siempre los Pasos y las Tradiciones.

La Delegada Internacional informó que hay países que tiene grupos Al-Anon funcionando bien y que aún no tienen Estructura, Conferencia, ni Oficina de Servicios Generales. Se destacó el alejamiento de los ex Delegados que ya no están en el Distrito, ni en la Oficina de Servicios Generales. Un miembro preguntó: ¿Cómo se puede transmitir el respeto a las Tradiciones a los miembros del grupo, sabiendo que algunos grupos no lo hacen? Qué empiece por mí para que otros miembros también se interesen por su recuperación. Todos somos custodios de las Tradiciones.

Si yo no cambio mi manera de ser, de hablar, de pensar dando el ejemplo, no pidamos que los otros lo hagan.

**SEPTIMA TRADICION - ¿EN QUE FORMA SE PRACTICA EN LOS GRUPOS DE SU ZONA?**

La Séptima Tradición está relacionada con la espiritualidad, ya que tiene que ver con la Gratitude y nuestro compromiso de llevar el mensaje a los que todavía no conocen nuestro programa para cambiar sus vidas y tener esperanza.

Pueden ser aportes personales, aportes Plan Cumpleaños y del grupo.

**Venta de Literatura:** La compra de literatura es nuestra contribución a la Hermandad. Grupos de un Distrito preparan paquetes de literatura de bajo costo para rifar entre sus miembros, contribuyen así con la canasta y, por ejemplo, el costo del viaje de la Delegada a la CSN.

Un Distrito con el cambio de servidores logró organizar la distribución de sus aportes. Otro Distrito organiza un Día Al-Anon cuando necesitan recaudar fondos especiales como: Aniversario de Al-Anon, mes de Instituciones, mes de Información Pública y otros. Este año agregaron un concurso de cuentos, en el cuál los participantes pagan para concursar y después ganan un premio.

La Representante de Brasil informó que organizan una Campaña Nacional de la Gratitude y todos los años designan en su Conferencia el lema de la Campaña. Se trabaja durante dos meses en el año, dónde se sugiere que todos los grupos preparen una canasta especial para la Oficina. También realizan un Show de la literatura en la Conferencia, en el momento destinado al Comité de Publicaciones, para conocimiento de los Delegados. Proyecto Biblioteca: A través de sus Areas realizaron un relevamiento de las bibliotecas para entregarles literatura.

Pensemos que cuando vemos un afiche de Al-Anon en algún lugar, que está permitiendo transmitir el mensaje, hay un esfuerzo económico.

La consulta al Compendio de Guías nos brinda un conjunto de nuevas ideas.

## **REUNIONES PLENARIAS DE LOS COMITES PERMANENTES**

### **COMITE ALATEEN**

**1) Informe sobre la Gacetilla Alateen:** Su objetivo es unir a los Grupos Alateen, intercambiando experiencias y demostrando el apoyo de la Hermandad hacia sus actividades.

Por el momento se contó con la colaboración de un solo grupo, el que aportó ideas y experiencias, sin las cuales no hubiera sido posible la creación de la gacetilla.

Al ser ésta el medio de comunicación entre los miembros Alateen, la responsabilidad de su continuidad depende de su colaboración y apoyo.

Se propone utilizar la gacetilla para llevar el mensaje a la comunidad, pudiendo fotocopiarse para hacer llegar a las escuelas.

Se sugiere la creación de un grupo de trabajo encargado de la elaboración de la gacetilla.

**2) Entrega de un cuestionario:** Se lee el cuestionario que será entregado a los grupos con el objeto de propiciar el acercamiento de éstos al Comité Permanente. Se enviará a los grupos por medio del Boletín Amistad, junto con una circular a la Coordinadora del Comité del Distrito, a la RD o a la Secretaria del mismo, para que se trabaje con este material en las reuniones con los grupos. Se solicitará que los grupos hagan llegar sus respuestas por intermedio de la Coordinadora del Comité Alateen o en su defecto, por el RD. Se anunciará este cuestionario en las primeras comunicaciones del Boletín Amistad. Esperamos también las respuestas de los grupos que no forman parte de un Distrito.

#### **TEMA 1) Cómo hacer llegar el mensaje de Alateen a la comunidad?**

Uno de los impedimentos para realizar este objetivo es la falta de servidores Alateen, notándose poca responsabilidad de Al-Anon, en cuanto a darles participación en el servicio, ya que sólo se los llama para el servicio de orador y no para realizar otros, dentro de la Hermandad.

Se nota en zonas del interior del país un mejor trabajo de cooperación y comunicación entre Al-Anon y Alateen, facilitando la labor de llevar el mensaje en conjunto.

Hay problemas también con la movilidad de los servidores, por horarios y viajes ya que muchas veces, por motivos de estudio y/o económicos no pueden realizar los servicios.

Al-Anon debería responsabilizarse de facilitar los medios para hacerlos posibles.

Se propuso la realización de una nueva jornada Alateen, ya que la celebrada con motivo del 40 aniversario de Alateen, fue muy provechosa para todos los presentes.

#### **TEMA 2) Por qué ciertos grupos Al-Anon actúan fríamente con los grupos Alateen?**

Cuando se inicia un grupo Alateen parecería que la responsabilidad es solamente del padrino. Los miembros Alateen son el futuro de Al-Anon y necesitan de nuestra colaboración y apoyo. Recordemos que deberíamos leer su literatura en nuestras reuniones, pero hay grupos que manifiestan no necesitarlo por no tener miembros Alateen, perdiendo así la oportunidad de una visión más amplia y simple de la práctica del programa, por lo tanto, no conocer la literatura Alateen, no sólo es restarle importancia, sino también les impide conocer más a Alateen y comprender más a los jóvenes de nuestra familia.

#### **TEMA 3) Cómo debería prepararse un miembro Alateen para su transición a Al-Anon?**

Ya que a la mayoría de los miembros Alateen les cuesta bastante la transición a Al-Anon y algunos tardan mucho o desaparecen, es necesario atraerlos a las reuniones dándoles la oportunidad de participar como un miembro más de Al-Anon, no sugiriendo como padres sino en base a la literatura del programa transmitiéndoles la seguridad de saberse parte de un todo que es Al-Anon. Para llegar a este objetivo sería importante la realización de reuniones compartidas donde los miembros Alateen podrían encontrar la información exacta de los principios de Al-Anon. Se solicita la experiencia de miembros que han pasado por esta dificultosa etapa para ser publicada en la gacetilla.

En algún punto del servicio de Al-Anon/Alateen se unifican, reconociendo los servidores que no hay diferencia entre ambos, pero no sofocarlos con servicios que puedan desgastarlos, ejemplo: orador Alateen, cuando es solo se lo llama para todas las reuniones, hasta el momento en que se cansa y no vuelve más.

**TEMA 4) Por qué la necesidad de tener dos padrinos en todas las reuniones?**

Siendo éste un servicio tan importante se considera necesario que sea compartido por dos miembros que se ayuden mutuamente y compartan la responsabilidad en el servicio para que los miembros Alateen sientan que están en lugar seguro.

Al compartir este servicio, los dos padrinos estarían protegidos de malas interpretaciones por parte de los miembros Alateen o de un padrino mal informado. También se resguarda a la Hermandad de posibles demandas de padres, que enfrentados, denuncien abusos por malos entendidos y también a los padrinos ya que estando uno solo podría quedar desprotegido ante una acusación.

En el caso de que un padrino debiera ausentarse de la reunión, un miembro, con autoridad en el servicio, podría ser designado por el grupo Al-Anon para suplantarlos. Lo ideal sería contar con un padrino y una madrina, para resguardar la intimidad de los miembros Alateen en problemas de tratos delicados (abusos, sexualidad, etc.).

Tener en cuenta que esto sería una necesidad especialmente para proteger, asegurando a la vez el apoyo y responsabilidad de Al-Anon hacia el crecimiento de Alateen y no para controlarlo.

**TEMA 5) Proyectos cumplidos.**

Se logró editar el primer ejemplar de la gaceta Alateen, que será publicada trimestralmente y se enviará a todos los grupos Al-Anon y Alateen.

Se produjo el acercamiento del Comité Permanente Alateen a los Distritos que en sus reuniones tratan temas Alateen. Esperamos, como siempre, la invitación de los Distritos para ser visitados.

Se realizaron en la OSG dos encuentros de padrinos, los que gracias al apoyo de padrinos en servicio o no y de miembros interesados en intercambiar dudas y experiencias sobre el padrínazgo Alateen y cómo incentivarlos, han sido altamente positivos.

wrescon98\plenteen.doc

## **COMITE DE CONFERENCIA**

Como introducción al análisis de algunos Conceptos, se trató en primer término del libro "Cómo Ayuda Al-Anon a Familiares y Amigos de Alcohólicos", "Cómo decimos lo que decimos?" y "Escuchando".

### **Conceptos I, II y XI, con relación a la Conferencia**

Intervienen la responsabilidad, la Conciencia de Grupo y la participación armoniosa de todos sus integrantes. Los Delegados representan a los grupos y son la voz de su Distrito. La Conferencia escucha la voz de los grupos a través de sus Delegados, con su participación y desde los temas bien fundamentados.

Un Delegado necesita realizar su trabajo de estudio, para estar debidamente informado, a efectos de tomar decisiones y a su vez transmitir su experiencia en el servicio.

### **Concepto IV - La Participación**

Partiendo de los servicios del grupo y trabajando en armonía logramos obtener miembros capaces para cumplir con los servicios a nivel nacional.

Poniendo los principios sobre las personalidades. Logrando que cada uno participe y se sienta parte y no apartado. Agradeciendo a cada uno por el servicio que realiza. Pensando siempre que es lo mejor para Al-Anon y recordando que un Delegado trae la Conciencia de los grupos.

Dando participación en el Distrito a los miembros nuevos, decir con amor, sin juzgar, una buena actitud del Coordinador, escuchar todas las voces y brindar un fuerte aplauso.

### **Concepto V - Apelación y Petición**

El respeto por la opinión de todos crea fortaleza, unidad y cooperación. Asegura la protección de las minorías y de toda la Hermandad. Brinda más información para tomar decisiones y comprender el objetivo de los temas de la Conferencia.

Provee igualdad, respeto y claridad. Permite una "fuente de nuevas ideas".

### **Manual de Servicio Nacional:**

Se dieron opiniones sobre la nueva edición del MSN, como que está más completo, cuenta con el organigrama de la estructura de Al-Anon/Alateen en la Argentina y un listado de las abreviaturas.

Delegado: Se leyó del MSN que el Delegado es el puente de comprensión que enlaza los grupos de su Distrito con el mundo de Al-Anon/Alateen para ayudarlos a continuar funcionando en unidad. Es un Servidor de Al-Anon en conjunto. De ahí la importancia de la elección del Representante de Grupo que es un eslabón fundamental.

### **Temario:**

El Sub-Comité preparó el Temario teniendo en cuenta la eliminación de las Mesas de Trabajo y la posibilidad de tratar seis temas en conjunto. Agregó la reunión de Delegados, tal como la realizan en la Conferencia de Brasil, coordinada por un Delegado saliente, después de la cena, con la presencia de los miembros Custodios como oyentes. También consideró las sugerencias de una mayor participación de los Representantes del interior y el tratamiento de la 7a. Tradición.

Con la presencia de la Coordinadora del Comité de Seminarios de Servicio Regionales se evaluó la realización del 1er. Seminario de Servicio a realizarse en La Cumbre, Córdoba, en el mes de abril de 1999, correspondiente a la región norte.

El Comité de Conferencia continuará elaborando y estudiando proyectos durante el año y agradece las sugerencias presentadas por los miembros asistentes a la Conferencia.

## COMITE DEL INTERIOR

El Representante por Corrientes plantea el problema que representa hacer servicio en el Interior manteniendo el anonimato.

Se comenta que Al-Anon es anónimo pero no secreto, que tiene mucho que ver con la aceptación, recuperación y que es parte de ésta responder con servicio y ocuparse de sí mismo. Si no hay recuperación no hay servicio y puede perjudicar más que ayudar, como por ejemplo en Alateen.

Se trata la designación del Representante de Grupo y la importancia de la Conciencia de Grupo, que el miembro que va a hacer un servicio conozca la literatura correspondiente y que la necesidad económica no sea un obstáculo para realizarlo, debiendo en ese caso ayudar el grupo.

Como conclusión, transitamos los Pasos para la recuperación, las Tradiciones para la unidad y los Conceptos para evitar el caudillismo y la importancia de la asistencia y presencia de la Oficina de Servicios Generales en jornadas de trabajo en el Interior.

En la parte dedicada a las dudas e inquietudes se sugiere al Representante de Santiago del Estero incorporarse al Distrito Tucumán y reunirse los grupos de la zona para trabajar juntos.

Se plantean las dudas respecto a los grupos que no tienen servidores en el Distrito y se sugiere el apadrinamiento de otro grupo y dejar que la conciencia del grupo actúe.

Ante la inquietud del Representante de Corrientes sobre la necesidad de crecer como grupo se le sugiere el acercamiento a grupos cercanos y ante sus dudas sobre que es una guardia, se le explica su funcionamiento y la necesidad de paciencia y no considerar este servicio como tiempo perdido.

Ante el menor crecimiento de los grupos del sur se explica que influyen mucho las grandes distancias y la situación económica y a través de los Seminarios Regionales se está tratando de activar a estos grupos y de formar un Distrito.

Se aclara que el problema de las distancias dificulta la comunicación en todos los grupos del Interior, influyendo el problema del anonimato, difícil de guardar en lugares de pocos habitantes.

También se trata el caso que al participar en reuniones de intereses distintos a los de la Hermandad, debe quedar claro que el testimonio es personal y no de Al-Anon en un todo y la conveniencia de leer el preámbulo.

## COMITE DE PUBLICACIONES

- 1) PRESENTACION GUIA GRUPOS DE FAMILIA
- 2) PRESENTACION FORMULARIOS PIDIENDO COLABORACIONES
- 3) COMO INCENTIVAR LA ADQUISICION DE LITERATURA
- 4) QUE MATERIAL SE PUEDE FOTOCOPIAR Y CUAL NO
- 5) CUANDO SE TRANSCRIBE UN TEXTO QUE NO QUEDE FUERA DE CONTEXTO (LA DELEGADA INTERNACIONAL DARÁ LA OPINION DE LA OSM AL RESPECTO
- 6) TAREAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITE
- 7) CONVENIENCIA O NO DE TRANSCRIBIR REFLEXIONES DE DISTINTO ORIGEN
- 8) QUE PASA CON LOS GRUPOS QUE LEEN LITERATURA QUE NO ES AL-ANON
- 9) SUGERIR A LOS COMITES DE PREPARAR CON SUFICIENTE ANTELACION LOS TRABAJOS A PUBLICAR

**TEMA 1)** Se presentó el nuevo formato de la Guía Grupos de Familia explicando que el motivo para efectuar el cambio fue hacerla más atractiva, ya que en materia de difusión la presentación anterior no estaba a la altura de otras presentaciones de Instituciones similares a la nuestra. La idea del Comité es seguir avanzando en este tema, que implica continuar tratando que este tipo de material sea cada vez más atractivo para que el público en general se vea motivado, por el impacto visual, a compenetrarse de su contenido.

Esta guía se ha hecho en blanco y negro para facilitar sea fotocopiada por grupos y/o distritos, en la medida de sus necesidades.

**TEMA 2)** Dado que el Boletín Amistad depende del Comité de Publicaciones, y debido a que a veces escasean las colaboraciones espirituales, el Comité elaboró dos tipos de formularios; uno solicitando a los miembros nos envíen sus experiencias personales que pueden ser relativas a su recuperación, a servicio, padrinazgo, etc. y el otro con el título "La OSG pregunta y los miembros responden"; esta nueva manera de estar comunicados nos daría la oportunidad de tener distintos enfoques sobre temas que hacen a la Hermandad.

**TEMA 3)** Este tema tiene dos aspectos: El económico y el espiritual.

**Económico** porque la OSG (lo mismo ocurre en la OSM), no alcanza a mantenerse con los aportes grupales y personales, de modo que depende de la venta de literatura para mantener la continuidad de los servicios.

**Espiritual** por la gran riqueza con que se nutre nuestro espíritu, por el optimismo, la fe, la esperanza que provoca su lectura y análisis.

Son varias las sugerencias que se proponen: Que haya un responsable, en cada grupo, de literatura; sugerir al recién llegado qué literatura adquirir; hacer una breve reseña del contenido de cada título y su importancia; programar la lectura del día, incluyendo los folletos de menor salida; mencionar de qué libro se está leyendo; exhibir todas las piezas de literatura.

**Pregunta:** ¿qué se hace con la literatura que tiene poca salida?

**Respuesta:** Cuando el contenido sigue vigente, se mantiene en el stock en su defecto, como ocurrió con El Trabajo de los Grupos - Manual Básico, se sacó de circulación. Otros títulos se discontinuaron momentáneamente para dar lugar a la impresión de otros nuevos, ya que hay que respetar lo presupuestado para el Ejercicio.

Para estimular la adquisición de esas piezas que no salen, se sugiere, hacer lotes con 4 ó 5 títulos con una oferta interesante.

También suele ocurrir que cuando aparece un libro nuevo automáticamente disminuye la venta de otros, luego todo vuelve a la normalidad.

**TEMA 4)** Pueden ser fotocopiadas las Guías a Seguir, Boletín Amistad, Afiches. En general no se fotocopia la literatura que tiene el logo de Al-Anon de LAC, debido a que tienen que ser respetados los derechos de autor. Para imprimir nueva literatura la OSG solicita a la OSM el contrato correspondiente, que antes tenía una duración de 5 años y ahora es permanente y deben ser respetados tanto colores como formatos originales, variando únicamente el idioma. La OSM admite cambios en el material de servicio para que pueda ser adaptado a las necesidades de cada país.

**TEMA 5 y 7)** La Delegada Internacional informa que la OSM sugiere no transcribir párrafos textuales de literatura, más bien, respetando el significado, hacerlo con palabras propias. En su defecto se debe solicitar el debido permiso a la OSM. También se advirtió se evite tomar una frase o reflexión como corolario de un tema, pues se puede correr el riesgo que quede fuera de contexto. Cuando se leen textos, pensamientos o reflexiones de distinto origen, suelen distorsionarse las reuniones, por eso es aconsejable no hacerlo. En nuestros libros se encuentran algunos pero están ampliamente consustanciados con la espiritualidad de nuestro programa.

**TEMA 6)** Los miembros del Comité han formado un equipo que cuenta con editores, correctores, tipistas, donde cada uno contribuye opinando y aportando ideas.

**TEMA 8)** Se solicita a todos los Comités Permanentes que cuando elaboren trabajos que deban ser analizados por el Comité de Publicaciones, los hagan llegar con la debida anticipación.

## COMITE DE INSTITUCIONES

La Coordinadora anuncia el calendario del mes de Octubre de Instituciones y la labor en los Distritos.

Sud Oeste: Hasta hace seis meses no había una planificación pues no contaban con el Coordinador del Comité de Instituciones del Distrito; lo primero que hizo el nuevo Coordinador fue programar visitas a los grupos; trabajar con Comisariás y Juzgados. Un miembro le sugiere animar a las madrinas para que ellas lleven el mensaje como PVI a los grupos. Otra sugerencia es leer el informe del CPI en el Boletín "Amistad".

Santiago del Estero: El grupo tiene posibilidades de hacer servicio institucional en el hospital Independencia, que está trabajando con el tema del alcoholismo.

Se recuerda que el último viernes de octubre se realizará Casa Abierta con un tema referente al Servicio de Instituciones y se pide a los participantes que recuerden el compromiso de aportar material para el Boletín del CPI.

Conclusiones de los cuestionarios enviados a los grupos (parcial): Algunos miembros no saben qué se puede hacer por este servicio; en los Distritos Capital y General Paz hay muchas posibilidades de trabajar, pero pocos servidores.

Distrito de la Costa: Trabaja el grupo Madariaga ya que les han pedido material.

Chaco: Solicitan material para aprender a trabajar como PVI.

Distrito Norte: Tiene Coordinadora en el Distrito y en un grupo (San Fernando) tienen cinco PVI.

En los grupos del Interior aparece el temor a trabajar y ser reconocidos (anonimato).

En Villa María, para superar este problema, suplen las charlas por otros medios de difusión.

La Coordinadora recuerda la realidad del Comité de Instituciones, no cuenta con servidores y solicita colaboración; asimismo sugiere que utilicen el Compendio de Guías, como material de servicio.

Proyectos: Planificar el trabajo de acuerdo a las necesidades del lugar y de las Instituciones que existan; no es lo mismo la tarea en una ciudad grande con muchas Instituciones, que en una ciudad chica con pocas. Planear a determinado plazo y luego evaluar los resultados. No descuidar las guardias y hacer difusión.

Hasta que se implementen los Seminarios Regionales, se sugiere realizar Jornadas de Instituciones para practicar el Padrinazgo y transmitir la experiencia a nuevos miembros. Profundizar el contacto entre el Comité de Instituciones y los Delegados.

Preguntas: ¿Cómo reorganizar el Comité de Instituciones del Distrito cuando hubo recambio de servidores? En Mar del Plata funciona un grupo Institucional en el Hospital Regional desde hace muy poco, qué diferencia hay entre "Grupo Institucional" y "Guardia Institucional" y "Grupo Regular"?

Respuesta: El término Guardia Institucional es una tergiversación del concepto Grupo Institucional. Es el que funciona en una Institución para dar el mensaje a los familiares de alcohólicos internados; tiene una madrina, cuenta con PVI que dan el mensaje; llevan un cuaderno para asentar los mensajes que dan.

El grupo regular cuenta con todos los servidores que señalan las Guías y su función primordial es ayudar a los familiares a través de la recuperación con el programa (Compendio de Guías). Se dan sugerencias a la Delegada de Mar del Plata.

Distrito Centro Este de Entre Ríos: Tienen dudas respecto si conviene hacer el servicio en los hospitales y cárceles durante el horario de visita. Respuesta: Se le sugiere que en el hospital es ideal dar el mensaje en el horario de visita de la familia, respecto al servicio en Instituciones Carcelarias, la Coordinadora sugiere que tengan paciencia, pues para hacerlo es necesario contar con un permiso a nivel nacional; por ahora solamente es necesario entregar material informativo a las asistentes sociales y médicos que trabajan en las cárceles, entregar afiches grandes con los datos del grupo más cercano.

En Mendoza trabajan tratando de no involucrar personalismos; Otavarría trabajan los dos grupos. Se les sugiere dar el mensaje sin esperar que los miembros nuevos se queden, ésa es la tarea del grupo regular y decisión personal del miembro; el Grupo Institucional sólo debería trabajar en difundir la existencia de nuestro programa y dónde encontrarlo.

Pregunta: ¿Cómo manejarse con otros grupos de autoayuda? Respuesta: Ver Compendio de Guías "Cómo se relaciona Al-Anon con otros..."

Se participó de la Reunión Plenaria de los tres Comités:

"No hay límites entre los tres Comités, lo primordial es que el mensaje llegue a la Comunidad Profesional". "Tenemos necesidad de trabajar frente al avance de la enfermedad del alcoholismo" "Estamos dispuestos a compartir nuestro programa o sólo para nosotros?". La Hermandad está decidida a difundir el mensaje?

Programar una campaña de difusión implica contar con recursos económicos y humanos y en Al-Anon escasean ambos. El compromiso de los actuales servidores es Servir y Apadrinar o capacitar a otro.

Conocimiento del programa y del servicio para dar información. Información Pública abre las puertas.  
Cuenta con voluntarios que hacen el servicio de pegar afiches, ofrecer charlas.  
Tolerancia en el servicio para no asustar a los que desean hacer servicio.  
Liderazgo: Servir de manera que otros quieran hacerlo, difundir los talleres de oradores.  
El Comité de Publicaciones informa a Grupos no adheridos a Distritos que podrán comprar literatura destinada a la difusión con el mismo descuento que tienen los Distritos (50%).  
Se entregan tres carpetas del Comité Cooperación con los Profesionales a Delegados y Representantes del Interior.

## COMITE COOPERACION CON LOS PROFESIONALES

EL CCP trabaja en los Distritos a través de los servidores de Información Pública e Instituciones. Esto quiere decir que los tres Comités deben realizar su tarea en armonía y cooperación, evitando entrar en controversia con él.

La manera de dar el mensaje al profesional, es diferente a la de hablar en público o ante los medios de comunicación. Por lo general, al profesional no le interesa el aspecto espiritual de nuestro programa, ni la historia de Al-Anon. Como tiene un tiempo muy limitado, debemos adecuarnos a sus necesidades y tener siempre presente el logro de nuestro objetivo.

Se consiguieron cartas de presentación para distintos hospitales, extendidas por el Secretario de Salud de la Ciudad de Buenos Aires, pero sólo pudieron ser entregadas unas pocas, por falta de servidores. Ante un cuestionamiento al respecto, se aclara que es un tema específico de Instituciones. Hay profesionales que tienen un gran desconocimiento de nuestra Institución y se acercan para pedir información, pero se aclaró que no son los mismos que hablan en las reuniones públicas.

Se procedió a la lectura y al comentario de las Guías a Seguir "Atracción y Promoción".

Se comentó que en un diario local de una ciudad del interior de la provincia de Buenos Aires, se publicó la Carta Abierta a los Médicos.

## COMITE DE INFORMACION PUBLICA

La Delegada del Distrito Norte, informa sobre lo realizado durante el año. El Comité del Distrito funciona a pleno, con todos sus servidores. Trabajan en conjunto con Instituciones. Tienen talleres de oradores. Se está estudiando la posibilidad de organizar charlas informativas en las islas del Tigre. Los Hijos Adultos colaboran con la difusión de Al-Anon.

La Coordinadora del Comité Permanente plantea la necesidad de que los Coordinadores de los Distritos asistan a las reuniones que se realizan cada tres meses en la OSG y la importancia de no interrumpir la comunicación.

El Delegado del Distrito Centro Oeste explica la realidad del Comité de Información Pública de su Distrito, considera que no se trabaja dentro de la estructura de servicio, a pesar de eso se realiza difusión por voluntarios no pertenecientes al Comité. También explica lo útil que fue su asistencia al Comité Permanente para transmitir en su Distrito las experiencias. Se explica cómo es el servicio compartido con Instituciones y también el funcionamiento de los talleres de oradores.

Se aclara la conveniencia de leer en estos talleres las Guías Sugeridas Para Hablar en Público. En cuanto a las carencias de oradores se sugiere intercambiar con otros Distritos, en lo posible por intermedio de la Coordinadora de I.P.. Se recomienda apoyarse mutuamente. Se habló sobre la no conveniencia de dar números de teléfonos particulares cuando se realiza un servicio de I.P. Reflexión final:

"Descubrimos que cuando damos una mano, nuestro propio dolor disminuye y nuestra recuperación empieza a despegar."

Del libro "Cómo ayuda Al-Anon a familiares y amigos de alcohólicos.

### MESA PARA RESPONDER PREGUNTAS

En un grupo se superponen las tareas de I.P. debido a que el RG no informa lo realizado por el Distrito.

Sugerencia: Mantener la comunicación con la Coordinadora de I.P. de Distrito. Tener en cuenta que ante la sociedad es Al-Anon quien entrega folletos dos veces en un mismo lugar.

Neuquén informa que están trabajando bien, con mucho apoyo de los medios de difusión. Han preparado gacetillas autoadhesivas, para colocar en hospitales, con horarios y direcciones de los grupos. Un periódico les publica un aviso todos los días gratuitamente.

A partir del impulso que le dieron a la difusión llegaron a los grupos muchos miembros.

Solicitan el envío de Guía para reuniones de principiantes.

Otra pregunta fue qué hacer cuando AA le pide a cualquier miembro que integre un panel.

Sugerencia: En estos casos es conveniente enviar una carta a AA informándoles cómo es nuestra forma de trabajo, además a los miembros Al-Anon se les recuerda que en el Distrito el taller de oradores prepara y avala a los miembros interesados en hablar en público.

## INFORMACION PUBLICA - CCP - INSTITUCIONES

### TEMA 1: NECESIDAD DE TRABAJAR FRENTE AL AUMENTO DEL ALCOHOLISMO

En un mundo cada vez más exigente y especializado, debemos prepararnos y capacitarnos para transmitir el mensaje con claridad, sin dramatismo y, fundamentalmente, con esperanza. Debemos resaltar todo lo concierne a nuestra recuperación. No hay que ponerse obstáculos en el camino, ya que es tarea de todos llevar el mensaje.

No es conveniente acercarse a un profesional y "despedazarlo" para ver quién se queda con él. Es muy importante hacer su seguimiento pero con discreción y mantener una permanente comunicación telefónica.

A continuación surgieron distintas posturas: Si bien hay gran cantidad de personas afectadas, hay pocas que se quedan en los grupos; debemos esforzarnos para que esto no suceda.

Al-Anon no es para retener al que llegó al grupo. Somos nosotros los que debemos darnos a conocer haciendo mayor difusión en todo el país. Los tres Comités deben llegar a toda la comunidad. Al recién llegado hay que apadrinarlo y si el tema programado para esta reunión es un tanto difícil debemos cambiarlo y hacerlo accesible a la persona nueva.

De los miembros que se quedan deben surgir los servidores convenientemente preparados para difundir el mensaje. No interesa quién da el mensaje, sino cómo lo transmite. Todos deben enterarse de que Al-Anon existe y cómo funciona. Hay que tener presente recuperación, servicio y padrinazgo.

Los Comités necesitan contar con más servidores, éstos surgen de los grupos, para que así suceda los grupos no deben reducirse perdiendo miembros; por todo esto es fundamental reforzar los grupos. Para cumplir con la Quinta Tradición es necesario practicar el liderazgo y que haya capacitación en los grupos y en los Comités.

Hay mucho trabajo para hacer: radio, televisión, escuelas, hospitales, etc., pero faltan personas que lo hagan. Es función del Representante de Grupo incentivar a los miembros y comunicar la necesidad de oradores. Debe practicar el liderazgo, alentando a los otros para que trabajen junto a nosotros.

Hay que fijar políticas hacia afuera, hacia la comunidad, pero debemos conocer con qué recursos humanos contamos. No podemos armar un plan muy ambicioso, porque no tenemos personas que lo realicen.

Los servidores tenemos dos tareas: una, preparar servidores (hacia adentro) y la otra, llevar a cabo la información (hacia afuera).

### TEMA 2: CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA

Debemos conocer el programa. ¿Dónde estamos, qué hacemos?

La persona que sale a pegar un afiche o a entregar un folleto y se desconcierta ante la presencia de un profesional, debe pedir ayuda a otro servidor con mayor experiencia.

Para avalar a un orador tenemos que ser pacientes, escucharlo con tolerancia, debemos ponernos a su lado y arrancar juntos; tiene que ser algo cálido. Debemos tratarlos con amor y recordar no hacer al otro lo que no nos gusta que nos hagan a nosotros. El aval no es un examen.

El taller de oradores es una herramienta muy importante con la que contamos. Antes, los oradores se hacían sólo con la práctica. Ahora hay taller de oradores, pues usémoslo. Este es el sitio preciso donde podemos compartir y aprender. Sirve para que los oradores más antiguos compartan su experiencia y también se actualicen, modificando algunas palabras que ya no se usan, o mediante la lectura y comentario de las nuevas Guías a Seguir.

Por otra parte, los que quieren comenzar a hacer el servicio de oradores, encuentran aquí la posibilidad de escuchar las experiencias de los otros y, sin prisa, pueden ir dándole forma a su historia. También se practica respondiendo las preguntas hechas en los papelitos recogidos en distintas reuniones públicas o abiertas. Se deben incluir las preguntas y consultas que surgen en las charlas con los profesionales. Sirve para adquirir mayor fortaleza y protegerse.

No se trata de cambiar la historia de nadie, sino adaptarla a las exigencias actuales y transmitir el mensaje de la mejor manera posible.

Como en una ciudad del interior, el taller de oradores funciona en la casa particular de uno de los miembros, se aclaró que esto no es conveniente, ya que hay un dueño de casa que puede decidir a quien recibe. Otras experiencias indican que no ha dado resultado. Es mejor que se reúnan en el lugar del grupo.

Los oradores pueden decidir no ir a determinados lugares, si piensan que se sentirían mal. Es bueno decir que no, ya que no todos servimos para todo y podemos hacer todo.

En una radio del interior se pasaba el mensaje una vez por semana, pero como siempre lo hacían las mismas personas, se suspendió y el espacio quedó vacante. Esto sucede porque no hay una coordinadora que organice.

Un grupo tiene la costumbre de destinar unos pocos minutos de su reunión, para que alguno de sus miembros cuente su historia. Esto lo hace porque hay muchas personas que suponen que al concurrir al taller de oradores alguien les va a tomar examen.

En otro grupo surgió la necesidad de contar con un taller de oradores, como consecuencia de los graves problemas que surgieron cuando, en las reuniones abiertas y públicas, los oradores de Al-Anon contestaban las preguntas correspondientes a los oradores de A.A., o completaban su respuesta.

Se aclaró entonces que para realizar este servicio, es necesario estar medianamente recuperado y con conocimiento y práctica del programa.

Sobre el tema de la tolerancia, se leyó la página del 20 de agosto del libro "Valor para Cambiar".

Los grupos del interior no adheridos a un Distrito, también cuentan con el 50% de descuento en la literatura que la Oficina de Servicios Generales entrega con este beneficio a los Distritos.

Se entregarán tres carpetas del CCP a cada Delegado, destinadas al profesional que no tenga ningún conocimiento de Al-Anon y que, por su jerarquía o función dentro de una institución, nos interesa especialmente.

Esta carpeta es una cuestión de protocolo, hay que tomarla como una tarjeta de presentación, no como un regalo. Debe entregarse personalmente en una entrevista.

Al profesional que no ocupe un lugar de importancia en una institución se le dan los folletos en un lindo sobre, pero sin la carpeta. De esta forma contribuimos a cuidar nuestros recursos económicos.

El reparto de las carpetas forma parte de la autonomía del Distrito, pensando en la mutua confianza y teniendo en cuenta la tolerancia.

Por último, se distribuyeron entre los presentes los nuevos folletos "¿Está preocupado por el beber de un ser querido?".

## COMITE DE ARCHIVO HISTORICO

- 1) Una Delegada informa que en su Distrito se están iniciando las tareas de Archivo del Distrito. Es éste nuestro propósito: que cada Distrito cuente con su Archivo Histórico. Se sugiere que los demás miembros del Distrito compartan las tareas de comunicación postal, a efectos de acercarnos y conocernos más. La investigación que llevó a cabo dicho Distrito hizo que se conociera la fecha de su iniciación, pudiendo así festejar su aniversario.
- 2) Análisis de las guías para el Comité Permanente: leídas y comentadas.
- 3) Análisis del texto del Undécimo Concepto, punto 9 pág. 13 del libro "Los Doce Conceptos de Servicio Al-Anon/Alateen". El Comité invita a Grupos y Distritos a formar su propio archivo histórico, para lo cual pone a disposición de los interesados la documentación que soliciten.
- 4) Conclusión: Que los miembros de la Hermandad conozcan la herencia de sus fundadores para ayudarles a comprender su pasado y lograr construir el futuro. El Comité de Archivo Histórico trabajará intensamente para transmitir esos valores.
- 5) Continuar sugiriendo la importancia de que cada Distrito cuente con su propio archivo. Se sugiere: a) Enviar por intermedio del Boletín Amistad una circular invitando a Grupos y Distritos a formar su propio archivo. b) Que los miembros del Comité visiten Distritos solicitando un espacio para informar sobre el valor del Archivo. c) Que los Distritos Rafaela y Villa María aúnen esfuerzos y concreten ideas en las reuniones de febrero 99, respecto a nuestro propósito. Todos los miembros están de acuerdo y se recalca la necesidad de que se de la posibilidad de participación a todos los miembros de nuestra Hermandad.
- 6) Respondiendo a las Guías para Comités Permanentes, punto 2) inciso 2.4. "Planificar el procedimiento a seguir para proyectos de archivos tales como presentaciones o talleres en la CSN y Seminarios Regionales, el Comité de Archivos resuelve ponerse a disposición del Coordinador del Comité de Seminarios de Servicios Regionales, para lo que fuere necesario.

Con respecto a las historias de los pioneros se informa que contamos con las historias de Nelly T. y María Esther T., las que fueron leídas en la reunión.

## COMITE SEMINARIOS SERVICIOS REGIONALES

La Coordinadora del CSSR nos dio la bienvenida. A continuación informó que ya contamos con nuestras guías. Comentó todo lo realizado en Tucumán y que a partir de allí salió Córdoba como Distrito Anfitrión del primer Seminario. El realizar las Pre-Asambleas, está haciendo crecer a las Regiones, con muy buena respuesta del Interior, esto está motivando a los miembros al servicio. Aunque una Región realiza su Seminario cada 3 años, pueden reunirse anualmente en Zonas distintas. La Delegada de Córdoba comentó que desde que salieron elegidos, están dándose un empuje para la realización de dicho Seminario en la Cumbre, Córdoba y nos trajo los avances del logotipo, hotelería hospedaje; compartió experiencias sobre cómo reunir fondos para poder asistir a dicho Seminario. No desanimarse con las dificultades, no decir no se puede, no imponer, no bajar los brazos.

Ante la pregunta cómo reunir fondos hubo varias sugerencias: vender empanadas, tortas, hacer rifas etc.

Ivone la Delegada de Brasil nos brindó su experiencia. En primer lugar mantienen una reunión con los miembros de la OSG antes de comenzar el Seminario. Según las regiones si son más desarrolladas pueden variar los temas sobre talleres y mesas de trabajo. Tener en cuenta que el Seminario es más flexible que la Conferencia.

En respuesta a nuestra propuesta de visitar el lugar donde se realizará el primer Seminario en abril de 1999, fue aceptada y se fijó la fecha del 14 de noviembre para el encuentro en el que se aportarán ideas y sugerencias, se responderá a dudas que surgieran, etc..

En base a los temas recibidos el CSSR elaborará el temario.

Durante este primer Seminario va a tener lugar la realización de la Asamblea para elegir al nuevo Custodio Regional de la Región Norte.

**PRIMERA TRADICION:**

**"NUESTRO BIENESTAR COMUN DEBIERA TENER LA PREFERENCIA; EL PROGRESO INDIVIDUAL DEL MAYOR NUMERO DEPENDE DE LA UNION."**

A medida que fue pasando el tiempo y sin olvidar que había concurrido al grupo a pedir ayuda para solucionar el problema que había en mi hogar comencé a querer saber qué había más allá de las reuniones semanales que ya se me estaban haciendo monótonas.

El boletín "AMISTAD" me contaba que había una Oficina de Servicios Generales que trabajaba para que nosotros creciéramos y lo comencé a leer. Hoy estoy firmemente convencida que si analizo la literatura la comprendo mucho más. Cuando llego a los Pasos leo que son para mí recuperación. El primero fue difícil, los otros menos porque no había perdido la Fe.

Las Tradiciones me decían que poniéndolas en práctica siempre estaríamos unidos. Hay una palabra que me llevó mucho tiempo interpretarla y entenderla - DEBIERA. Está en la Primera Tradición y me costó mucho tiempo, les diría que años. Para mí estaba en pasado y yo tenía que vivir el presente. Primero era Yo y no los otros. Entonces me explicaron que el grupo sugiere y por eso se dice "Nuestro bienestar común debiera tener la preferencia."

Si me dijera debe estaría imponiendo algo o bien estaría dando una orden. "El progreso individual del mayor número depende de la unión". Esta parte me sugiere no entrar en controversia y que al estar bien yo puedo llegar a comprender a los demás, para estar unidos y así poner en práctica las Tradiciones, fortalecidos en responsabilidad y respeto, dándonos cuenta que primero están los principios y después las personas.

Todo esto lo apliqué a la vida diaria entendiendo que no es necesario ser primera en todo para comprender y ayudar al que sufre sin estar entrometiéndose en la vida de los demás.

Para concluir: Depositar la confianza en el grupo y dar la suficiente autonomía a los Representantes de Grupo y Delegados de la Conferencia.

AURORA REPRESENTANTE DE PARANA, ENTRE RIOS.

**SEGUNDA TRADICION**

**"EXISTE SOLO UNA AUTORIDAD FUNDAMENTAL PARA REGIR LOS PROPOSITOS DEL GRUPO: UN DIOS BONDADOSO QUE SE MANIFIESTA EN LA CONCIENCIA DE CADA GRUPO. NUESTROS DIRIGENTES SON TAN SOLO FIELES SERVIDORES Y NO GOBIERNAN."**

En relación con la Segunda Tradición, creo que una de las primeras cosas que aprendí al compartir las reuniones, fue escuchar. Notaba que cada reunión me tranquilizaba un poquito y, al llevarme en mi corazón la imagen de la reunión, las voces de mis compañeros me tranquilizaban en mi vida cotidiana durante diez minutos, media hora, una hora; espacios en los cuales poco a poco empecé a desprenderme de las preocupaciones.

Al oír las voces de los distintos miembros, al aprender a callar, obtuve regalos espirituales maravillosos, era justo lo que necesitaba.

Mi Poder Superior se manifestaba en las reuniones a través de las voces de sus miembros; esto lo percibía, lo sentía y empezó a parecer milagroso.

Por ejemplo, en una oportunidad no sabía si debía o no realizar un corto viaje de trabajo y escuché en el grupo: piedra que no se mueve junta moho. En otra ocasión, mi madrina, quien seguramente advirtió mi desasosiego me dijo: el día no ha terminado, aún pueden pasar muchas cosas tomemos un té.

A partir de las experiencias renovadas en cada reunión de Al-Anon, tuve la certidumbre de escuchar la Conciencia del grupo y aceptar los conflictos que se fueron presentando y que dieron lugar, hace tres años en noviembre de 1995, a que se formara el grupo Renacer y este año en el mes de marzo, del grupo Unidad, que es el primer grupo constituido en Mendoza, que se separaran otros servidores y constituyeran el grupo Alegría.

En este proceso de desprendimiento y formación de nuevos grupos se observó que en muchas ocasiones, los integrantes del grupo no se habían comunicado realmente en las reuniones. Que una minoría no había sido escuchada y a veces no había sido tratada con cortesía y en mi humilde opinión los conflictos hicieron crecer los grupos en Mendoza.

En oportunidad de ser elegida por el grupo Unidad para asistir a esta Conferencia, visité los otros grupos y compartí con los integrantes sus inquietudes. Compartimos la certidumbre de haber iniciado un camino de crecimiento a partir de la aceptación de pequeñas voces que fueron escuchadas.

GÉRALDINA REPRESENTANTE DE MENDOZA.

**TERCERA TRADICION**

**"CUANDO LOS FAMILIARES DE LOS ALCOHOLICOS SE REUNEN PARA PRESTARSE MUTUA AYUDA, PUEDEN LLAMARSE UN GRUPO DE FAMILIA AL-ANON, SIEMPRE QUE, COMO GRUPO, NO TENGAN OTRA AFILIACION. EL UNICO REQUISITO PARA SER MIEMBRO ES TENER UN PARIENTE O AMIGO CON UN PROBLEMA DE ALCOHOLISMO.**

Desde mis comienzos supe que si era obediente al programa las cosas me irían bien. Es por eso que para mí las Tradiciones son muy claras, y cada vez que las necesito recurro a ellas para no equivocarme. Además en cierta forma luché con mucho amor para defenderlas, para que en los grupos del Distrito se cumplan lo mejor posible.

Siempre hay alguien que de distintas maneras quiere sacar provecho personal de la filosofía de Al-Anon, y nuestro Distrito no es la excepción. El no tener afiliación es fundamental para tener libertad para crecer y recuperarnos. Al tener claras las Tradiciones y cumplirlas, nuestros grupos progresan y se mantienen unidos.

Usemos el nombre de Al-Anon para recuperarnos y llevemos el mensaje como lo piden nuestras Tradiciones.

OLGA REPRESENTANTE DEL DISTRITO EN FORMACION RECONQUISTA.

**CUARTA TRADICION**

**"CADA GRUPO DEBIERA SER AUTONOMO, EXCEPTO EN ASUNTOS QUE AFECTEN A OTROS GRUPOS, O A AL-ANON O ALCOHOLICOS ANONIMOS (A.A.) EN SU TOTALIDAD."**

Cuando llegué al grupo y me escucharon con tanto amor y cariño comprendí que iba a tener una nueva familia.

Participé en charlas a escuelas, radio, hospital, etc. La primera vez me temblaba la voz, pero a medida que iba comentando y sabiendo que podía dar una mano a otra familia con este problema del alcoholismo me sentía más segura y a la vez me reconfortaba como persona. Hoy hace dieciséis años que estoy de la mano de este hermoso programa y doy gracias a mi Poder Superior cada día por ustedes y por todos los miembros de Al-Anon del mundo, porque mantuvieron vigente este programa y esta Hermandad hasta que yo llegué.

En cuanto a Autonomía de Grupo pienso que es otra manifestación de la libertad de este maravilloso programa; porque con una rigidez en la dinámica grupal los grupos no prosperarían.

Nunca podré pagar en toda mi vida la deuda de gratitud hacia todos y seguiré trabajando con mucho amor para esta querida familia, hasta que mi Poder Superior así lo quiera.

ESTER REPRESENTANTE DEL GRUPO OLAVARRIA, PCIA. DE BUENOS AIRES.

**QUINTA TRADICION**

**"CADA GRUPO DE FAMILIA AL-ANON PERSIGUE UN SOLO PROPOSITO: PRESTAR AYUDA A LOS FAMILIARES DE LOS ALCOHOLICOS. LOGRAMOS ESTO, PRACTICANDO LOS DOCE PASOS DE A.A. NOSOTROS MISMOS, COMPRENDIENDO Y ESTIMULANDO A NUESTROS PROPIOS FAMILIARES AQUEJADOS POR EL ALCOHOLISMO, Y DANDO LA BIENVENIDA Y BRINDANDO ALIVIO A LOS FAMILIARES DE LOS ALCOHOLICOS.**

Esta Tradición nos señala en forma clara y concreta la razón de ser de Al-Anon: "PRESTAR AYUDA A LOS FAMILIARES DE ALCOHOLICOS". Y por ello nada más importante que el recién llegado; tomar la humildad que me dio Al-Anon y recordar la desesperación de mi primera reunión; al hacerlo le daré toda mi atención.

El nuevo miembro debe sentir que, como lo indica la Tradición, es lo más importante de la reunión, debe ir sabiendo que encontró su lugar, que lo necesitamos, comprendemos y respetamos. Se irá con la esperanza que encontrará en mis palabras y en mi recuperación. Le proporcionaré la literatura básica, un número telefónico y lo haré con amor, que es en definitiva lo que Al-Anon da.

HECTOR REPRESENTANTE DEL DISTRITO TUCUMAN.

**SEXTA TRADICION**

**NUESTROS GRUPOS, COMO TALES, JAMAS DEBIERAN APOYAR, FINANCIAR, NI PRESTAR SU NOMBRE A NINGUNA EMPRESA EXTRAÑA, PARA EVITAR QUE PROBLEMAS DE DINERO, PROPIEDAD O PRESTIGIO NOS DESVIEN DE NUESTRO OBJETIVO ESPIRITUAL, QUE ES EL PRIMORDIAL. AUN SIENDO UNA ENTIDAD SEPARADA, DEBERIAMOS COOPERAR CON ALCOHOLICOS ANONIMOS.**

La claridad de este texto nos recuerda que nunca debemos utilizar el grupo para promover nuestros proyectos preferidos o intereses personales.

A través del tiempo transcurrido, en algunas, instituciones con muy buenos propósitos comunitarios, espirituales o de autoayuda, nos han invitado a compartir mesas de trabajos y programas. Como individuo puedo hacer mi voluntad, pero no como integrante del grupo Al-Anon.

Sí debo acercar material informativo, invitar a reuniones abiertas o públicas, dar direcciones de grupo y teléfono de la Oficina de Servicios Generales. Todas estas limitaciones no deben ser un impedimento para llevar el mensaje de Al-Anon a quienes lo necesitan.

Sí tenemos una deuda de gratitud con la entidad paralela a nuestro grupo, que es A.A. a quienes debemos ofrecer nuestra experiencia, fortaleza y esperanza. Podemos compartir oficinas o instalaciones (abonando los gastos de acuerdo a nuestros recursos) sin perder la identidad.

Debemos tener muy claros los canales de comunicación y así podremos aprender y mejorar nuestra recuperación. Desarrollar y practicar las Tradiciones, trae como resultado el crecimiento y florecimiento del Grupo y ser conscientes de no afiliarnos.

ELIDA REPRESENTANTE DE PERGAMINO, PCIA. DE BUENOS AIRES.

## ANALIZANDO LOS CONCEPTOS

**LIDERAZGO:** Con relación a los Grupos.

**NOVENO CONCEPTO:** "UN BUEN LIDERAZGO PERSONAL ES UNA NECESIDAD A TODOS LOS NIVELES DE SERVICIO. EN EL CAMPO DEL SERVICIO MUNDIAL, LA JUNTA DE ADMINISTRADORES (CUSTODIOS) ASUME LA DIRECCION PRINCIPAL".

Primero debe existir equilibrio entre la estructura y el líder que la sirve, por eso es necesario ir formando servidores con las nuevas generaciones. El mejor método para elegir dirigentes está en el Manual de Servicio Nacional, en la Conferencia con el voto; no nos olvidemos de los escalones indispensables entre nuestra Hermandad y sus servicios. El liderazgo debería tenerse en cuenta desde la elección del Representante de Grupo y cuando en la Asamblea un RG va a elegir un Delegado debería anteponer los principios a las personas. Practicar el Tercer Legado en una Asamblea nos permite continuar actuando con esmero y espíritu generoso. Para ser líder tenemos que empezar por ser líderes de nosotros mismos en nuestra recuperación y responsabilidad. No interpretar mal la idea tradicional de anteponer los principios a las personas porque esto implicaría crear un líder sin rostro. Los líderes surgen naturalmente y son ejemplo para los otros miembros, por eso favorecen la unidad y el crecimiento de Al-Anon. Los grupos progresan cuando hay buenos pilares. Un buen dirigente tiene que ser creativo y tratar de crear nuevas guías de trabajo y consultar antes de tomar decisiones. ¿QUE ES LA VISION? La habilidad para pensar en el futuro inmediato y distante aunque parezca contradictorio. VIVIR UN DIA A LA VEZ, es para nuestro estado mental y emocional. El líder piensa en hacer guías tentativas, primero pensando en sus buenos efectos a inmediato y largo plazo, su evaluación tiene que ser constante, debe pensar en las necesidades de servicio, como nuestro proyecto de presupuesto.

El líder debería evaluar el proceso vital del futuro y debe ser elegido en base a la previsión que haya demostrado en sus actividades de servicio y las propias en la Hermandad. Gracias a nuestro Poder Superior contamos con dirigentes en el servicio, dotados de tolerancia, responsabilidad y visión de futuro.

EVA DELEGADA DEL DISTRITO UNIDAD.

**PARTICIPACION:** Con relación a los Distritos.

Es un tema muy amplio. Cuando llegué al grupo y me pidieron si quería levantar la literatura o cebar mate, me sentí útil y me hizo bien; luego como Representante de Grupo en el Distrito vi la necesidad de participación que tenían los miembros, que en la mayoría de los casos son muy reacios a realizar algo por la Hermandad, por la inseguridad de hacerlo bien. En mi caso, cuando leí la 2da. Tradición, que dice que hay solo una autoridad para regir los propósitos del grupo y que nuestros dirigentes son tan solo fieles servidores, pero no gobiernan, empecé a realizar servicios porque, como lo dice el 4to. Concepto, para hacer que ese método de participación funcione, debe existir un gran respeto por los derechos de los demás. Respecto al tema "participación con relación a los Distritos" creo que es muy importante. El Distrito es un eslabón más de esta cadena de amor que debemos seguir manteniendo unida. El Distrito Rafaela lleva ya algunos años haciendo reuniones con el Distrito Villa María, que llamamos "reunión Inter Distrito" y de las cuales surgen experiencias e información que nos ayudan a crecer en el servicio. No nos olvidemos que tenemos Doce Pasos, Doce Tradiciones y Doce Conceptos, que nos dan la seguridad de que el servicio puede realizarse bien.

LILIANA DELEGADA DISTRITO RAFAELA.

**DERECHOS DE DECISION:** Con relación al Delegado.

**TERCER CONCEPTO:** EL DERECHO DE DECISION HACE POSIBLE EL LIDERAZGO EFICAZ.

Este Concepto se refiere a las responsabilidades generales del servicio de Al-Anon. En nuestros servidores depositamos plena confianza para su buen desempeño en nuestra comunidad, ya que éso da lugar a un buen liderazgo, a la seguridad, y al derecho de decisión, que es tan importante para nuestros dirigentes. El liderazgo debe ser apropiado en los distintos niveles de servicio; a veces, sabiendo que tienen la autoridad máxima, también pueden equivocarse. En la Segunda Tradición se encuentran soluciones que se refieren a los fieles servidores. Llegamos a la conclusión que este Tercer Concepto se refiere a las responsabilidades que tienen nuestros dirigentes.

MARY DELEGADA DISTRITO VILLA MARIA.

**RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD:** Con relación a la Conferencia de Servicio Nacional.

Mis pasos se encaminan al Grupo de Merlo y mi mente recuerda que ahí nació la idea y la Autoridad basada en una reunión de Conciencia de Grupo para que accediera y tuviera el privilegio de ser Responsable de llevar la voz y el voto del Distrito Centro Oeste a la anterior CSN.

Con tan poco tiempo en Al-Anon, me sentí tocado en lo más profundo de mi ser y agradecido enormemente a ese Poder Superior. Por primera vez me dirigí a una CSN llevando la Responsabilidad y Autoridad delegadas que citan Primero y Segundo Concepto, y teniendo presente el Tercero para tomar las mejores decisiones para Al-Anon como un todo. La autoridad de un Poder Superior se manifestaba responsablemente en cada integrante, siendo todos sólo Servidores y buscando lo mejor para Al-Anon. Sabiendo que las Minorías debían ser escuchadas, hablé con Responsabilidad y prontitud, ya que reconocía el derecho a respetar el tiempo de los demás y no usarlo para mí. En este Quinto Concepto encontramos que es fundamental que las Mayorías nos escuchen, que la Responsabilidad de ellos es oírnos, darnos un tiempo, para expresarnos ya que representando a una minoría "en acción", podemos aportar nuestro granito de arena para llegar a conclusiones valdeas para todos.

Reconozco que alguien debe ejecutar todo lo acordado y resuelto y basándome en el Sexto Concepto, confío y entrego a nuestros Administradores la Responsabilidad y Autoridad máxima para que formulen su política a seguir de acuerdo a lo aprobado en esta CSN.

Mi responsabilidad es apoyarlos en todo momento y cooperar con ellos en todas las decisiones que se tomen para llevar a buen puerto a esta gran familia.

FRANCISCO DELEGADO DISTRITO CENTRO OESTE.

**GARANTIAS DE LA CONFERENCIA**

*Equilibrio entre lo espiritual y lo material a nivel Conferencia de Servicio Nacional y como se aplican los Conceptos a este tema*

**PLANTEO DEL TEMA**

El Concepto Nº 12 nos dice que "Las garantías generales de la Conferencia contienen la base espiritual de Al-Anon, art. 12 de la Carta."

Por su parte el artículo 12 de la Carta dice que "En todos sus procedimientos la Conferencia Nacional para la República Argentina observará el espíritu de la Tradiciones:

**12.1** *Que su base financiera incluya tan solo fondos suficientes de funcionamiento y un amplio fondo de reserva.*

**12.2** *Que ningún miembro de la Conferencia tenga un Servicio con autoridad absoluta sobre los otros miembros.*

**12.3** *Que todas las decisiones se logren mediante discusiones y voto y, siempre que sea posible, por unanimidad.*

**12.4** *Que ninguna acción de la Conferencia sea personalmente punitiva ni incite a la controversia pública.*

**12.5** *Que, aunque la Conferencia sirve a Al-Anon, nunca ejecutará ninguna acción autoritaria y, como la Hermandad de los Grupos de Familia Al-Anon a la cual sirve, permanecerá siempre democrática en pensamiento y acción.*

**ANALISIS DEL TEMA**

¿Qué son las Garantías de la Conferencia?

Las Garantías son la herramienta que tiene Al-Anon para defenderse de una excesiva acumulación de dinero, prestigio o poder, y de los efectos negativos que esto podría acarrear. Estas Garantías nos aconsejan prudencia en las relaciones personales, en asuntos de dinero y en todos nuestros contactos con el mundo que nos rodea. De esta manera evitamos cualquier desvío que nos pudiera impedir el progreso espiritual.

Me costó mucho encontrar el punto desde el cual enfocar este tema. Escuchando las palabras "dinero, controversias, prestigio, poder, autoridad", nos cuesta creer que estamos en Al-Anon. Y sin embargo, según el 12º Concepto estas Garantías contienen la base espiritual de Al-Anon. Pensé entonces que si bien la Conferencia es una reunión de trabajo donde se consideran únicamente temas de servicio, el componente espiritual debe existir, pues la confianza mutua, la buena voluntad, el respeto y el criterio abierto, son factores necesarios para desarrollar los debates fluidamente y para

llegar a resoluciones acertadas. Y es allí donde encuentro ese equilibrio: tratamos temas básicamente materiales, pero en un ambiente donde se respira espiritualidad y entre personas habituadas a la práctica de un programa espiritual.

Decidí analizar las Garantías de a una, relacionándolas con las tradiciones y/o conceptos, y luego aplicándolas concretamente a la Conferencia:

**1º GARANTIA:** *Que su base financiera incluya tan solo fondos suficientes de funcionamiento y un amplio fondo de reserva.*

La 7º Tradición nos dice que debemos rehusar las contribuciones externas, que nos mantenemos con nuestras propias contribuciones, y también que "Al-Anon crece y subsiste debido a la participación y compromiso de sus miembros". Por lo tanto, siempre que se apliquen las Tradiciones y se rechace cualquier donación del mundo externo, es difícil que Al-Anon llegue a reunir dinero en exceso. Al contrario, a primera vista parece extraño preocuparse por un exceso de dinero, cuando los aportes siguen disminuyendo, y las dificultades económicas son una tendencia mundial. Sin embargo, la acumulación de fondos es una situación que *podría suceder* en algún momento, y para eso existe esta garantía.

Personalmente creo que lo importante es tener claro para qué necesitamos dinero en Al-Anon: 1) para solventar los gastos de funcionamiento, y 2) para hacer posible que cada vez más personas nos conozcan. Si mantenemos una amplitud de criterio y una visión clara y global del tema, estaremos lejos de los dos extremos: ni exceso ni falta de dinero. Para eso, desde el lugar que nos corresponda hay algo que podemos hacer:

- como miembro individual, ser generosos en nuestro aporte; dentro de nuestras posibilidades, poner porque queremos colaborar con Al-Anon, sin necesidad de ser incentivados con rifas, comidas, etc.

- como grupo, utilizar ese dinero a conciencia; ser generosos también como grupo y no entrar en comparaciones con los aportes de otros grupos. Tener claro que lo recaudado en la canasta no es dinero del grupo sino de Al-Anon.

- como administradores, ser cuidadosos y responsables en los gastos; que los proyectos sean de interés y beneficio para el mayor número y que los aportes vuelvan a las bases; que la información sobre el destino de los fondos sea clara y fácil de entender por todos los miembros, que de esa manera seguramente aportarán más gustosos.

**1º Garantía a nivel Conferencia:** La CSN es la responsable de que no se acumulen fondos excesivos, y de que haya equilibrio entre el dinero que entra y el que se gasta; para hacer efectiva esta garantía, todos los miembros de la Conferencia deben conocer cada año exactamente el fondo de reserva y los fondos de funcionamiento con que cuenta la Hermandad.

**2º GARANTIA:** *Que ningún miembro de la Conferencia tenga un Servicio con autoridad absoluta sobre los otros miembros.*

La 2º Tradición menciona como única autoridad a un Dios bondadoso que se manifiesta en la conciencia de cada grupo. "Nuestra fuerza constante puede radicar en que somos una hermandad de iguales". Es así que tanto los recién llegados como los miembros antiguos pueden ser fuente de inspiración e información.

**2º Garantía a nivel Conferencia:** En la Conferencia, cada miembro con derecho a voto tiene un voto. De esta manera, vale lo mismo el voto de un delegado que el de un miembro custodio, y también es igual el voto de los delegados y custodios que asisten a su primera Conferencia y el de aquellos que ya tienen experiencia de Conferencias anteriores. Considero que esa igualdad de los votos es un ejemplo de aplicación de esta garantía: la ausencia de autoridad absoluta de un miembro de la Conferencia sobre otros.

Pero esta garantía no se refiere sólo a la participación en el voto; tiene como principal objetivo el de evitar la creación de una autoridad ilimitada en cualquier parte de nuestra estructura de servicios, garantizando el Principio de Participación (4º Concepto). En la estructura de servicios de Al-Anon la autoridad se va delegando sucesivamente, primero de los grupos a la Conferencia, luego de la Conferencia a la Junta de Custodios, y de esta al Comité Ejecutivo (Conceptos 2º, 6º y 8º).

Esta cadena de autoridad y responsabilidad delegadas está equilibrada por el Derecho de Decisión, del que nos habla el 3º Concepto, y que permite a cada rama de servicios decidir que temas resolverá por sí misma y cuales deberá remitir a la autoridad inmediata superior.

De esta 2º Garantía se desprende que Al-Anon no quiere ni necesita ningún tipo de autoridad humana absoluta.

**3º GARANTÍA:** *Que todas las decisiones se logren mediante discusiones y voto y, siempre que sea posible, por unanimidad.*

En Al-Anon todos tenemos una voz de la misma importancia, y como miembros tenemos la obligación de expresar esa voz (la nuestra), y votar de acuerdo con nuestra opinión, aunque seamos los únicos. Una voz disidente puede señalar algo esencial que nadie más vio. Nos fortalece la diversidad, aún cuando no estemos de acuerdo.

Esta garantía nos asegura que se debatirán ampliamente todos los asuntos de importancia hasta que una mayoría verdaderamente considerable pueda apoyar cada decisión. Si aun así algún miembro sigue pensando diferente, al menos quedará satisfecho de haber podido expresar su opinión y haber tenido su lugar.

**3º Garantía en la Conferencia:** En la CSN la mayoría se alcanza mediante debates, discusión y votación de cada tema. Por eso creo que es muy importante llegar a la CSN con una idea clara de los temas a tratar, habiendo estudiado y consultado todo lo posible sobre los mismos. Si bien en ocasiones un tema que no admite demoras puede hacer necesario confiar en una simple mayoría, en el común de los casos se buscará unanimidad, y entonces la voz de la Conferencia estará hablando con una autoridad mucho mayor de la que una simple mayoría le podría conferir.

Según mi experiencia, cuando voté convencida de lo que hacía, y el resultado fue "aprobado por unanimidad" sentí una gran alegría. Cuando por el contrario voté sin estar muy segura, aunque la aprobación también fuera unánime me sentí intranquila, con la sensación de haberme dejado arrastrar por la mayoría y de esta manera haber faltado a mis responsabilidades como delegada. Por eso creo que es muy importante **trabajar los temas durante la Conferencia hasta que haya consenso, o al menos, hasta llegar a un acuerdo provisorio que nos permita seguir adelante.** La unanimidad con el voto convencido de todos, sin que nadie quede con dudas, sería entonces el resultado de una votación responsable.

**4º GARANTÍA:** *Que ninguna acción de la Conferencia sea personalmente punitiva ni incite a la controversia pública.*

La 10ª Tradición nos recuerda que el nombre de Al-Anon nunca debe mezclarse en polémicas públicas, y que debemos permanecer neutrales en lo político, social y filosófico.

El programa de Al-Anon nos enseña a fijar la atención en lo que podemos compartir y no en lo que inevitablemente nos separará. Aunque surjan problemas con un miembro, o se nos critique desde el exterior, no podemos darnos el lujo de ser arrastrados a controversias. No es necesario que reaccionemos ante las opiniones ajenas ni que nos veamos impulsados a adoptar una posición defensiva o agresiva. Debemos seguir conectados a nuestro objetivo primordial y no desviarnos del mismo.

**4º Garantía y la Conferencia:** la CSN es la guardiana de las Tradiciones, y en el caso de haberse violado una Tradición, es la encargada de tomar medidas. Pero nunca de manera agresiva o en la forma de castigo público, pues entonces la Conferencia estaría violando una Tradición para defender otra. Este argumento me parece válido tanto para resolver dificultades que pudieran presentarse con un miembro de la Hermandad, como para enfrentar polémicas o críticas de alguna organización externa. Creo que en cualquier potencial controversia, son aplicables los principios de nuestro programa, en especial los lemas: hacerlo con calma, pensar, decidir que es lo primero, soltar las riendas, y estoy convencida de que en muchos casos la mejor defensa es no hacer nada.

**5º GARANTÍA:** *Que, aunque la Conferencia sirve a Al-Anon, nunca ejecutará ninguna acción autoritaria y, como la Hermandad de los Grupos de Familia Al-Anon a la cual sirve, permanecerá siempre democrática en pensamiento y acción.*

Las Tradiciones conceden a los miembros y a los grupos amplias libertades: no se sanciona a nadie por estar en desacuerdo con los principios de Al-Anon; no se exige el pago de cuotas; ningún miembro puede ser expulsado de la Hermandad; los grupos son autónomos en sus decisiones internas, etc. En Al-Anon son muy importantes las libertades, y la 5ª Garantía se ocupa de que esas libertades no se vean restringidas por ninguna acción de la Conferencia.

**5º Garantía en la Conferencia:** Esta Garantía nos recuerda que, como integrantes de la Conferencia, debemos mantenernos dentro de ciertos parámetros: No juzgar. Respetarnos mutuamente. No decidir ninguna acción en forma apresurada ni airada; tomar todo el tiempo necesario para que esa decisión sea la mejor. Tener en cuenta a las minorías, sin dejarnos llevar por tiranías, ya sean de la mayoría o de la minoría. Siempre que sea posible, resolver los temas por unanimidad. Hacer escuchar nuestra opinión, pero saber distinguir entre una idea diferente y un capricho. En resumen, actuar en la Conferencia teniendo en cuenta las libertades que las Tradiciones otorgan a los miembros individuales y a los grupos, y manteniendo en cada acción el espíritu democrático.

**¿QUÉ SON EN DEFINITIVA LAS GARANTÍAS DE LA CONFERENCIA?**

Son instrumentos que nos protegen contra errores innecesarios y contra la natural tentación humana de riqueza, prestigio y poder. En las Garantías se expresa la sabiduría de pensar en el futuro, basándose en las lecciones del pasado.

Si llegamos a la Conferencia dispuestos a participar, a opinar y a escuchar, a ser prudentes y respetuosos; si como servidores actuamos con el ejemplo y no con las palabras, viviremos estos días en un clima de armonía y estaremos mostrando un poder diferente, un poder que sí tiene la Conferencia y gracias al cual funciona: **el poder espiritual**. Estaremos así logrando **el equilibrio entre lo espiritual y lo material**, y espontáneamente estaremos aplicando las Garantías Generales de la Conferencia.

Susana L. - Delegada Distrito General Paz -

## TEMA: CONCIENCIA DE DISTRITO: ¿CUALES SON LAS CAUSAS DEL DEBILITAMIENTO DE NUESTROS DISTRITOS Y SUS GRUPOS? PROPUESTAS PARA FORTALECERLOS.

### **DISTRITO NORTE.**

Todo comienza en el grupo. Es la base de la estructura de Al-Anon. Algunas causas del debilitamiento de los grupos: Falta de lectura y análisis de las Tradiciones. Poca lectura de nuestra literatura, habiendo tantos libros y folletos para leer y analizar. Reunión desorganizada por falta de reuniones de trabajo, falta de servidores. El grupo no está informado de lo que sucede en Al-Anon, cómo es la estructura, que es el Distrito, su importancia, 7ma. Tradición. Cómo se recibe al recién llegado. Una mala coordinación. No se menciona o lee literatura sobre el padrinazgo, servicio. No se permite a los miembros con poco o mucho tiempo a tener oportunidad de servir. Falta de cortesía. Sugerencias agresivas, miembros que dirigen el grupo. Grupos que se abren por comodidad y no por necesidad. Se incentiva la lectura del Boletín "AMISTAD", Resumen Conferencia, material de OSG, etc.

Con respecto al Distrito: En estos momentos el Distrito Norte está funcionando bien porque cuenta con todos los servidores de Distrito. Se da tiempo para que los distintos servidores y coordinadores den sus informes. Hay comunicación y compañerismo entre los servidores. Se trabaja en equipo. Hay conciencia de Distrito. La Representante de Distrito junto con la Sub RD visita los grupos, sobre todo aquellos que no concurren al Distrito y sabemos que no funcionan bien. Requiere perseverancia, una muy buena predisposición y muchísima cortesía. En numerosas oportunidades también fueron la Coordinadora de Instituciones y la Delegada. A pesar de la resistencia de algunos miembros de los grupos a cambiar, hay quienes se están acercando al Distrito. Distrito Norte ya ha realizado dos Jornadas este año invitando a todos los grupos y han resultado exitosas.

Problemas en el Distrito: Todo grupo debería tener un Representante de Grupo activo que concorra a Distrito o el Sub RG. Que éste lleve toda la información al grupo y se le permita un tiempo. La falta de unidad y participación en los servicios del Distrito. El individualismo de un servidor. Falta de lectura y análisis de las Tradiciones, Conceptos, material de servicio (Guías), Manual de Servicio. Celos o envidia entre los servidores. Controversias, críticas destructivas. Falta de: conciencia de Distrito, padrinazgo e incentivo en los servicios, armonía entre los servidores, comunicación, información. Falta de paciencia, tolerancia, comprensión entre los servidores, sobre todo con los que se inician. Por ejemplo Taller de Oradores con mucha rigidez, críticas al Coordinador. Mala coordinación de la reunión de Distrito.

Propuestas: Revertir todas las situaciones anteriores, anteponiendo los principios a las personas.

### **DISTRITO MAR DEL PLATA.**

Dentro del Distrito formado por grupos de la misma ciudad, pueden ocurrir a veces diferencias por la mala interpretación que se le da, creyendo muchos compañeros, que los servidores del Distrito son los "mandamás" de Al-Anon, determinando diferencias entre grupo y distrito, como si fueran dos cosas distintas. Esta situación se puede producir por varias razones: a) La idea de personas veteranas de los grupos y que habiendo sido servidores de Distrito, no aceptan que otros compañeros cumplan esas funciones, o pretendiendo que se hagan a su voluntad. b) La perpetuidad en los servicios, sin llevar a cabo lo que sugiere Al-Anon "dar un paso al costado y apadrinar al recién llegado". c) Una situación más conocida de los grupos sueltos, al no tomar otros compromisos más que con la OSG, y eso en algunos casos. La formación de Distritos, de todos los grupos sueltos, es de acuerdo a nuestra opinión un trabajo a largo plazo, donde como ocurre muchas veces en Al-Anon, una mente iluminada por el PODER SUPERIOR pueda dar una sugerencia de tal magnitud que pueda lograr el objetivo deseado. Aceptando que no todos tenemos los mismos tiempos para comenzar a servir y teniendo en claro que debemos hacerlo. Los beneficios redundarían en beneficio de Al-Anon/Alateen y las conferencias tendrían la voz y voto de la Hermandad, de todos los lugares de nuestro país. Hablar de servicio de grupo donde son menos los que lo ejercen y mayoría los que escuchan puede causar molestia. Pero si se revierte se toma gratificante. Si hablamos de servicio como algo agotador y con malestar puede causar molestia, pero si hablamos con alegría y satisfacción por la labor, esto se torna gratificante.

La Conciencia de Distrito está basada en la Conciencia de Grupo, donde el acatamiento voluntario a las Tradiciones, de la mayoría de sus miembros hará posible que la unión Grupo-Distrito sea posible.

### **DISTRITO SUDOESTE.**

Algunas causas por las cuáles los grupos no funcionan bien. Desconocimiento general de la importancia de la reunión de trabajo. Falta de análisis de las Tradiciones, del anonimato, de los Conceptos, de la lectura de la bienvenida. Personas que manejan los grupos en forma autoritaria. Falta de interés y desconocimiento de los servidores, aceptación y armonía.

Causas en los Distritos: Falta de organización entre los servidores, de la preparación anticipada de los temas a tratar en las reuniones.

Servidores que no conocen bien sus responsabilidades. Superposición en el servicio. No hay análisis de las Tradiciones y Conceptos. Poca unión y participación en general, el tiempo no se distribuye bien, miembros que no se acostumbran a trabajar en equipo y utilizan un lenguaje que no es el apropiado. No se analizan las Guías y falta comunicación con la Oficina.

### **DISTRITO SUR.**

Pensamos que todo proviene por la falta de incentivo, de información, de recuperación, comenzando en los grupos. ¿De qué manera? No brindando calidez y comprensión, no permitiendo hablar. El miembro nuevo no se siente bien y mientras tanto le decimos: "Llegaste al lugar justo. Otros no acatan el programa y comienzan con la lucha de "poderes". No hay reunión de Conciencia de Grupo y se produce el debilitamiento. Tampoco se preserva el anonimato.

Al no haber incentivo en los grupos para que surjan servidores, es muy probable que el Distrito no complete su Comisión. Cuando se extiende demasiado un tema el Representante de Grupo retira el boletín y se va.

También cuando los miembros veteranos que pueden servir de guía no están presentes. Con el programa en práctica, con amor, alegría, unión y comunicación, encontraremos las respuestas a este interrogante que figura al comienzo.

Propuesta: Que los Representantes de Grupo cumplan su período completo para tener más entendimiento del programa y transmitir sus conocimientos plenamente. Ser sincero en sus informes, tanto hacia el grupo como hacia el Distrito.

## REUNION CON LOS REPRESENTANTES

### REPRESENTANTE DEL DISTRITO TUCUMAN

El Representante, participó por primera vez en esta Conferencia, representando al Distrito en formación Tucumán, aprobado en la Conferencia como Distrito Permanente. Los grupos están trabajando con mucho entusiasmo. Tienen un grupo Alateen. Pasó unos días inolvidables y espera volver pronto.

### REPRESENTANTE DE MENDOZA

La Representante aprendió mucho, considera que la Conferencia es una reunión de trabajo con alto contenido espiritual. Confía en el continuo crecimiento de los grupos de su región.

### REPRESENTANTE DE OLAVARRIA

Se consideran un grupo aislado. Ahora lleva información muy valiosa y desea comunicar a sus compañeros cómo trabaja la OSG. Manifestó sus inquietudes para ayudar al crecimiento del grupo, que habitualmente tiene una asistencia de quince miembros. Mantuvieron una guardia en Laprida durante tres meses, dos veces al mes.

### REPRESENTANTE DE JUJUY

Tienen dos grupos en la ciudad de Jujuy, uno en La Quiaca, Humahuaca, Tilcara y San Pedro. La Representante viene por segunda vez a la CSN. Destacó que cuando comenzó a hacer distintos servicios se inició su recuperación.

### REPRESENTANTE DEL DISTRITO EN FORMACION RECONQUISTA

Tienen ocho grupos, cuatro en la ciudad, dos a cinco kilómetros, uno a ochenta, otro a ciento veinte kilómetros y un grupo Alateen. Hay otro que no desea pertenecer al Distrito. Todavía tienen problemas con la 7a. Tradición.

### REPRESENTANTE DE SANTIAGO DEL ESTERO

Tienen 2 grupos y 2 guardias y en La Banda un grupo. Se están integrando al Distrito Tucumán. No realizan trabajo de Información Pública ni Instituciones por falta de servidores. Desean formar grupos de Hijos Adultos y Alateen. Cada quince días realizan una reunión de servicio para analizar los Conceptos y las Tradiciones. Aprendió mucho y va a planear un día Al-Anon para transmitir toda la información.

### REPRESENTANTE DE PARANA

Asistió la Representante suplente. Tienen tres grupos y están recibiendo muchos miembros nuevos. Realizan reuniones de trabajo y comunicará a sus compañeros sus impresiones de la CSN.

### REPRESENTANTE DE NEUQUEN

El grupo de Neuquén estaba aislado por desconocimiento y mediante la lectura de la literatura de servicio comprendieron que tenían a su alcance la posibilidad de organizar una jornada de trabajo integrada por los grupos de la zona, a la cual invitaron a la Coordinadora del Comité del Interior. Después participaron del 2º Encuentro de la Región Sur, y finalmente enviaron un Representante a la XIV CSN. El grupo está trabajando con mucho impulso, recibieron noticias del grupo de San Carlos de Bariloche y quisieran reunirse con los grupos de la región en un punto intermedio. Ven la necesidad de formar guardias en General Roca y Cipolletti.

### REPRESENTANTE DE CORRIENTES

En el año 1993 reabrieron el grupo Serenidad que cuenta con seis miembros. Realizaron una guardia durante cuatro meses y surgió un grupo nuevo. Recibieron la invitación desde Tucumán para asistir al Encuentro de la Región Norte, del cual participaron. Posteriormente, la Convención Al-Anon en Salt Lake City y la XIV Conferencia. Están desarrollando mucha actividad y se lleva una visión muy amplia de las actividades que realiza la Oficina de Servicios Generales.

### REPRESENTANTE DE PERGAMINO

El grupo trabaja mucho con la literatura. Varios miembros llevan a sus niños pequeños que participan de la reunión. Llevan el mensaje a los canales de TV, radios y periódicos. El hospital de la zona les brinda un espacio para una guardia. Considera que están sembrando bien. Fue su primera Conferencia y espera volver.

### REPRESENTANTE DEL URUGUAY

La Representante viene por primera vez a nuestra Conferencia. Integra la Junta de Custodios como Custodio Zonal. Tienen mas de 150 grupos, la mitad están en Montevideo, y unos 15 grupos de Hijos Adultos. Realizan su 2da. Conferencia de Servicio Nacional.

### REPRESENTANTE DEL BRASIL

Compartió nuevamente nuestra Conferencia de Servicio Nacional y manifestó que se siente muy cómoda entre nosotros. Nos explicó sobre la estructura de su país que está dividida en Areas, cada Area es un Estado y cuenta con un Delegado por Area. Tienen 25 Estados (Provincias), 20 Areas (Distritos) y 5 Areas no Panel (Distrito en formación). Algunos de los problemas que tienen son similares a los nuestros.

WARESCCON98REPRESEN.DOC

## INFORME DE SECRETARIA PERIODO JULIO/97-JUNIO/98

Las tareas habituales de la OSG, se refieren a la venta de literatura, cobro de aportes, atención al público, atención del teléfono, uso de las computadoras y del recientemente adquirido Fax.

Se contesta la correspondencia cuando corresponde o se pasa al Comité pertinente.

Realiza el conteo mensual del stock de literatura que pone a disposición del Comité de Publicaciones.

Las llamadas telefónicas ascendieron a 2.165, habiendo sido derivadas por: AA, 940; Guía telefónica 747; por otros grupos de autoayuda 110; por Instituciones diversas 148; por radio y TV 220. Se atendieron además muchas llamadas de miembros Al-Anon que solicitan direcciones de otros grupos, comunican novedades o presentan alguna inquietud.

Fuera de horario de atención de la OSG, queda grabado en el contestador un mensaje cálido y lleno de esperanza dando la sugerencia de llamar a la oficina en horario de atención.

Se mantiene actualizada la guía de direcciones para lo cual siempre se solicita ser informados de cualquier cambio que se produzca, ya sea por apertura o cierre de grupos, cambios de domicilio, días y hora de reunión, etc..

Visitaron la oficina 1124 personas entre ellas miembros del interior y exterior. Hubo 37 consultas personales; 35 personas de grupos ajenos a Al-Anon; 34 entre profesionales y estudiantes y 2 visitas de medios de comunicación.

En actualidad funcionan con 478 grupos Al-Anon 40 Alateen; 9 Hijos Adultos y 24 Institucionales.

Contamos con doce voluntarios permanentes dedicados a tareas específicas; Seis voluntarios permanentes dedicados a tareas varias y otros que se acercan en forma no continúa ayudando en las tareas del momento y no olvidemos a los voluntarios de los Comités Permanentes que asisten a las reuniones que se realizan en la OSG.

Se continúa usando el sistema de computación para la contabilidad, registro de grupos, stock de literatura, confección de las carpetas de conferencia y el resumen de la misma.

Los miembros custodios y los coordinadores de Comités Permanentes, colaboran estrechamente con Secretaría, lo que hace posible se cumplan las tareas programadas. A ellos y a todos los voluntarios que nos acompañan incondicionalmente nuestro profundo agradecimiento.

## INFORME DEL COMITE DE PRESUPUESTO

El dinero es algo indispensable para la subsistencia de la persona, la familia, empresa e instituciones, pero si debemos hacer de él la utilización justa y consciente. En este caso el dinero y la espiritualidad tienen que estar juntos.

- 1) Se sugiere que a su debido tiempo se presente la cantidad de Literatura existente, para facilitar la impresión de nuevas unidades.
- 2) Se recomienda al Comité Ejecutivo la reimpresión del folleto "Los Doce Pasos y las Doce Tradiciones" por 2000 ejemplares y el folleto "Así que amas a un alcohólico" por 3000 ejemplares.
- 3) Se recomienda al Comité Ejecutivo el pago de los pasajes de las Delegadas Internacionales a la R.I.S.G.A., por un total \$ 1560.-
- 4) Tomando en cuenta la Garantía 1 de Al-Anon que dice: "Suficientes fondos de funcionamiento, incluyendo una amplia reserva, será su principio financiero prudente", fue creado el Fondo de Reserva calculando como gastos básicos de la OSG la suma de \$ 6.000.-, que se encuentra depositado en dos plazos fijos incluyendo los intereses devengados en el Banco de Galicia. Este Comité recomendó al Comité Ejecutivo que dicho fondo sea aumentado a 8 meses.
- 5) Se recomienda al Comité Ejecutivo la reimpresión de los siguientes folletos:  
 "Tres Enfoques de Al-Anon" por 2000 ejemplares;  
 "Desprendimiento Emocional" por 3000 ejemplares;  
 "Información al Recién Llegado" por 2000 ejemplares  
 "Profesional - Al-Anon le habla" por 1000 ejemplares
- 6) Se fijó el precio para el folleto "Aquí se habla Al-Anon" en \$ 1.- el ejemplar.
- 7) Se recomienda al Comité Ejecutivo la reimpresión del libro "Los Doce Pasos y las Doce Tradiciones" por 1000 ejemplares
- 8) Se recomienda al Comité Ejecutivo la reimpresión del "Manual de Servicio Nacional" por 1200 ejemplares
- 9) Se tomaron los recaudos para hacer el aporte anual a la OSM.
- 10) Se recomienda al Comité Ejecutivo la reimpresión de los folletos  
 "Es un asunto de adolescentes" por 1000 ejemplares y "Como puedo ayudar a mis hijos" por 950 ejemplares
- 11) Se realizó la reunión con los Tesoreros de los Distritos en la Oficina de Servicios Generales el 22 de agosto ppdo., para tratar el "Año de la Gratitud" y como incentivar la 7a. Tradición.
- 12) Son tareas habituales de este Comité:
  - 12.1) Presentar al Comité Ejecutivo el plan financiero y un estudio sobre el avance del presupuesto anual.
  - 12.2) Presentar cada tres meses a la Junta de Custodios un informe financiero y económico.
  - 12.3) Adjuntar al Boletín, para los Grupos, un Cuadro de Ingresos y Egresos, trimestralmente.
  - 12.4) Confeccionar cada año un proyecto de presupuesto anual para ser aprobado por la Junta de Custodios y la Conferencia de Servicio Nacional.
  - 12.5) Evaluar las reimpressiones de literatura considerando los mejores trabajos y los precios más convenientes para bien de la Hermandad. Todas estas tareas se realizan con regularidad y a su tiempo.

	1997		1998			PROYECTO AÑO 1999
	REAL	%	PRESUP.	AVANCE JUNIO/98	%	
<b>INGRESOS:</b>						
APORTES DE GRUPOS	41,016	89.17%	46,000	19,920	43.30%	46,000
APORTES PERSONALES	4,099	81.98%	5,000	1,419	28.38%	5,000
VENTA DE LITERATURA	<u>52,348</u>	98.77%	<u>53,000</u>	22,602	42.65%	<u>53,000</u>
	97,463	93.71%	104,000	43,941	42.25%	104,000
INTERES BANCO	<u>2,758</u>	110.32%	<u>2,500</u>	<u>1,580</u>	63.20%	<u>2,500</u>
TOTAL DISPONIBLE:	100,221	94.10%	106,500	45,521	42.74%	106,500
<b>EGRESOS:</b>						
<b>GASTOS BASICOS:</b>						
ALQUILER OFICINA	15,180	97.94%	15,500	7,590	48.97%	15,500
LUZ Y EXPENSAS	7,591	101.21%	7,500	4,053	54.04%	7,500
LIBRERIA-UTILES	376	75.20%	500	162	32.40%	500
ELEMENTOS P/MAQU.	448	179.20%	250	163	65.20%	300
SUELDOS	18,337	101.87%	18,000	9,302	51.68%	18,000
CARGAS SOCIALES	9,804	85.25%	11,500	4,979	43.30%	11,500
HONORARIOS	3,000	100.00%	3,000	1,500	50.00%	3,000
GAST. MOVILIDAD	0	0.00%	100	0	0.00%	100
SEGUROS	547	54.70%	1,000	303	30.30%	700
GAST. LIMPIEZA	780	97.50%	800	406	50.75%	800
TRASL. VOLUNTAR.	1,185	79.00%	1,500	651	43.40%	1,500
MANTENIMIENTO	965	96.50%	1,000	480	48.00%	1,000
SERVICIO TELEFONO	568	81.14%	700	774	110.57%	1,400
CASILLA CORREO	50	50.00%	100	0	0.00%	100
RUBRIC. CERTIFIC.	78	19.50%	400	70	17.50%	200
SERV. MEDICO	612	94.15%	650	306	47.08%	600
GAST. CONFERENCIA	1,714	39.86%	4,300	1,092	25.40%	3,000
GAST. BOLETIN	3,127	104.23%	3,000	1,805	60.17%	3,500
APORTE A O.S.M.	2,000	100.00%	2,000	2,000	100.00%	2,000
IMPREVISTOS	0	0.00%	500	0	0.00%	500
<b>SECRETARIA:</b>						
GASTOS VARIOS:	1,566	78.30%	2,000	991	49.55%	2,000
TRABAJOS VARIOS:	7,680	96.00%	8,000	3,840	48.00%	8,000
GASTOS BANCO	<u>1,123</u>	93.58%	<u>1,200</u>	<u>400</u>	33.33%	<u>1,200</u>
SUB-TOTAL 1:	76,731	91.89%	83,500	40,867	48.94%	82,900

	1997		1998			PROYECTO AÑO 1999
	REAL	%	PRESUP.	AVANCE JUNIO/98	%	
<b>PROYECTOS:</b>						
GAST. REPR. (EVENTOS)	609	60.90%	1,000	972	97.20%	1,200
CUSTOD. REGION.	536	44.67%	1,200	365	30.42%	800
SISTEMA COMPUTACION	295	67.80%	1,500	295	19.67%	1,500
MEJORAS OFICINA	598	39.87%	1,000	178	17.80%	500
IMPREVISTOS	0	0.00%	1,000	0	0.00%	500
GAST. R.I.S.G.A.	2,290	76.33%	0	0	0.00%	0
ENC. SERV. INTERNAC.	0	0.00%	0	0	0.00%	2,000
CTE. INTERIOR	406	27.07%	1,500	83	5.53%	1,500
CTE. DE GUIAS	43	21.50%	200	58	29.00%	100
CTE. ALATEEN	52	26.00%	200	24	12.00%	100
CTE. PUBLICACIONES	0	0.00%	200	0	0.00%	100
CTE. SEMINARIOS REGION.	0	0.00%	500	220	44.00%	1,000
CTE. ARCHIVOS	56	28.00%	200	0	0.00%	100
<b>SERVICIO A LA SOCIEDAD</b>	0	0.00%	1,500	198	13.20%	1,200
CTE. INFORM. PUBL.	194					
CTE. INSTITUCIONES	22					
CTE. COOP. PROFES.	533					
SUB-TOTAL 2:	5,634	43.34%	10,000	2,393	23.93%	10,600
COSTO LITERATURA	11,557	88.90%	13,000	4,061	31.24%	13,000
SUB-TOTAL 3:	17,191	74.74%	23,000	6,454	28.06%	23,600
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>93,922</b>	<b>88.19%</b>	<b>106,500</b>	<b>47,321</b>	<b>44.43%</b>	<b>106,500</b>

## INFORME COMITE ALATEEN

Durante el período julio/97-junio/98, el Comité Permanente Alateen ha puesto su mayor esfuerzo en concientizar a los miembros AL-ANON de la responsabilidad que nos cabe en el crecimiento y desarrollo de los grupos Alateen en el país.

Para tal fin, aprovechando el 40 aniversario de ALATEEN en el mundo, se realizó una jornada en el mes de setiembre del 97 en la que no sólo el Distrito Unidad, anfitrión del evento, demostró su preocupación por la falta de crecimiento de los grupos ALATEEN, sino que la Hermandad toda se movilizó dando como resultado una jornada exitosa en cantidad de asistentes como así también la colaboración de miembros AL-ANON, ALATEEN Y ALCOHOLICOS ANONIMOS, de la que todavía hoy se comenta con emoción y alegría como fecha inolvidable para todos los que la vivimos.

Durante este lapso se ha mantenido una comunicación permanente con los grupos ALATEEN y especialmente con los grupos AL-ANON ofreciendo toda la colaboración posible para incentivar la formación de nuevos grupos.

Se han realizado en la OSG, dos encuentros de padrinos con total colaboración de los mismos, muchos de los cuales no cumplen su servicio, en estos momentos, por falta de grupos, pero el intercambio de experiencias ha sido tan positivo que los mismos servidores pidieron continuar con estas reuniones.

Otro de los proyectos para realizar durante 1998, se está cumpliendo con gran apoyo, es el de las reuniones en los Distritos donde los miembros del Comité Permanente llevan sus inquietudes y expectativas para compartirlas con los servidores de los mismos, cuenten o no con el Comité Alateen de Distrito. En nuestra última reunión asistieron treinta miembros convocados para apoyar el trabajo del Comité Permanente ALATEEN.

Se incentiva a los Distritos para que realicen jornadas de ALATEEN, donde las mesas de patrocinio, coordinación y estudios de Guías tengan prioridad.

Las reuniones trimestrales con los coordinadores cuentan siempre con la presencia de gran número de miembros. También contamos con la colaboración y presencia de miembros ALATEEN que se acercan al Comité Permanente para exponer ideas y compartir experiencias que ayudan a mejorar el servicio. Esto nos alienta a redoblar esfuerzos y a darles mayor participación en los proyectos que se elaboran.

Se está trabajando, con la colaboración de los miembros ALATEEN, en la preparación de la gacetilla que dará oportunidad a los jóvenes miembros a expresarse a través de ella y transmitir sus experiencias.

Un grupo de trabajo está elaborando pautas para concretar el proyecto de ALATEEN en las escuelas. Si bien ya se realizan reuniones en varios colegios de Capital y Gran Buenos Aires, para difundir la existencia y el mensaje ALATEEN, la concreción de grupos llamados de acceso limitado dentro de los colegios, brindará, como en otros países, la posibilidad de ayudar de manera directa acercando los grupos a los lugares donde se concentra la juventud, muchos de los cuales sufren el problema del alcoholismo familiar sin imaginar siquiera que existe una posible solución que cambie su vida.

El Comité sigue colaborando con el Boletín Amistad y desde su rincón trata de hacer conocer su pensamiento y algunas de sus iniciativas para que los miembros AL-ANON y ALATEEN, que lo lean, sientan que es responsabilidad de todos el que ALATEEN vuelva a ser lo que en un momento fue: REFUGIO Y ESPERANZA para una gran cantidad de jóvenes.

No aceptemos la paradoja de comentar el aumento del alcoholismo y la desaparición de grupos ALATEEN, practicando todos el... "QUE EMPIECE POR MI..."

## INFORME DEL COMITE DE INSTITUCIONES

En el período julio/97-junio/98, hubo muchos servicios importantes que se llevaron a cabo por medio de los Comités de Instituciones de los Distritos, los cuales deseamos compartir con ustedes.

Los Grupos Institucionales cumplen sus guardias dando el mensaje, informando a los profesionales, apadrinando a algunos de ellos, dando charlas y reuniones ambulantes.

La creación de nuevos Grupos reflejan el trabajo de las Coordinadoras de Distrito.

Distrito en formación "Tucumán", cuenta con un nuevo grupo.

Distrito Norte, dos: Hospital de Vicente López y San Isidro.

En una jornada sobre servicio, donde cada Comité de Distrito exponía sobre su accionar, se teatralizó cómo se lleva el mensaje a la comunidad profesional, de acuerdo a lo propuesto en las guías del Comité Cooperación con los Profesionales (CCP). Algunos miembros actuaron como distintos profesionales, a los que se les ofrecía la reunión, haciendo a los panelistas preguntas de acuerdo a su profesión.

Es de hacer resaltar la "Campaña de Visitas a Comisarias".

Distrito Centro Oeste reabrió el grupo en el Hospital de Luján y con motivo de festejar los 25 años de apertura del Grupo Merlo, tuvo la oportunidad de ofrecer en un teatro, una reunión "Ambulante", en el curso de su reunión abierta.

Distrito Unidad con mucho entusiasmo abrió el grupo en el Hospital de Escobar, siendo esta guardia cubierta por Hijos Adultos. Este Distrito organizó talleres sobre el Servicio de Instituciones y para recabar fondos para la compra de afiches y enmarcarlos, compartió un almuerzo y una reunión de esparcimiento.

Distritos Sur y Río de la Plata aunaron esfuerzos a fin de cubrir servicios en los Tribunales de Familia de Lomas de Zamora e informar a profesionales que están a cargo de los Juzgados de menores.

Es de destacar que el Hospital de Adrogué, su Director se acercó a la Guardia de Al-Anon y acompañó a la madrina y PVI para presentarlas en los distintos servicios del nosocomio.

Distrito Capital tiene un nuevo grupo en el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez. También participó, como invitado, en el XII Congreso Argentino y VII Congreso Internacional de Siquiatría y Seminario de Enfermería en la Facultad de Medicina, dando información y exponiendo literatura, quedando Al-Anon registrado en el banco de datos, para ser invitado a otros eventos.

Distrito Rosario cuenta con su Coordinadora y están trabajando con mucho entusiasmo.

Distrito Sud Oeste. Su nuevo Coordinador está recorriendo grupos, informando sobre el Servicio.

Distrito Mercedes. La Coordinadora trabaja con mucho entusiasmo y recorre grupos en busca de nuevas PVI, cosa que se dificulta por las distancias que hay que recorrer.

Este Comité envió informes a los Delegados asignados al mismo.

De común acuerdo con los Coordinadores, las reuniones con los mismos se hacen cada 2 meses.

Participó, por medio de su Coordinadora, en reuniones con Información Pública y CCP para aunar criterios en la estrategia a seguir con la comunidad profesional.

Las tres Coordinadoras fuimos recibidas por el Secretario de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, quien facilitó a este Comité carta de presentación para los directores de los hospitales de Capital Federal. Esto no ha podido cumplirse por falta de servidores.

La Representante de Brasil, en nuestra XIII CSN nos hizo llegar experiencias de servicio por intermedio de la Coordinadora de Instituciones de ese país, sobre Institutos Carcelarios, también el calendario para el Mes Mundial de Instituciones y la contestación a nuestra pregunta sobre certificado de "asistencia", que solicitan las autoridades, cuando se trata de hechos penales.

La respuesta fue que no se entrega y al igual que aquí se les explica el porqué, criterio que casi nunca es compartido por los profesionales.

Queridos hermanos, queremos transmitirles nuestro amor por el servicio y la alegría que provoca el dar un pasito más en nuestro crecimiento. Es lo que nos están dando con su servicio todos los coordinadores, PVI y colaboradores. A todos ellos nuestro más profundo agradecimiento.

## **COMITE DE NOMINACIONES INFORME DEL PERIODO JULIO DE 1997 A JUNIO 1998**

- 1) Se consultó a la Junta de Custodios en cuanto a la necesidad de incorporar tres miembros Custodios.
- 2) Se entrevistaron, consiguieron acuerdo, adjuntaron curriculum y aprobación de la Junta de Custodios los tres miembros que se ponen a consideración de la Conferencia.
- 3) Se nominó una nueva Coordinadora del Comité de Guías; Servidores de la Junta y Coordinadoras de los Comités Permanentes.
- 4) Siguiendo instrucciones y con la guía en base al perfil sugerido del Secretario General se ha estado viendo por posible sucesor.
- 5) Se dedicó a la búsqueda de Servidores para el Comité de Archivos, Comité del Interior, Comité Alateen, Comité de Información Pública y Comité de Conferencia.
- 6) Se recibió el curriculum del nuevo miembro Custodio propuesto por la Asamblea de la región Centro.

El Comité continúa trabajando para que todos los servicios requeridos por la Hermandad sean cubiertos eficientemente.

Rogamos a nuestro Poder Superior para que nos guíe a conseguir adecuadamente los Servidores de Al-Anon.

w\infrom98.doc

## INFORME DE LA JUNTA DE CUSTODIOS

De acuerdo a las Actas de las reuniones regulares, Asamblea Ordinaria y Asambleas Extraordinarias del período julio 1997 a junio 1998, la Junta de Custodios se dedicó al estudio y aprobación de los siguientes temas:

- 1) En todas las reuniones de la Junta de Custodios se analiza y profundiza los Conceptos de Servicio.
- 2) Aprobó por unanimidad la firma y renovación del Contrato de alquiler por la oficina 507.
- 3) La Junta de Custodios recomienda a la 13ª CSN designe al año 1998 "Año de la Comunicación y la Unidad", para que juntos y unidos podamos servir al crecimiento de Al-Anon/Alateen. Se aprobó por unanimidad.
- 4) El día 20 de setiembre de 1997, se realizó en la Oficina de Servicios Generales la Asamblea General Ordinaria. Se encuentran presentes todos los miembros de la Junta de Custodios, con excepción de la Sra. Susana Lucía, ausente con aviso. El Secretario General, Sr. Alberto S., da lectura al Acta anterior, la que es aprobada por unanimidad. La Memoria y Balance del Ejercicio 1996/1997, entregados con anterioridad a todos los miembros Custodios para su estudio, fueron aprobados por unanimidad. Fue fijada la fecha 15 de noviembre de 1997 para la realización de la Asamblea General Extraordinaria. Se acordó el Orden del Día a desarrollar en dicha reunión.
- 5) En todas las reuniones de la Junta se confirma la renovación de los Plazos Fijos.
- 6) Se recibió invitación de Alcohólicos Anónimos a una Convención Internacional. Asistieron varios miembros de la Oficina de Servicios Generales.
- 7) En todas las reuniones de la Junta se tratan y analizan los temas enviados por el Comité de Guías.
- 8) Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de noviembre de 1997, se encuentran presentes todos los miembros de la Junta de Custodios saliente. Se procede a la lectura del Acta anterior, la que es aprobada por unanimidad. Fueron aprobados todos los informes de los Comités recibidos con anterioridad.
- 9) Se aprobó por unanimidad o mayoría otras decisiones de la XIII CSN.
- 10) Elección de nuevos Custodios: de candidatos postulados se eligen como Custodio Regional a la Sra. Ana Rosa F. y como miembro Custodio a la Sra. Gladys V. También se reeligen para un segundo período a las Sras. Graciela C. y Susana L.. Por unanimidad.
- 11) Se designó a los servidores de la Junta de Custodios: Coordinadora Sra. Marta M., Sub-Coordinadora Srta. Silvina C., Tesorero Sr. Eduardo D. y de acuerdo a los Estatutos, se confirmó como Secretario General al Sr. Alberto S. Por unanimidad.
- 12) Se designó por unanimidad como Coordinadora del Comité de Guías a la Srta. Silvina C.
- 13) Se nombró a los miembros del Comité Ejecutivo: Coordinadora Sra. Norma B., Sub-Coordinadora Sra. Susana Lucía R., y (de acuerdo a los Estatutos) la Coordinadora de la Junta de Custodios Sra. Marta M., el Secretario General Sr. Alberto S., el Tesorero Sr. Eduardo D., la Coordinadora del Comité de Guías Srta. Silvina C., la Sra. Graciela C. y como Secretaria de Actas la Sra. Nélica M.
- 14) Habiendo terminado su servicio como miembro Custodio la Sra. María Esther T., se designan por unanimidad a las Sras. Marta M., Graciela C., Silvina C. y a los Sres. Alberto S. y Eduardo D. con firmas autorizadas de la Asociación.

- 15) Designación de la Comisión Revisora de Cuentas, de acuerdo al artículo 16 de los Estatutos, se aprobó por unanimidad el nombramiento de los siguientes miembros: María Esther T., Elsa B., Irma F. y Nélida M.
- 16) Según el artículo 10 de los Estatutos se designó como Coordinador del Comité de Nominaciones al Sr. Isidro M., y como nuevos integrantes la Srta. Silvina C. y la Sra. Gladys V.
- 17) La Junta de Custodios designó Coordinadores de los siguientes Comités de la Oficina de Servicios Generales. Por unanimidad. Comité de Conferencia Sra. Hilda P. Sub-Comité de Manual Admisión y Temario Sr. Néstor T. Comité de Nominaciones Sr. Isidro M. Comité de Presupuesto Sr. Eduardo D. Comité de Publicaciones Sra. María del Carmen B. Comité Alateen Sra. Zulema S. Comité de Seminarios Regionales Sra. Matilde M. Comité Cooperación con los Profesionales Sra. Susana Lucía R. Comité del Interior Sra. Haydée R. Comité de Información Pública Sra. Cristina V. Comité de Instituciones Sra. Haydée M. Comité de Archivo Histórico Sra. Margarita R.  
Agradecemos a la Sra. Rany P.M. todos los años que dedicó al Comité de Archivo Histórico.
- 18) Se aprobó por unanimidad el informe presentado por el Grupo de Planeamiento a Largo Alcance y las Guías para Jornadas para ser enviadas a los Distritos. El Grupo de Planeamiento sigue estudiando la creación de los Centros de Distribución de literatura.
- 19) Se recibió la invitación y todo el material de la OSM para la Convención a realizarse en Salt Lake City los días 2 al 5 de julio de 1998, pidiendo a la OSG dar información a la Comunidad Al-Anon.
- 20) Proyecto sobre eventual Encuentro de Servicio Latino Americano, cuya organización será implementada entre las OSG de Brasil y Argentina. Se aprobó por unanimidad.
- 21) Se aceptó la invitación a la primera Conferencia Nacional de Uruguay. Asistió la Sra. María del Carmen P. Se aprobó por unanimidad.
- 22) Se aceptó invitación de Brasil a su Conferencia de Servicios Generales, designándose para asistir a la Srta. Silvina C. Se aprobó por unanimidad.
- 23) Se aprueba por unanimidad la invitación a la OSG a participar en la Asamblea Regional Centro. Asistió la Coordinadora de la Junta de Custodios y la Coordinadora del Comité de Seminarios Regionales.
- 24) En todas las reuniones de la Junta de Custodios, las Delegadas a la R.I.S.G.A. informan sobre la comunicación que tienen de la OSM.
- 25) Se aprobó el temario para la XIV Conferencia de Servicio Nacional.
- 26) Se aprobó por unanimidad: Instalar en la OSG otra línea telefónica para recibir FAX., para lo cual se compró el aparato correspondiente, como así también un teléfono inalámbrico. También se decidió grabar en el contestador automático un mensaje especial para llamadas fuera de hora de oficina.

Siendo el Año de la Comunicación y la Unidad, el pensar, planear y tratar de que ese tema sea una realidad en Al-Anon y Alateen, fue la inquietud y el deseo de todos los miembros de la OSG.

## INFORME DEL COMITE DE GUIAS

El Comité de Guías está formado por los miembros Custodios (uno de los cuales es su Coordinador), los Coordinadores de los Comités Permanentes y el Secretario General. Se reúne trimestralmente, quince días antes de la reunión de la Junta de Custodios; está facultado para considerar cualquier problema o proyecto presentado, o para reconsiderar una decisión ya tomada, si está en desacuerdo con alguna parte de la Hermandad. En el período julio 97-junio 98 el Comité se dedicó a estudiar los siguientes temas:

- 1) Necesidad de crear un Comité Permanente de Seminarios Regionales, tema que se traslada a la XIII CSN.
- 2) Diferencia entre "Liderazgo" y "Caudillismo", conclusión que se decide publicar en el Boletín "Amistad".
- 3) Se decide enviar a la Junta de Custodios, para su análisis, la carta que envían los Grupos de Familia Al-Anon de habla hispana de California, solicitando nuestra opinión sobre la traducción de "Path to Recovery".
- 4) Participación del Distrito Sur en la Convención Internacional de Alcohólicos Anónimos en Lanús los días 6 y 7 de diciembre de 1997.
- 5) Análisis de las guías "Propósitos y Tareas de los Comités Permanentes", destacándose la responsabilidad de los miembros Custodios respecto al funcionamiento de los mismos.
- 6) Ante la necesidad de actualizar las guías de los Comités Permanentes, el Comité de Guías recomienda a la Junta de Custodios estudie la creación de un "Grupo Revisor de Material de Servicio".
- 7) Se sugiere discontinuar, a prueba, el mensaje telefónico fuera del horario de atención que derivaba llamadas a voluntarios y reemplazarlo por un mensaje más cálido y contenedor.
- 8) Se decide que a partir de marzo las reuniones del Comité se realizarán en el horario de 9 a 18 horas, a fin de incluir en el temario el análisis de más material de servicio.
- 9) Se decide informar a la Región Sur sobre dudas e inconvenientes que plantea el Grupo Al-Anon de "Cinco Saltos" de Río Negro, respecto a los oradores de abiertas y su relación con A.A. para que la región se contacte con ellos y sea más eficaz la ayuda que necesiten.
- 10) En 1998 se inicia el estudio de los Estatutos a fin de mejorar y poder cumplir con los propósitos de la Asociación respecto a asistir a los Grupos y Distritos.
- 11) Considera la eliminación de las mesas de trabajo en la Conferencia sugiriendo que sea el Comité de Conferencia el que estudie cuál es la mejor manera de hacerlo y cómo se implementará el análisis de los temas.
- 12) Se lee y da conformidad a la circular enviada por la Oficina de Servicios Generales a los Distritos a fin de mejorar la información y despejar dudas respecto a la participación de Al-Anon en la Convención Internacional de Salt Lake City.
- 13) Se decide que un miembro Custodio estudie junto a la Coordinadora del Comité Alateen el tema de "Conciencia de grupo y responsabilidad para elegir a los servidores", ante algunas dudas que plantearon miembros de Al-Anon sobre el Padrinazgo Alateen.
- 14) Se decide publicar las conclusiones de dicho estudio en el Boletín "Amistad".
- 15) Estudio del tema "Comunicación entre los Comités Permanentes y los Delegados" (presentado por un Delegado), decidiendo recomendar a la Junta de Custodios que profundice el análisis de este tema y se presente a la XIV CSN.

16) La Coordinadora de Guías renuncia como miembro de enlace entre los Comités de Información Pública, Comité de Cooperación con los Profesionales e Instituciones, los que continúan trabajando junto a la Coordinadora de la Junta de Custodios, en el tema de unificar criterios respecto a la literatura a entregar a los Distritos para difundir el mensaje.

17) En todas las reuniones se recibieron informes de los miembros de los Comités que visitaron Grupos y Distritos del Interior: Asamblea Regional Mar del Plata 05-07-97; Distrito en Formación Reconquista (Santa Fé) 23 y 24-08-97; Jornada Distrito Córdoba 14-09-97; Jornada Distrito en Formación Tucumán 04 y 05-10-97; Distrito Rosario Jornada Casa Abierta 27-09-97; visita a los Grupos "San Miguel Arcángel" e "Iluminación" de San Luis; visita al Distrito Mercedes; Encuentro Región Sur el 04-04-98; participación de la Coordinadora del Comité en la Conferencia General de Brasil del 08 al 12-04-98; Reunión Región Norte en Tucumán 18 y 19-04-98; Reunión Región Sur el 04-04-98 en Mar del Plata.

18) También recibimos el informe de las Delegadas Internacionales a la R.I.S.G.A., analizando un tema de la misma en cada una de las reuniones.

El Comité trabajó durante este período tratando de continuar las tareas del año anterior, respecto a la unificación de criterios de los Comités que participan en las reuniones pero en especial los de Información Pública, Instituciones y Comité de Cooperación con los Profesionales, señalando la importancia de las tareas de difusión que realizan los Distritos y deseando que este próximo año, podamos brindar con eficacia nuestro mensaje a más familias que sufren debido al alcoholismo.

### **ACLARACIONES**

*Punto 3) El título en castellano del libro es "UN CAMINO A LA RECUPERACION". La O.S.G. respaldó la idea de traducirlo.*

*Punto 6) Todavía no se logró formar el grupo por falta de voluntarios. En la actualidad esta tarea realizan los miembros del Comité de Publicaciones.*

*Punto 9) Se envió una carta aclaratoria a la Región Sur respecto a la influencia de A.A. sobre el grupo Al-Anon mencionado y se puntalizó que las reuniones abiertas son para difundir el mensaje.*

*Punto 10) Se comenzaron a estudiar los Estatutos en las reuniones del Comité de Guías para cumplir con su finalidad y aclarar que temas corresponden a la Conferencia (tradicionales) y cuales a la Junta de Custodios (legales).*

## INFORME DEL COMITE DE INTERIOR

Nos es grato informar a la Conferencia Nacional sobre lo actuado durante el año transcurrido desde la Conferencia anterior.

En los meses de agosto y setiembre del año 1997 se participó de dos visitas al interior, la primera en agosto, con destino Reconquista, participando el Custodio Regional zona norte, y miembros de la OSG, dicha reunión fue muy fructífera, ya que se debatió sobre la importancia de los Distritos para la unidad de los grupos del interior.

El segundo viaje se realizó a Rosario, también con la participación del Custodio Regional y miembros de la OSG, en la misma se pudo observar la gran participación de los grupos miembros del Distrito, donde se realizó una exhaustiva jornada de trabajo de gran importancia para mayor conocimiento de nuestro programa, y del mutuo conocimiento de los problemas que aquejan a los grupos en un todo.

Con referencia a los viajes; lo que siempre fue uno de los objetivos del Comité de Interior para poder unimos y apoyarnos, se realizó una jornada de trabajo en Neuquén en el mes de mayo, la misma fue solicitada por Grupos de la zona a los efectos de formar un Distrito, participó la Coordinadora del Comité de Interior en dicha jornada; se les explicó sobre las actividades de un Distrito, y quedaron en reunirse en julio a los efectos de elegir un representante para la Conferencia.

También estamos trabajando mancomunadamente con los Custodios Regionales de zona Norte y Sur, tratando de contactarnos con los grupos más alejados, como intercambiando información para actualizar el directorio.

Con respecto al directorio, el Comité del Interior está haciendo un chequeo sobre el mismo para saber sobre los grupos existentes y de aquellos que ya no funcionan.

Seguimos informando por el Boletín "Amistad" sobre novedades, padrinazgo y cartas para publicar de nuestros compañeros del interior con sus experiencias personales.

Toda la correspondencia recibida es contestada a la brevedad posible.

Reunión con Maestros Rurales, en Misiones Rurales Argentinas, donde se les proveyó de literatura primaria y cuestionario donde volcaron inquietudes e información sobre la Hermandad. Dichos cuestionarios fueron contestados en su totalidad.

En todas las jornadas de trabajo donde participó el Comité del Interior se leyó la segunda Tradición y se analizó, ya que se observan muchos problemas en los grupos por la falta de poner en acción las Tradiciones en su totalidad y en especial la ya mencionada, debido a ser este el

**AÑO DE LA COMUNICACION Y LA UNIDAD.**

## INFORME DEL COMITE DE PUBLICACIONES JULIO/97-JUNIO/98

Durante el curso del año tuvo a su cargo la confección del Boletín Amistad, lo que implica revisión y aprobación de los textos a ser publicados.

Se decidió que durante el año 1998, denominado también año de la comunicación y la unidad, en el Rincón destinado a la OSG se haga referencia a los principios de Al-Anon.

En el Rincón del Comité se hacen breves reseñas de nuestra literatura, con el fin de que los miembros conozcan el tema tratado en cada publicación.

Este Comité tiene a su cargo el control del stock de literatura, siendo función del mismo presentar al Comité de Presupuesto varios presupuestos de lo que debe reponerse y/o imprimirse, para que luego del estudio correspondiente, valorando calidad y precio, autorice el trabajo.

Se pondrá a consideración de la Junta de Custodios que el folleto "Profesional: Al-Anon le Habla", considerado material para personas fuera de la Hermandad, sea entregado gratuitamente a los profesionales interesados en conocer el programa de Al-Anon.

Se actualizaron las Guías existentes y se agregaron otras recibidas de la OSM. Se sigue estudiando la unificación de guías de 3 Comités: Información Pública, Instituciones y Colaboración con los Profesionales (CCP).

Se sugirió y la Junta aprobó discontinuar, transitoriamente, las siguientes piezas de literatura: "Manual básico, el trabajo de los grupos" "Al-Anon se enfrenta al alcoholismo" y "Una guía para las familias de los alcohólicos".

Se aprobó el nuevo formato del Boletín, que fue muy bien recibido por la mayoría de los miembros Al-Anon.

Se resolvió imprimir la cantidad necesaria de Boletines para entregar a los Grupos, Distritos y Delegados.

Se contestaron cartas recibidas.

En este Ejercicio se reimprimieron los siguientes títulos:

(P-13)	PROPOSITOS Y SUGERENCIAS - 5.000 EJEMPLARES
(P-58)	PROFESIONAL AL-ANON LE HABLA - 1.000 EJEMPLARES
(P-06)	MENSAJE DE ESPERANZA - 10.000 EJEMPLARES
(S-04)	INFORMACION PARA EL RECIEN LLEGADO - 2.000 EJEMPLARES
(P-41)	HECHOS ACERCA DE ALATEEN - 2.000 EJEMPLARES
(S-19)	DESPRENDIMIENTO EMOCIONAL - 3.000 EJEMPLARES
(B-08)	LOS DOCE PASOS Y LAS DOCE TRADICIONES - 1.000 EJEMPLARES
(P-17)	LOS DOCE PASOS Y LAS DOCE TRADICIONES - 2.000 EJEMPLARES
(M-33)	AFICHE AL-ANON GRANDE - 2.000 EJEMPLARES
(M-34)	AFICHE AL-ANON CHICO - 2.000 EJEMPLARES
(P-52)	AL-ANON ES PARA HIJOS ADULTOS - 1.500 EJEMPLARES
(P-53)	AQUI SE HABLA AL-ANON - 3.000 EJEMPLARES
(P-14)	ASI QUE AMAS A UN ALCOHOLICO - 3.000 EJEMPLARES
(P-15)	TRES ENFOQUES DE AL-ANON - 2.000 EJEMPLARES

w\infpub98.doc

## INFORME DEL COMITE DE INFORMACION PUBLICA

- 1) El Comité de Información Pública se reúne todos los primeros miércoles de cada mes. En la primera reunión del mes de marzo de 1998 estuvo reunido el Comité Permanente, integrado por los siguientes miembros: Coordinadora de la Junta de Custodios, Coordinadora, Secretaria, Delegado asignado y dos voluntarios. En esta reunión se presentaron los nuevos Coordinadores de Distritos que tuvieron sus Asambleas. Las reuniones del Comité con los Coordinadores de Distritos se realizan los meses de marzo, junio, setiembre y diciembre. Después de esta última reunión la concurrencia disminuyó.
- 2) Se contestaron cartas a Gualeguaychú y Río Gallegos.

## COMITE COOPERACION CON LOS PROFESIONALES (CCP)

El CCP tuvo como meta este año, trabajar en los Distritos a través de los Comités de Instituciones e Información Pública. Para ello nos hemos abocado a la tarea de realizar talleres para transmitir el mensaje a la comunidad, para llegar a los profesionales con nuestro programa.

Hemos realizado 3 talleres en la OSG, con la participación de las Coordinadoras de los Comités Permanentes de Instituciones e Información Pública y los Coordinadores de Distrito de esos Comités de Capital y Gran Buenos Aires. Hubo mucha concurrencia y participación.

El Tema: "Qué material debemos entregar a los profesionales, cómo y cuándo" fue el más intensamente tratado.

A partir de ahora estos talleres se realizarán en los Distritos que lo soliciten, a través de los Comités de Instituciones e Información Pública, en fecha a convenir con el CCP.

Hemos concurrido, a realizar el primer taller pedido, al Distrito Norte, siendo una experiencia muy positiva. (\*)

Otra tarea a la que nos hemos dedicado fue completar la base de datos, que tanto tiempo nos demandó. Hemos volcado en ella toda la información recibida a través de las planillas que nos envían las servidoras, con los datos de los profesionales que contactan y que trabajan activamente en la transmisión de nuestro mensaje. A todos ellos les hemos enviado una carta con el Boletín N° 2 del CCP.

Hemos seguido con nuestras reuniones informativas mensuales en la Cátedra de Toxicología del Hospital de Clínicas.

Las guías que se dieron a conocer en la Conferencia anterior, en carácter de borrador, fueron corregidas y ampliadas por el Comité de Publicaciones.

El trabajo conjunto con Instituciones e Información Pública, nos ha permitido tener una entrevista con el Secretario de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en la que se obtuvo autorización para trabajar en varios Hospitales.

Hemos participado, a través de las servidoras del Distrito Capital, del XII Congreso Argentino y el VII Congreso Internacional de Siquiatría y Seminario de Enfermería en la Facultad de Medicina.

Ultimamente hemos recibido varios Curriculum Vitae de profesionales que ofrecen sus servicios, en estos casos les enviamos una carta donde les explicamos qué es y cómo funciona Al-Anon.

Estamos pasando por una etapa de transformación al trabajar los 3 Comités en forma conjunta en los Distritos. Esto lleva muchas veces a confusión, por lo que estamos a disposición de todos para aclarar todas las dudas que se presenten.

### Aclaraciones:

(\*) El primer taller pedido correspondió al Distrito Centro Oeste.

El material que se entrega a los Distritos y grupos que no forman Distritos con el 50% de descuento, es el siguiente: P-41 \_ P-33 \_ Afiches Grandes y Chicos y el folleto "GRUPOS DE FAMILIAS".

14) Los Delegados de los Distritos Unidad, Rafaela, Villa María, Centro Oeste y General Paz elaborarán un trabajo para analizar los Conceptos y cómo los aplican a los siguientes temas: Liderazgo, con relación a los Grupos; Participación, con relación a los Distritos; Derechos de Decisión, con relación al Delegado; Responsabilidad y Autoridad, con relación a la Conferencia y Garantías de la Conferencia-Equilibrio entre lo espiritual y lo material a nivel CSN, para desarrollar en la Conferencia en el tiempo dedicado a los Delegados.

15) Tema debate: Reunión Conciencia de Distrito, ¿Cuáles son las causas del debilitamiento de nuestros Distritos y sus Grupos? Propuesta para fortalecerlos, presentado a los siguientes Distritos para que lo desarrollen sus Delegados: Mar del Plata, Norte, Sud Oeste y Sur.

16) Los Representantes de los Grupos que no forman Distrito realizarán un trabajo sobre las Tradiciones.

17) Recuento de votos en la CSN: Como se realizó en la última CSN, la fiscalización del recuento de votos contará con la presencia de dos Delegados y un Representante de Grupos que no forman Distrito.

18) Durante este período se convocaron a los Representantes de Distrito y Suplentes a reuniones en la Oficina de Servicios Generales para intercambiar experiencias y aclarar inquietudes, además de destacar sus funciones con relación al Distrito. También se trató el proyecto de las Jornadas en los Distritos.

19) El Comité elaboró los siguientes temas para tratar en la Reunión Plenaria: "Comunicación y Unidad en todos sus aspectos."

20) Se enviaron invitaciones para participar en nuestra XIV CSN a las estructuras de Uruguay, Brasil y Chile.

#### **TAREAS REALIZADAS POR EL SUB-COMITE DE ADMISION TEMARIO Y MANUAL:**

1) Elaboró el nuevo Manual de Servicio Nacional con las enmiendas aprobadas por la XIII CSN y se agregaron un índice de abreviaturas y un organigrama de estructura.

2) Preparó el Temario para la XIV CSN adecuándolo a los tres días de duración de la misma. También se incluirá en el Temario una reunión con los Delegados, coordinada por un Delegado que termina su período y con los miembros de la Oficina como oyentes.

3) Elaboró las nuevas Guías para el Sub-Comité, las que serán presentadas en la carpeta de la CSN, para su aprobación.

4) Los Delegados de los Distritos General Paz, Nor Oeste y Centro Oeste se reunieron en la OSG para mejorar la redacción de los puntos 4.1 y 4.7 del Proyecto de Custodios Regionales, el día 6 de febrero ppdo. en la OSG.

5) Se recibió carta del Grupo San Vicente de Pergamino, solicitando participar en la CSN. Se les escribió que elijan un representante a través de una Asamblea, representando a los cuatro grupos con los que se relacionan y se solventen los gastos en conjunto.

6) Por sugerencia del Sub Comité las reuniones con los Delegados incluirán la presencia de los representantes de los Distritos en Formación.

## INFORME DEL COMITE DE CONFERENCIA

A continuación detallamos los puntos destacados de la labor realizada por el Comité, en el período julio 1997-junio 1998.

- 1) Se evaluó el resultado de la Décima Tercera Conferencia de Servicio Nacional y las conclusiones acerca del funcionamiento de la Conferencia fueron positivas, ya que el menor número de asistentes contribuyó a una mejor comunicación y unidad.
- 2) Mensualmente se preparan los temas para publicar en el Boletín "AMISTAD" las actividades del Comité y se está destacando que 1998 es el "AÑO DE LA COMUNICACION Y LA UNIDAD". Además se respondieron las preguntas de la Canasta de la CSN, recordando que serán contestadas las que estén firmadas.
- 3) Se confeccionó el Resumen de la XIII CSN, aprobado por la Junta de Custodios.
- 4) Presentó una moción en la XIII CSN, para que la duración de las próximas Conferencias sea nuevamente de tres días.
- 5) Designó a los integrantes del Comité de Conferencia y Sub-Comité Admisión-Temario y Manual, de acuerdo a las Guías aprobadas en la Undécima Conferencia de Servicio Nacional.
- 6) Se prepararon los informes trimestrales para ser presentados en el Comité de Guías, los que son enviados posteriormente a los Delegados asignados.
- 7) Los quintos miércoles el Comité se reúne con los Delegados y luego se prepara un informe que se remite a todos los Delegados.  
Durante estas reuniones se trataron los siguientes temas:  
Proyecto Presupuesto 1998, recordando que es responsabilidad de todos lograr el equilibrio entre los ingresos y egresos. Envío del Cuestionario en término sobre el funcionamiento de los Grupos y Distritos. Se brindó la bienvenida a los nuevos Delegados y Sub Delegados y se hicieron comentarios sobre ¿Cómo los Delegados salientes los prepararon para este nuevo Servicio? Se leyeron y analizaron los Conceptos Sexto y Noveno. Eliminación Mesas de Trabajo.  
Fundamento: Los comentarios vertidos, en la mayoría de los casos, no reflejan la importancia de los temas tratados. Falta de miembros para su composición. El Comité de Conferencia estudió como implementar el cambio y la Junta de Custodios aprobó, a prueba, la eliminación de las Mesas de Trabajo. Las Reuniones Plenarias tendrán más participación, ya que se derivarán los temas específicos a cada Comité. Se tratarán en conjunto seis temas, dos por día, tres presentados por los Distritos y tres presentados por la OSG. Jornadas en los Distritos: Volviendo a las Bases I y II: Este proyecto fue tratado y se explicó como se pueden desarrollar las mismas en cada Distrito. Como fecha sugerida se mencionó el mes de agosto a fin de evaluarlas durante la CSN.
- 8) Se designó el Equipo de Coordinación para esta Conferencia: Coordinador: Sr. Néstor T., Asistente: Sra. Matilde M., Secretaria de Actas: Sra. Nélide M., Asistente: Sra. Hilda P.
- 9) Confirmó el Equipo de Recepción: Coordinador: Sr. Guillermo B.
- 10) Se confirmó como Tesorera de la Conferencia a la Sra. Nélide M., miembro de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 11) Se confirmó al Sr. Daniel B., como sonidista de la XIV CSN.
- 12) Se realizaron viajes al interior participando en reuniones de Distrito y Jornadas de Servicio, además de asistir a los Distritos en Formación Reconquista y Tucumán.
- 13) Las Mociones surgidas en la Conferencia serán consideradas en la Asamblea Ordinaria a realizarse posteriormente a la misma.

## COMITE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES (CSSR)

El Comité aprobado por la XIII Conferencia de Servicio Nacional, llevó a cabo su primera reunión el 5 de diciembre de 1997.

1) Organizamos y conformamos este servicio: Sra. Matilde M., Coordinadora; Elsa B., Secretaria de Actas; Diana D., Custodio Regional, Norte; Toty F., Custodio Regional, Sur.

2) Las primeras tareas fueron de leer y analizar los informes de Al-Anon Brasil y México y las guías que tenemos; todo esto nos ayudará a organizar nuestro servicio.

También el Comité está trabajando en hacer sus propias guías de funcionamiento, Servicio y Responsabilidad, de las que ya tenemos un borrador que nos enviara Diana (nuestra colaboradora), que están para su estudio.

3) Participó del Encuentro de la Región Norte en San Miguel de Tucumán los días 18 y 19 de abril 98, asistieron Matilde M. Elsa B. y Diana D. (C.R.), regresando con la grata noticia de la confirmación de la realización del Primer Seminario de Servicio Regional, cuya sede será la ciudad de Córdoba en 1999 y el Distrito Córdoba será el anfitrión.

El encuentro permitió acercarnos y conocer nuevos grupos, brindando la mayor información posible a partir de oír sus inquietudes. La Región presentará una recomendación a la Conferencia de Servicio Nacional, surgida durante el encuentro, que posibilitaría una mayor participación de los miembros de la Región.

4) Asistió al encuentro de la Región Sur el día 4 de abril de 1998, representado por Elsa B. (Secretaria) y Toty F. (C.R.) quien fue presentada por primera vez a toda la Región, luego de su aprobación por la XIII CSN y la Junta de Custodios.

5) También abril fue el mes en que la Región Centro eligió a su Custodio Regional, el cual será aprobado en la XIV CSN y, posteriormente por la Junta de Custodios. El CSSR participó en la Asamblea.

6) Se enviaron notas de felicitación a los Distritos: "Tucumán en formación", por la organización del último encuentro de la Región Norte y "Córdoba" por haber sido designado anfitrión del Primer Seminario, brindándole además el apoyo del Comité.

7) Se envió una circular a los Distritos y Grupos de la Región Norte informando sobre la confirmación del primer Seminario en la Argentina, solicitando temas de su interés para elaborar el temario y adjuntado guías de SSR.

"La labor de este Comité está centrada en la Organización del Primer Seminario de Servicio Regional a celebrarse en la Región Norte, sin descuidar eventos que ayuden al fortalecimiento de las Regiones Sur y Centro."

**Aclaración s/Punto 7):** El Primer Seminario de Servicio Regional tendrá lugar en la localidad de La Cumbre, Prov. de Córdoba, los días 17 y 18 de Abril de 1999. En el mismo se realizará la Asamblea para elegir el nuevo Custodio Regional Norte. En el año 2000 se realizará el Segundo en la Región Sur y el Tercero en la Región Centro en el año 2001. La Oficina de Servicios Generales dispone toda la información respecto a la organización de este importante evento.-

## INFORME DEL COMITE DEL ARCHIVO HISTORICO

Como nos sugieren las Guías, preparamos todos los meses el informe para el Boletín "Amistad", trimestralmente el informe para las reuniones del Comité de Guías.

Tal vez los informes de este Comité no sean extensos, ya que es un trabajo continuo y lento, ordenar y clasificar los biblioratos.

Tenemos los últimos cinco años ya archivados, nuestro objetivo es tratar de mantener la historia viva y resguardada de nuestra Hermandad Al-Anon/Alateen.

Damos información a las personas que vienen en busca de ella, siempre dentro del marco de nuestras Tradiciones.

En el mes de julio de 1997 se viajó a Concepción del Uruguay, a solicitud del Distrito, donde intercambiamos experiencias con resultados muy positivos.

Antes de viajar a Estados Unidos, para asistir a la R.I.S.G.A., la Delegada Internacional nos visitó, llevó nuestras inquietudes y se comprometió que a su regreso nos traería novedades relacionadas con el Comité de Archivos.

Seguimos trabajando con el catálogo ya próximo a terminar.

Hemos comprado las cortinas, se reformaron algunos cuadros, y en general se procura mantener y alcanzar un mejor confort.

WINFARC.DOC

7. Cuatro Delegados recomiendan a la Conferencia el estudio de la conveniencia de modificar los Estatutos en el sentido de ampliar el tiempo mínimo requerido para el servicio de Custodio (Art. 8: Requisitos, punto 11 "Haber permanecido en Al-Anon por lo menos (9) años consecutivos". Aplazada por mayoría.
8. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia se inicien estudios para la formación del Comité de Conferencia sobre Custodios. 24 afirmativas 1 abstención. Aprobada por mayoría.
9. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1999. 24 afirmativas 1 negativa. Aprobada por mayoría.
10. Seis Delegados habiendo analizado el borrador del Presupuesto para ser aprobado en la próxima CSN, encontramos que sea reconsiderado y en consecuencia se reduzca en un cinco por ciento (5%) de su totalidad. 20 negativas 4 afirmativas 1 abstención. Denegada.
11. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del envío de cartas de petición trimestrales destinadas a los grupos a fin de incentivar el cumplimiento de la Séptima Tradición. 23 afirmativas 2 negativas. Aprobada por mayoría.
12. El Distrito Centro Este, de Entre Ríos, recomienda a la Conferencia que se forme un Grupo de Estudio integrado por Delegados y miembros del Comité de Guías a fin de analizar la problemática de los grupos que tergiversan el término "Autonomía de Grupo" y su correcta interpretación. 24 afirmativas 1 negativa. Aprobada por mayoría.
13. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Sub-Comité Manual Temario y Admisión. Aprobada por unanimidad.
14. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Distrito en formación Tucumán como Distrito Permanente. Aprobada por unanimidad.
15. La Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que la Junta de Custodios estudie la posibilidad de modificar en el largo plazo nuestra Estructura de la OSM: Regiones, Areas y Distritos. 3 abstenciones. Aplazada por mayoría.
16. El Delegado del Distrito Río de la Plata recomienda a la Conferencia apruebe la presencia de un representante del Distrito en formación Almirante Brown en la XV Conferencia de Servicio Nacional, en la cuál se hará la recomendación para la aprobación del nuevo Distrito. Aprobada por unanimidad.
17. La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia apruebe el estudio de la posibilidad de contar nuevamente con afiches Alateen. 14 afirmativas 8 negativas 3 abstenciones. Denegada.
18. La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que el Comité Seminarios de Servicio Regionales estudie la posibilidad de que un miembro del Comité Permanente Alateen participe en los Seminarios Regionales. 23 afirmativas 2 negativas. Aprobada por mayoría.
19. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1999 sea declarado "Año de la Armonía y la Participación". Aprobada por unanimidad.

## REUNION DE CLAUSURA

### LEMA PARA LA PROXIMA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

El lema votado por todos los miembros participantes de la Conferencia, es el siguiente:

**"CAMBIEMOS NUESTRA ACCION, NO LAS BASES DE AL-ANON"**

### SUGERENCIAS PARA LA PROXIMA CONFERENCIA

- 1) Organizar reuniones espirituales.
- 2) Seguir incluyendo la reunión entre Delegados y Representantes.
- 3) Mejorar la puntualidad de los asistentes.

### REUNION ESPIRITUAL DE CLAUSURA

Con emotivas palabras se despidieron los tres miembros Custodios que finalizaron su segundo período. También se despidió el Panel N° 12 de Delegados integrado por los siguientes Distritos: General Paz, Centro Este de Entre Ríos, Villa María, Unidad y Rafaela y los Delegados suplentes de: Sud Oeste, Mercedes, De la Costa y Córdoba. Las Representantes de Brasil y Uruguay manifestaron sus deseos de volver y la satisfacción por compartir nuestra XIV Conferencia. Igualmente lo hicieron los siguientes Representantes: Distrito Tucumán, Distrito en formación Reconquista, Mendoza, Olavarría, Jujuy, Santiago del Estero, Paraná, Pergamino, Neuquén y Corrientes. El Equipo de Recepción trabajó arduamente, contando solamente con dos miembros para realizar tan valioso servicio, que recibió un caluroso agradecimiento.

### MOCIONES

- 1) Habiendo sido propuesta la Sra. Matilde M. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 abstención. Aprobada por mayoría.
- 2) Habiendo sido propuesta la Sra. Rosalía F., como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional. Aprobada por unanimidad.
- 3) Habiendo sido propuesta la Sra. Haydée R. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional. 21 afirmativas 3 negativas 1 abstención. Aprobada por mayoría.
- 4) Habiendo sido propuesto el Sr. Guillermo B., como miembro Custodio Regional se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional para su primer período. Aprobado por unanimidad.
- 5) Los Delegados de los Distritos Nor Oeste, Centro Oeste, Sud Oeste, General Paz y Capital recomiendan a la Conferencia que apruebe la moción de modificar la planilla que se utiliza para los curriculum de los candidatos a Custodio, a los efectos de ampliar los datos que allí se incluyen. 24 afirmativas 1 abstención. Aprobada por mayoría.
- 6) La Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que se considere la conveniencia de alargar a tres años el tiempo mínimo para que un miembro Al-Anon pueda volver a proponerse como candidato a Custodio, después de haberse desempeñado en ese servicio durante seis años y que durante esos tres años el ex Custodio no realice ningún servicio en la Oficina de Servicios Generales. 20 negativas 3 afirmativas 2 abstenciones. Denegada.

